



Universidad de Matanzas
Carrera de Periodismo

Trabajo de Diploma
en opción al Título de Licenciado en
Periodismo

Título: La luz de Matanzas a través de *La Aurora*.

Autora: Karla Beatriz Paredes Galindo

Tutor: Dr. Oscar Piñera Hernández

Consultantes: Lic. Daymette Montenegro Morales

MSc. Raúl Martínez Rodríguez

Matanzas, junio de 2018

Declaración de autoría

Yo, Karla Beatriz Paredes Galindo, declaro ser la única autora del Trabajo de Diploma *La luz de Matanzas a través de La Aurora*. Por tal motivo y las facultades que me son otorgadas, autorizo a la Universidad de Matanzas a hacer uso del mismo, tanto en la institución como en cualquier homóloga del país y a los medios de comunicación con el propósito que se estime conveniente, siempre con la finalidad de contribuir a la formación de estudiantes, profesores, profesionales de los medios y el público en general.

Dedicatoria:

A abuela Aleida, por ser ejemplo de mujer, por tantas horas dedicadas a mi educación y a la buena ortografía. Te marchaste muy pronto, pero sé que desde la eternidad de los cielos, disfrutas junto a mí esta victoria.

A abuelo Ramón, porque al igual que a ti, “me tiene que caer un piano encima”, por tu voluntad de hierro. No pudiste verme graduada pero te aseguro que como periodista seguiré tus pasos.

A tía Olguita, tío Aramís y Amaury por tanta paciencia, por abrirme las puertas de su hogar y por enseñarme a investigar y a crecer.

A mami, una y mil veces, por esculpirme y moldearme a tu imagen y semejanza y a papi, por vivir orgulloso de tu “cara de kilo”.

A la vida, por darme tanto, y por permitirme conocer al “Reparador de sueños”.

A Matanzas en su Aniversario 325, porque me enamoré de ti desde que admiré tu bahía, por ser una ciudad única y porque contar tu historia también es amarte.

Agradecimientos:

A tía Olguita, tío Aramís y primo Amaury. En una hoja de papel no puedo poner todo lo que les debo. Solo les digo que hoy soy “un poquito más grande”, gracias a su ejemplo.

A mi pelusa, porque eres mi paradigma, porque te admiro, por tanta dulzura, por la complicidad y porque esos 3 años separadas nos unieron mucho más. TE AMO

A papi, porque creo que necesitábamos compartir todo este tiempo juntos, por aguantar mis resabios, y por los masajes en los pies cuando llegaba cansada de la universidad. También a mi hermano Ale, por salvarme la campana ante los apuros tecnológicos.

Al profe Oscar, por sus clases, por sus conocimientos históricos, por su sabiduría sobre la Diputación Patriótica matancera y por incentivar me a profundizar en la historia rica de esta ciudad.

Al “Reparador de sueños” por poner todo lo sucio en orden, por alentarme a confiar y por convertir mis pensamientos en sonrisas.

Al colectivo de profesores del Departamento de Periodismo y Comunicación Social, en especial a Daymette, por sus consejos y sabiduría, al profe Raúl por estar presto a ayudar en todo momento, a Susenne por las valiosas sugerencias, a la profe Betty por acogerme como su alumna ayudante y a la profe Nory por sus exquisitas revisiones.

Al Departamento de Marxismo por las joyas preciosas que luce. A Felicia, por la Concepción Materialista de la Historia, al profe Aldama por ese 17 de diciembre, a Niurka, Raisa, Escobar. Todos contribuyeron en mi formación profesional y como ser humano.

A las profesoras del antiguo Departamento de Español-Literatura: Maite, Lourdes Saéz, Leticia, Betty. También al profe Onelio por no olvidarse jamás de sus alumnos y por esos mensajes el día de mi cumpleaños.

A los trabajadores de la Biblioteca Provincial Gener y del Monte por confiar en mí y abrirme las puertas a La Aurora de Matanzas, en especial a Mario Valdés Navia, a Leida y Bertica por su apoyo incondicional.

A la profe Maritza, por contagiarme con su amor y pasión por Matanzas, por las publicaciones de La Aurora en la página digital de Radio 26, al profe Antonio Otaño por el exquisito Inglés y a la profe Lisette Jiménez, por sus consejos y sugerencias.

A la profe Lisette Hevia, por aquella prueba de Domingo del Monte, por brindarme su sabiduría y jovialidad. Dicen que los ángeles están en el cielo...

A las "muchachitas": María Magdalena, Erminda, Sonia Montes de Oca y muy especialmente a Ileana de la Tejera del Pino, por confiar en las nuevas generaciones y por tantas revisiones.

A la profesora Cuquita por el esmero en la revisión ortográfica, por su dulzura y por el poema de ceros y unos.

A Urbano Martínez Carmenate, Mireya Cabrera Galán, Caridad Contreras, Luis Sexto, Cira Romero, Ercilio Vento y Reinaldo González Villalonga, por aceptar mis entrevistas, dudas, preguntas y por dedicarme su tiempo.

A mi grupo de Periodismo, por compartir estos cinco años junticos. A Jessica, por la transculturación, a Rache por sus risitas, o mejor sus risotas, a Claudia por tantas charlas y debates periodísticos sobre los más insólitos temas y por tantos mensajes en Facebook, a Denisito por demostrar que sí se puede, al Guille por su locura tan cuerda, a Arletis, por las series coreanas y por ser mi peque, a Náthaly por sus virtudes. También a la tropa que fue por otro camino: Dayán, por tanto amor a la FEU, Ania, por dormir en el camión, Alina por ir detrás de un sueño y a Andy por nunca escuchar cuando le hablábamos.

A cada una de las personas que me brindó su ayuda en La Habana: Sonia, del Instituto de Lingüística, y en especial a la profe Enma Fernández, por la luz cuando el túnel estaba oscuro.

A cada uno de los profesores que he tenido a lo largo del camino, que han dejado una huella en mi formación.

A todas aquellas personas que dedicaron un pedacito de su tiempo a preguntarme por la tesis o a proporcionarme constantes “dosis anti-estrés”. GRACIAS de Corazón. .

Muy especialmente agradezco a Fidel Castro Ruz por ser un verdadero ejemplo de ser humano, por construir el país en que vivo y porque gracias a ti, hoy soy universitaria.

Resumen

El presente Trabajo de Diploma se inserta dentro de la disciplina Estudios Históricos de la Comunicación del Departamento de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de Matanzas. Resulta una investigación comunicológica que tiene como objetivo general valorar la contribución del periódico *La Aurora de Matanzas* a la conformación del Sistema de Comunicación Pública matancero entre 1828 y 1857. Aunque significa una primera aproximación a dicho objeto de estudio, la tesis investigativa se afilia al paradigma cualitativo y aporta presupuestos teóricos generales y actualizados sobre la Comunicación Pública en Cuba y Matanzas. Este estudio posee la relevancia de abordar el periodismo del siglo XIX.

Se emplearon métodos teóricos como el analítico-sintético, el inductivo-deductivo y el histórico- lógico. También fueron utilizados métodos empíricos: la revisión bibliográfica y documental, el análisis de contenido y técnicas como la entrevista en profundidad y la triangulación de datos.

El análisis de los resultados constató que el periódico *La Aurora de Matanzas* entre 1828 y 1857 contribuyó a la conformación del Sistema de Comunicación Pública matancero porque evidenció el desarrollo material y espiritual de la sociedad en esos años, introdujo mejoras en la imprenta, cambios en la tipografía, utilizó una gran variedad de secciones, temáticas y noticias que mantuvieron a los lectores actualizados y dio a conocer la obra de los autores más importantes de la época.

Palabras Claves: comunicación pública, periódico La Aurora, periodismo, Matanzas

Abstract

This dissertation falls into the Historical Studies of Communication, a discipline taught at the Department of Social Communication and Journalism at the University of Matanzas. It is a piece of communicative research whose main goal is to value the contribution of the newspaper *La Aurora de Matanzas* to the conformation of the System of Public Communication in the City of Matanzas between 1828 and 1857.

Although it is a first attempt to study the subject, the research, carried out using the qualitative paradigm, provides theories about public communication in Matanzas and Cuba. In addition, it is of great importance for it deals with journalism in the 19th century.

Researching the subject demanded the use of theoretical methods such as the analytical-synthetic, the inductive-deductive, and the historical-logical; and of empiric methods as well. Such empiric methods were the bibliographic and documentary revision, and the analysis of content. Techniques such as the in-depth interview, and data comparison were also used.

The analysis of the results of the research made it possible to know that, between 1828 and 1857, *La Aurora de Matanzas* played an important role in the conformation of the system of public communication in Matanzas. This is based on the fact that the newspaper depicted the material and spiritual growth achieved at that time. It provided a wide variety of items of news which kept the readers informed on the latest political, scientific, cultural and literary developments. On the other hand, it introduced improvements in printing and changes in typography.

Key words: public communication, newspaper *La Aurora de Matanzas*, journalism, Matanzas

Índice

<i>Introducción</i>	1
<i>Capítulo I- Teorías, ¿para buscar la verdad?</i>	7
1- El homo sapiens comunica.	7
1.1- Los teóricos dicen.....	8
1.2- En busca del consenso.....	10
2- Cuba en la primera mitad del siglo XIX: Entre luces y sombras.....	15
2.1- Una Cuba española	15
2.2- Conformación del Sistema de Comunicación Pública en la primera mitad del siglo XIX cubano. El inicio de todo.	19
2.2.1- Espacio público colonial. La vida en la colonia	19
2.3- Y llegaron los “papeles”	21
Conclusiones parciales del Capítulo I	28
<i>Capítulo II: Por los senderos de la metodología.</i>	28
Justificación del tema:.....	28
Clasificación de la investigación.....	29
Perspectiva Metodológica	30
Tipo de diseño.....	31
Definición de la Categoría analítica	31
Justificación del período.....	33
Universo y Muestra	33
Característica y justificación de la selección muestral.....	33
Unidad de Análisis.....	34
Métodos y técnicas de investigación	34
Conclusiones parciales del Capítulo II	37
<i>Capítulo III: Una joya para el periodismo</i>	38
3.1- Matanzas entre 1828 y 1857: Un viaje a lo profundo.	38
Condiciones económicas, políticas y sociales del período.	38

3.2 – Conformación del Sistema de Comunicación Pública en Matanzas entre los años 1828 y 1857.....	41
3.2-1 Espacio público colonial. La vida en la Matanzas colonial.	41
3.3 - Caracterización general de las publicaciones periódicas matanceras entre los años 1828 y 1857.....	43
3.3.1- Y se hizo la luz.....	43
3.3.2 - Los primeros intentos.	45
3.3.2.1- Multiplicidad de opiniones.	45
3.3- Contribución del periódico La Aurora de Matanzas a la conformación del Sistema de Comunicación Pública matancero entre 1828 y 1857.	47
3.3.1- Un príncipe por su linaje.....	48
3.3.2- En la máquina del tiempo y hacia el siglo XIX.....	52
3.3.3- Redactores y Colaboradores: un seudónimo para esconder la identidad	56
3.3.4- La prensa siempre es de alguien.....	58
3.3.5- Lee el Prospecto y si no cumples te censuro	60
3.3.6- Complaciendo peticiones	61
3.3.7- Relaciones con otros colegas	62
Conclusiones parciales del Capítulo III.....	62
Conclusiones.....	66
Recomendaciones.....	67
Notas.....	68
Bibliografía.....	71
Anexos.....	81

Introducción

La alianza entre comunicación y sociedad surge desde un cauce único matizado por la historia. Los seres humanos necesitan expresar sentimientos y estados anímicos, defender ideas, valores y sobre todo vivir en colectividad. De ahí que, comunicarse ha sido a lo largo de la historia, una habilidad a desarrollar por las personas para garantizar su desarrollo en la sociedad. El estudio de los procesos comunicativos desde un enfoque histórico es posible gracias a los puntos de contacto entre comunicación y sociedad. Los rastros dejados por el desarrollo social, tales como construcciones y publicaciones periódicas, sirven para interpretar los contextos de otras épocas desde la percepción de sus protagonistas.

Resulta interesante analizar cómo influyen los cambios sociales en la comunicación pública y viceversa. En Cuba, el desarrollo de los procesos comunicativos en el siglo XIX se produjo bajo la influencia de la metrópoli española. El periodismo, particularmente, comenzó en la Isla a partir de 1790 con el surgimiento del *Papel Periódico de la Havana*. Sin embargo, no fue hasta años más tarde que el desarrollo de las publicaciones periódicas llegó al interior del país. Específicamente en Matanzas, la imprenta llegó en 1813 y durante ese propio año ven la luz *Diario de Matanzas*, *El Paquete* y *El Patriota*, los primeros periódicos publicados en la ciudad, pero que tuvieron una vida efímera y en la Biblioteca Provincial Gener y del Monte no se conservan ejemplares.

La mayoría de edad del periodismo matancero quedó marcada a partir del 2 de septiembre de 1828, cuando comenzó a publicarse el periódico *La Aurora de Matanzas*. Esta publicación fue un diario político y literario digno de elogios por la belleza de su impresión, la variedad de materiales que trataba y el buen gusto de su redacción. Sus escritos eran generales e interesantes y cumplió un rol importante en la sociedad de la época, pues mostró parte de la cultura local y nacional.

En esta investigación se trabajó con el periódico *La Aurora de Matanzas*, en el período comprendido entre 1828 y 1857, pues a partir del primero de agosto de 1857, el periódico apareció con otro nombre: *La Aurora del Yumurí*, producto de la fusión ocurrida entre *La Aurora de Matanzas* y el periódico *El Yumurí* (surgido en 1842). A pesar de lo amplio del período a estudiar, la autora considera pertinente valorar esta publicación

periódica viéndola como un todo, aunque se tengan en cuenta las partes que la componen.

Entre los estudios precedentes que sirvieron de sustento a esta investigación, resulta relevante lo planteado por Carlos Manuel Trelles sobre el periódico *La Aurora de Matanzas* en su trabajo: "*Bibliografía de la prensa cubana (de 1764 a 1900) y de los periódicos publicados por cubanos en el extranjero*", que aparece en la Revista Bibliográfica Cubana, Tomo II, No.7, correspondiente a enero- febrero de 1938. Sin embargo, este material, aporta datos cronológicos y de interés pero, no realiza un estudio de la relación del periódico con el contexto histórico. Tampoco analiza la publicación desde el perfil comunicativo.

Se considera también como antecedente la investigación de Ana María Hernández Martín, *Historia del periódico "La Aurora de Matanzas: tesis para el doctorado en Filosofía y Letras*, con fecha 1952; el trabajo, *El príncipe de los periódicos cubanos del siglo XIX: La Aurora de Matanzas* de Migdalia Pérez Cabrera escrito, en 1982; el *Índice de "La Aurora de Matanzas" (1829-1831) 1era época*, confeccionado por un grupo de investigadores de la Biblioteca Gener y del Monte, entre septiembre de 1987 y febrero de 1988 y el artículo *La Aurora de Matanzas: El príncipe de los periódicos cubanos del siglo XIX*, publicado en 1993 por Mariela Landa. Los materiales antes mencionados aportan las rutas para la investigación, pero carecen del análisis comunicativo que conlleva a estudiar una publicación periódica.

El periódico *La Aurora de Matanzas* recoge en sus páginas un caudal valioso de información. Sus secciones, el contenido profundo de los trabajos allí publicados, sus redactores, y la belleza de su impresión lo hacen merecedor del calificativo que le diera Pedro José Guiteras¹ de "Príncipe de los periódicos cubanos" (Guiteras, 1886 en Pérez, 1981-1982:1) La tesis se sitúa dentro de la línea de investigación Estudios teóricos e históricos de la comunicación. Su relevancia está dada por la profundización en una de las publicaciones más trascendentes de la Matanzas decimonónica.

No es menos cierto que las investigaciones precedentes abordan la importancia de este diario desde diferentes ámbitos, sin embargo, no se han encontrado hasta el momento trabajos que revelen la trascendencia de *La Aurora de Matanzas* para el periodismo matancero, por lo tanto se convierte en **situación problemática** que a pesar de los juicios

emitidos por personalidades de la época sobre lo que fue *La Aurora de Matanzas*, la publicación es poco reconocida por los estudiosos de la prensa en Cuba. Investigar la contribución de dicho periódico a la conformación del Sistema de Comunicación Pública, permitió un acercamiento al periodismo hecho en el siglo XIX en Matanzas, lo cual conduce a plantear el siguiente **Problema de investigación:**

¿Cómo contribuyó el periódico *La Aurora de Matanzas* a la conformación del Sistema de Comunicación Pública matancero entre 1828 y 1857?

Por consiguiente, el **objeto de estudio** es: El periódico *La Aurora de Matanzas*, mientras que el **campo de acción** es: la conformación del Sistema de Comunicación Pública matancero entre 1828 y 1857.

Para dar respuesta a la problemática planteada se formulan los siguientes aspectos metodológicos:

Objetivo Científico General:

Valorar la contribución del periódico *La Aurora de Matanzas* a la conformación del Sistema de Comunicación Pública matancero entre 1828 y 1857.

Objetivos específicos:

1. Identificar las condiciones económicas, políticas y sociales en que se desarrolla el periódico *La Aurora de Matanzas* entre 1828 y 1857.
2. Definir en el periódico *La Aurora de Matanzas* entre 1828 y 1857 los aspectos formales que contribuyen a la conformación del Sistema de Comunicación Pública matancero.
3. Caracterizar en el periódico *La Aurora de Matanzas* entre 1828 y 1857 los aspectos de contenido que contribuyen a la conformación del Sistema de Comunicación Pública matancero.

Se establece como punto de partida para el desarrollo de la investigación, las siguientes **premisas:** A partir de 1813, cuando la imprenta llega a Matanzas se va conformando el Sistema de Comunicación Pública. Las publicaciones periódicas forman parte de este Sistema Comunicativo y evidencian la realidad objetiva, el periódico *La Aurora de Matanzas*, una de las publicaciones periódicas más importantes del siglo XIX, cumplió un papel importante, dada la variedad de temas y noticias que contenía. Este periódico

varió a través del tiempo, en las secciones, en la tipografía y en la estructura, pero mantuvo a los lectores actualizados hasta donde era posible.

De acuerdo con la perspectiva metodológica, en lo que respecta al **paradigma científico** la presente investigación fue cualitativa, porque en ella se explicaron e interpretaron los hechos, así como la subjetividad en sus protagonistas. En concordancia con el **tipo de diseño**, el presente fue un estudio de casos múltiples inclusivos, porque utilizó varios casos únicos a la vez para estudiar la realidad que se deseó explorar, describir, explicar, evaluar o modificar.

El **tipo de investigación** se enmarcó dentro de los estudios históricos de la comunicación, pues el sustento fue el estudio sistemático del pasado para una mejor interpretación del presente; buscó reconstruir el pasado de manera objetiva sobre la base de evidencias documentales confiables. La tesis además, se definió como descriptiva porque tuvo el propósito de describir un fenómeno y especificar sus propiedades, rasgos o tendencias.

Las investigaciones que se desarrollan en la esfera de la Comunicación se orientan hacia dos vertientes, una a la modalidad comunicológica y otra dirigida a la producción. Las comunicológicas son aquellas que estudian los procesos comunicacionales desde una perspectiva teórica o teórico- aplicada. Estas de acuerdo a lo planteado por Hilda Saladrigas y Margarita Alonso (2000) pueden clasificarse según la esfera de la comunicación que aborda y el momento del proceso que estudia. En el primer caso la autora asumió que en esta investigación se estudió un medio impreso que es el periódico *La Aurora de Matanzas* y en el segundo caso se analizó el periódico en sus años de existencia de 1828 a 1857.

Entre las fuentes de información que se utilizaron en el Trabajo de Diploma se destacó la Tesis de Doctorado: *Las Diputaciones Patrióticas en Cuba (1803-1850)*, del profesor Oscar Piñera Hernández, correspondiente al año 2009 y del propio autor el libro *La Diputación Patriótica de Matanzas: Una institución olvidada*, publicado en el 2006. Es meritorio citar el texto del investigador matancero Urbano Martínez Carmenate *Los puentes abiertos*, del año 2007 y el libro *Matanzas: Surgimiento y esplendor de la plantación esclavista (1793-1967)* del historiador Raúl Ruiz, publicado en 2001. Estas fuentes históricas aportaron a la investigación la visión de conjunto de una época

compleja como el siglo XIX, desde lo económico, político, social y cultural, dichos investigadores llegan al periódico *La Aurora de Matanzas* para buscar referencias culturales e históricas. Se consultó también el trabajo de José M. Labraña, *La prensa en Cuba*, publicado en *Cuba en la mano Enciclopedia Popular Ilustrada* en 1940, que proporcionó las coordenadas para entender el periodismo que se hizo en el siglo XIX.

Como paradigma teórico e hilo conductor del presente Trabajo de Diploma se utilizó la Categoría Analítica **Sistema de Comunicación Pública**, expuesta por Manuel Martín Serrano.

Definición teórica: “Forma social de comunicación en la cual la información se produce y distribuye, por el recurso a un Sistema de Comunicación especializado en el manejo de la información que concierne a la comunidad como un conjunto. Es una de las actividades colectivas destinadas a proveer de la información necesaria para la reproducción de la comunidad”. (Martín Serrano, 1993: 72).

Definición real: El Sistema de Comunicación Pública es el medio para la interacción de múltiples actores, fija pautas comunicativas y de pensamiento. Reconoce a las publicaciones periódicas como mediadoras en el contexto social y las considera como un soporte material que evidencia la realidad. De acuerdo con los propósitos del presente trabajo investigativo, el concepto de la categoría analítica se orientó a la identificación de las publicaciones del período, en particular el papel desempeñado por el periódico *La Aurora de Matanzas* en la conformación del Sistema de Comunicación Pública matancero entre los años 1828 y 1857.

Se empleó como método rector de la investigación el dialéctico- materialista.

Los métodos teóricos utilizados fueron: el análisis-síntesis, la inducción –deducción y el histórico- lógico. Entre los métodos empíricos se emplearon: la revisión bibliográfica y documental y el análisis de contenido. Como técnicas resultaron útiles: la entrevista en profundidad, la entrevista semiestructurada y la triangulación de datos.

La novedad científica de esta investigación radicó en contar con un trabajo que valoró la contribución del periódico *La Aurora de Matanzas* a la conformación del Sistema de Comunicación Pública matancero entre 1828 y 1857. Los resultados del trabajo investigativo ofrecieron aportes a la memoria histórica de la ciudad de Matanzas. El presente estudio puede utilizarse como material de consulta, en asignaturas del currículo

académico de la Carrera de Periodismo, como Historia de la Prensa e Historia de Cuba. Además, es el primer Trabajo de Diploma que se acerca al periodismo del siglo XIX.

La tesis presentó una estructura por capítulos y dentro de estos se organizó en epígrafes. En el primer capítulo se expuso toda la base teórica de la investigación y el énfasis estuvo en cuestiones relativas a los estudios históricos de la comunicación, en especial a la Teoría Social de la Comunicación desarrollada por Manuel Martín Serrano. La autora asumió este paradigma y lo tomó como referente a lo largo del trabajo. El capítulo además, ofreció una panorámica del Sistema de Comunicación Pública en Cuba en la primera mitad del siglo XIX desde la introducción de la imprenta, la aparición del periodismo cubano y la manera en que la prensa cubana evidenció la realidad de la época.

El segundo capítulo constituyó el mapa metodológico. En él se expuso la fundamentación sobre el período seleccionado, el objetivo científico general, así como los objetivos específicos, se estableció la categoría analítica y sus dimensiones. Además fueron abordadas cuestiones relativas al universo y la muestra. También en este capítulo resultaron desarrollados los métodos y técnicas a emplear en el estudio.

El capítulo tercero se dedicó a la exposición de los resultados. En un primer momento fueron ofrecidas las condiciones económicas, políticas y sociales en que se desarrolló el periódico *La Aurora de Matanzas* entre 1828 y 1857. Luego se abordó la conformación del Sistema de Comunicación Pública matancero en esos años. También se caracterizaron las publicaciones periódicas que existieron en el período estudiado y por último se expuso la contribución del periódico *La Aurora de Matanzas* entre los años 1828 y 1857 a la conformación del Sistema de Comunicación Pública matancero.

Posteriormente se incluyeron las Conclusiones, Recomendaciones, las Notas, la Bibliografía así como los Anexos.

Capítulo I- Teorías, ¿para buscar la verdad?

1- El homo sapiens comunica.

La comunicación acompaña al ser humano desde que este inició la vida en colectividad. Si en un primer momento se auxiliaba de gritos y gestos corporales, la propia necesidad comunicativa hizo que, con el tiempo, utilizara otros medios para facilitarla. Con el decurso de los años, las representaciones se perfeccionaron, de forma tal que los signos facilitaron la comunicación escrita y los gritos devinieron en lenguaje.

Desde la utilización de símbolos jeroglíficos en el antiguo Egipto, el foro romano, los correos como sustento de noticias en la antigüedad, hasta la llegada de la imprenta de Gutenberg, las personas han perfeccionado el sistema comunicativo. El desarrollo de la humanidad ha provocado el desarrollo simultáneo entre la sociedad y la comunicación; por lo tanto, según se complejizan las estructuras sociales, también lo hace el sistema comunicativo.

El campo de la historia de la comunicación constituye un espacio para la investigación de la comunicación social y abarca “todo lo que pueda conjugarse con los términos de periodismo, publicidad y propaganda; una comunicación social ya presente en las primeras sociedades organizadas, ligada a los centros de decisión y que se manifestaría mediante diferentes técnicas comunicativas”. (Ruiz Acosta, 1998, citado en Amaya, 2008: 74).

Los seres humanos como seres sociales no pueden verse en un contexto aislado, necesitan inevitablemente, en su devenir histórico, de la sociedad para desarrollarse como individuos plenos. Es por eso que la historia y la comunicación constituyen ciencias que guían los acontecimientos. Las líneas delgadas entre comunicación y sociedad han favorecido que muchos investigadores estudien la comunicación desde un enfoque histórico. Al respecto, Janny Amaya precisa: “Es en el ámbito de la investigación histórica en comunicación que puede considerarse el espacio de convergencia entre la historia y la comunicación social como campos disciplinares”. (Amaya, 2008:127)

Hay que partir necesariamente del estudio de los medios de comunicación como sustento básico para la investigación histórica en aras de hallar puntos comunes entre Historia y Comunicación. Estas dos disciplinas recurren al pasado desde la percepción de sus protagonistas. De hecho, los historiadores se auxilian de los contenidos de los

medios para interpretar contextos. De ahí que la reconfiguración de épocas ya vividas se hace viable gracias a la interpretación de huellas dejadas por el desarrollo social, entiéndase, estructuras arquitectónicas, documentos, diarios o boletines impresos.

Actualmente la importancia de la prensa como fuente de la historia resulta, sin duda, incuestionable. La prensa constituye material fundamental de trabajo en sí misma, como un aspecto más de la historia total. El periódico es objeto de la historia y fuente a la vez. (Saíz, 1996) El estudio de la prensa puede ser de gran ayuda para los investigadores del pasado que se interesan por los periódicos no como objeto histórico sino como fuente para el estudio de numerosos temas sociales, económicos y culturales. La carencia de propuestas teóricas que satisfagan el estudio de la prensa, y que a la vez contengan cada una de las aristas que integran el funcionamiento del Sistema Comunicativo que servirían de sustento para la historiografía de procesos comunicativos de otras épocas, hacen que muchos investigadores indaguen sobre este tema. La demarcación del campo de la historia de la comunicación ha justificado la factibilidad de investigaciones en este sentido.

1.1- Los teóricos dicen...

Entre los teóricos que han estudiado la historia de la comunicación se encuentra el norteamericano Michael Schudson, quien señala tres clasificaciones fundamentales: la macrohistoria, la historia de las instituciones y la historia propiamente dicha. (Schudson, 1993). Según este autor, la más reconocida de las tipologías es la macrohistoria, la cual ha contribuido a legitimar la comunicación como campo de estudio puesto que busca la relación entre los medios y la evolución humana. El interés en el desarrollo de los medios de comunicación y la historia del lenguaje es la esencia de lo que plantea Schudson en su segunda clasificación. Entiéndase a los medios de comunicación no solo en el sentido de instituciones comunicativas, sino también desde el desarrollo del lenguaje o de un género en particular.

Schudson explica el estado en que se encuentra la metodología para las investigaciones históricas. El investigador, la cataloga de subdesarrollada y sentencia que la razón se encuentra en el hecho de que los Medios de Difusión Masivos (MDM) son, en una amplia medida y tal como indica su nombre, más los transmisores que los creadores de las causas y los efectos. (Schudson, 1993) De estos, por lo general, se ocupan los

historiadores. La principal limitación de dicho autor es que alude a la historia de la comunicación propiamente dicha y no relaciona en un punto de unión a la macrohistoria y la historia de las instituciones.

Mientras, de acuerdo a lo planteado por el investigador John B. Thompson, la primera característica de la comunicación de masas es la producción y la difusión institucionalizada de bienes simbólicos. La comunicación de masas presupone el desarrollo de instituciones, es decir, conjuntos relativamente estables de relaciones sociales y recursos acumulados, dedicados a la producción y difusión en gran escala de bienes simbólicos. (Thompson, 1991)

Los medios de comunicación operan como entes determinantes en la dinámica de producción y difusión de los procesos de apropiación espiritual de la realidad. En esta actividad se privilegian las relaciones de poder, por eso, resulta valedero resaltar la dimensión cultural de la comunicación pública, ya que se define como proveedora de relatos que contienen propuestas de interpretaciones del entorno y de lo que en él acontece. (Amaya, 2008) No obstante, en este fenómeno inciden directamente otros relatos que se originan y se transmiten a través de distintos medios e instituciones, por eso, no puede verse como la única práctica social.

Aunque se reconozca que la comunicación masiva comprende un flujo unidireccional de mensajes, que pasan del productor al receptor, de tal manera que se limita severamente la capacidad del receptor para influir o intervenir en el proceso de producción y transmisión o difusión (Thompson, 1991) entre el cambio social y el cambio de las ideologías, sería un error limitar el carácter de cualquier modalidad de la comunicación pública a un enfoque solamente transmisivo.

La investigadora mexicana Celia del Palacio Montiel, afirma que resulta necesario establecer una periodización propia de los medios de comunicación especialmente del periodismo. Los períodos históricos no coinciden con la evolución de los medios: esta responde a los procesos internos propios, que no siempre están vinculados con el advenimiento de revoluciones, movimientos armados o cambios de gabinetes gubernamentales (Del Palacio, 2006) sin descartar los vínculos con los cambios sociales, económicos y políticos. Dicho planteamiento respalda la necesidad de analizar los medios desde la perspectiva del estudio de sus propios procesos internos.

Por su parte, Timoteo Álvarez considera que la historia del periodismo puede definirse a partir del tratamiento de los periódicos u hojas de todo tipo que puedan ser considerados como tales(...) “Ello ha sido así a causa, en primer lugar, de la abundancia de fondos: es prácticamente imposible (...) no dejarse fuera de catálogo alguna hoja suelta o libelo (...) en segundo lugar, a causa de razones políticas: la necesidad de autoafirmación de los Estados (...), empujó al desarrollo de historias oficiales del periodismo nacional, utilizando las fronteras como límites científicos y los periódicos como material justificativo por difusión e idiosincrasia; en tercer lugar, a causa de la propia facilidad de tales tratamientos. (Timoteo, s/f en Sánchez, 2010:17) Dicha perspectiva está un poco más acabada, pues asume de forma dialéctica los procesos sociales y mediáticos en el marco de las relaciones sociales, políticas y culturales que tienen lugar en la sociedad. Autores como E. Hatín, identifican a los medios de comunicación, en sentido general, como las más preciosas fuentes historiográficas. Intérprete fiel de los tiempos que ha atravesado, el periódico reproduce su fisonomía más exacta (...) En ningún otro lugar se encontrarán datos más numerosos, más seguros para la historia moral, política y literaria de las diversas naciones. (Amaya, 2008).

Este autor le atribuye gran protagonismo a los medios de comunicación en el complejo proceso de construcción de la realidad, por los datos que ofrecen. De ahí la importancia de considerar la comunicación en el devenir de la humanidad como una fuente historiográfica. Con esta postura se manifiesta la línea estrecha existente entre los procesos comunicativos, las relaciones sociales y la historia.

1.2- En busca del consenso

El paneo crítico por los presupuestos más importantes de los teóricos de la comunicación a la hora de historiar la prensa, esclarece las limitaciones de cada uno, y por supuesto, brinda también sus aportes. La carencia de propuestas teóricas integrales capaces de satisfacer el estudio de la prensa y que a la vez contengan cada una de las aristas que conforman el funcionamiento del Sistema Comunicativo hacen que la autora asuma como referencial teórico de la presente investigación la Teoría Social de la Comunicación desarrollada por el investigador español Manuel Martín Serrano, por ser una concepción más integral y coherente.

El investigador ibérico señala distintas tipologías de comunicación pública institucionalizadas en distintas etapas de la evolución histórica de la humanidad por las sociedades. Dentro de estas, destaca algunas como la Comunicación Asamblearia, donde la información es recibida por los miembros de la comunidad u organización en un mismo lugar. También menciona la Comunicación por Emisarios, en la cual un mensajero transporta y difunde el comunicado a los restantes miembros del colectivo y eventualmente establece el enlace en sentido inverso. Serrano aborda además la Comunicación por Redes de Distribución de Mensajes, desde esta, la información se transmite hasta llegar a un determinado miembro de la colectividad, elegidos sobre la base de la posición que ocupan y a las funciones que desempeñan. Por último, menciona la de Tecnologías de Producción y Distribución en Masa de los Productos Comunicativos. Esta última tipología de comunicación pública institucionalizada incluye a los Medios de Difusión Masivos (MDM), que es el ámbito de la Comunicación Pública hacia la que se enfoca esta investigación.

Para Martín Serrano existen dos sistemas que son la base central de su teoría: el Sistema Social y el Sistema de Comunicación Pública. Martín Serrano define que “el Sistema Social está organizado para manejar y transformar materias, energías e información con vistas a la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas de los miembros de la sociedad” (Martín Serrano, 1993:54). En relación con el Sistema de Comunicación Pública este autor considera que se organiza para manejar esos mismos elementos, pero su referencia específica son los acontecimientos, es decir, aquello que sucede y afecta a la comunicación y propone un concepto de Sistema de Comunicación Pública (CP): “forma social de comunicación en la cual la información se produce y distribuye por el recurso a un sistema de comunicación especializado en el manejo de la información que concierne a la comunidad como conjunto ” (Martín Serrano, 1993:72).

Estos dos sistemas están conformados por tres niveles (superestructura, estructura e infraestructura). De esta forma la superestructura del Sistema Social se encuentra constituida por un conjunto de normas (jurídicas o morales) y también de ideas (estéticas, científicas, etc.), así como, por las creencias, entre las que Serrano menciona como ejemplo a los prejuicios, dogmas, entre otros. En el Sistema de Comunicación

Pública, la superestructura se determina a través de la visión de lo que acontece y que aparece propuesta en las narraciones.

En el caso de la estructura, dentro del Sistema Social está dada en las organizaciones para la producción y reproducción de la sociedad (organizaciones familiares, de trabajo, etc.) En tanto, en el Sistema Comunicativo está conformada por las organizaciones mediadoras, entiéndase por ejemplo, empresas informativas. Por último con respecto al Sistema Social, su infraestructura está compuesta por los recursos y equipamientos para la producción y reproducción social, entre las que se encuentran las materias primas y las herramientas. Mientras que, los medios de difusión y recepción de información, dígame: emisoras de radio, imprentas, televisores; componen el Sistema de Comunicación.

A lo largo de la historia de la humanidad, en las distintas formaciones económicas sociales han existido diferentes fenómenos comunicativos que pueden modificar a la sociedad y/o son modificados por ella. Para Martín Serrano se puede aceptar que ambos sistemas en última instancia están equifinalizados; es decir existen para idéntico fin. (Martín Serrano, 1993) Es necesario aclarar que como ambos sistemas incluyen componentes cognitivos, organizativos y materiales entre la comunicación pública y la organización social existen homologías.

Tanto el Sistema Social como el Sistema Comunicativo evidencian relaciones de autonomía. Estas relaciones consisten, de acuerdo a la propuesta de Martín Serrano, en que los elementos de un sistema no tienen la capacidad de transformar ni desplazar arbitrariamente a los componentes del otro sistema. También manifiestan relaciones de interdependencia, lo cual alude de manera explícita a los cambios y las consecuencias que pueden acarrear la acción de un sistema sobre el otro y viceversa. Por último, ambos sistemas son catalogados como homólogos, puesto que, cada uno de ellos, cuenta con los mismos componentes (infraestructura, estructura y superestructura) aunque la diferencia reside en los elementos que componen cada nivel.

Según el teórico español, tanto los esquemas sociales como los de comunicación pública son complejos y “ambos llegan a estar soportados por la existencia de un equipamiento tecnológico y requieren para funcionar de algún modo de operar con los

recursos y las personas; implican opciones entre los conocimientos, las creencias y los valores.” (Martín Serrano, 1993:54).

Las afectaciones mutuas entre ambos sistemas (Sistema Social y Sistema de Comunicación Pública) y la propia interdependencia entre ambos exigen aceptar que la Comunicación Pública se relaciona con el Sistema Social, puede afectarlo o actuar con autonomía en sus tres niveles compositivos, por lo que se considera un sistema autónomo. Lo anterior expuesto se justifica con el criterio que la transformación de comunicación pública afecta al cambio social y viceversa y es necesario ver la relación entre Sistema Social y Sistema de Comunicación Pública como una interdependencia entre dos sistemas autónomos.

La capacidad del Sistema de Comunicación Pública para iniciar transformaciones que afectan al Sistema Social es un dato necesario para aceptar que ambos se relacionan. A su vez, “el funcionamiento del Sistema Social está determinado por la transformación de las necesidades humanas (SN) y el de la Comunicación Pública por el cambio del ecosistema social (SR)”. (Martín Serrano, 1993:49) Se reconoce entonces que el funcionamiento de la Comunicación Pública está sobredeterminado por el cambio del entorno social, mientras que el Sistema Social por la transformación de las necesidades de los sujetos. Se entiende por agentes sociales a los actores sociales que hacen la historia en contextos más o menos determinantes. En última instancia los agentes tratan de asegurar el ajuste en el Sistema Social o en el Sistema de Comunicación Pública.

Una modalidad de comunicación pública debe coexistir siempre con una formación social, pero también puede subsistir con otra. En este sentido “ambos sistemas tienen grados de libertad, es decir, se prestan en cada circunstancia a ser transformados de manera distinta, incluyendo a aquellas modificaciones que darían al traste con el acoplamiento entre comunicación pública y formación social” (Martín Serrano, 1993:60)

Los ajustes del Sistema Social y del Sistema de Comunicación Pública no concluyen en tanto la modificación de uno, de otro o de ambos en alguno de sus niveles o incluso en todos, establece un acoplamiento entre los dos sistemas que asegura la reproducción de la sociedad; dos sistemas que comparten un sentido histórico tienen que esforzarse en acoplarse. Por lo que Serrano explica que las modificaciones de origen exógeno o

endógeno que se produzcan en un Sistema de Comunicación Pública a la larga solo llegarán a consolidarse si son viables.

Las interacciones que se producen en el Sistema Social al mismo nivel, generan efectos reproducidos; se reproduciría en el Sistema de Comunicación Pública como un cambio equivalente en la superestructura ideológica del Sistema Social. Los dos sistemas pueden presentar interacciones que tienen su base en las afectaciones ocurridas entre niveles equivalentes o no equivalentes de forma simultánea o alternativa. Un nivel afectado, en uno de los sistemas, por otro nivel, ya sea homólogo o diferente, induce a cambios irrevocables entre el resto de los niveles propios y obviamente de todo el sistema, concebido este como conjunto.

La propuesta de Manuel Martín Serrano al establecer el vínculo entre comunicación y sociedad es más completa pues, interrelaciona de forma dialéctica al Sistema Social y al Sistema de Comunicación Pública. Con el objetivo de comprender la relación entre el periódico *La Aurora de Matanzas* y su contexto histórico correspondiente a los años entre 1828 y 1857 resulta indispensable partir del análisis del emergente Sistema de Comunicación Pública de la época. La autora comparte el criterio planteado por Gretel Sánchez Estrada en su Trabajo de Diploma *Revista Bimestre Cubana, las claves de su tiempo. Configuración del Sistema de Comunicación Pública de la primera mitad del siglo XIX cubano*. En esta tesis se aborda cómo las prácticas comunicativas estaban regidas por la estructura hegemónica impuesta por el gobierno español.

Dentro del Sistema de Comunicación Pública, las publicaciones periódicas poseen gran importancia, ellas pueden ser consideradas como un soporte material que sustenta la realidad objetiva y son reconocidas como institución mediadora en las relaciones causales del ámbito social. El periódico *La Aurora de Matanzas* se insertó en el Sistema de Comunicación Pública matancero entre los años 1828 y 1857 y a la vez fue uno de los máximos exponentes del periodismo del siglo XIX. Esta publicación periódica, no solo tuvo que ver con el desarrollo material y espiritual de Matanzas, sino que también en sus páginas se evidencia la vida de Cuba en la primera mitad del siglo XIX.

2- Cuba en la primera mitad del siglo XIX: Entre luces y sombras

2.1- Una Cuba española

En la segunda mitad del siglo XVIII, en el llamado Siglo de las Luces, se desarrolló una compleja coyuntura internacional que influyó en el progreso económico político y social de Cuba: la independencia de las Trece Colonias Inglesas en 1783, la Revolución Francesa en 1789 que colocó en el centro de la época a la burguesía como clase histórica; la Revolución industrial desarrollada en Inglaterra y la Revolución de Haití, en 1791, consecuencia directa de las ideas de independencia e igualdad proclamada por la Revolución Francesa.

España aún con un Sistema Social semifeudal, no permanecía aislada, se encontraba bajo el predominio de las ideas más progresistas que buscaban el desarrollo de la nación. Los ilustrados hispanos intentaban aplicar una política de desarrollo hacia formas capitalistas sin tener una base económica y social para tal proyecto. Debían estructurar un imperio en el que la metrópoli no anulara a sus colonias, sino que su potenciación contribuyera al auge de la península.

El Despotismo Ilustrado representó “un alto en medio de la mediocridad y carencia de perspectivas de la España semifeudal.”(Rodríguez, 2005: 6-7). El monarca Carlos III, -a través del cual lucieron figuras de la ilustración española- gobernó la nación ibérica desde 1759 hasta 1788. Durante su regencia, aunque no se produjo una ruptura total con el absolutismo, sí se dieron pasos para acercarse a los ideales que defendían los representantes de la Ilustración española.

Los gobiernos del teniente general Ambrosio de Funes y Villalpando, Conde de Ricla, de Felipe Fondesviela y Ondeano, Marqués de la Torre y en especial el de Don Luis de las Casas y Aragoz fueron el ejemplo de cómo influyó la Ilustración española en la Isla. Apoyándose en lo mejor de la Ilustración Reformista Cubana, no solo lograron un auge económico sino también un desarrollo socio cultural. Con la entrada del siglo XIX nuevos sucesos se produjeron en el escenario europeo.

En 1808 se inició la crisis de la monarquía absoluta en España y sus posesiones. A la muerte del rey Carlos III en 1788, asumió el trono su hijo Carlos IV, quien, a diferencia de su antecesor, fue un rey anodino, por lo que existía contra él un descontento popular. Al

producirse el 17 de marzo de 1808 el motín de Aranjuez, un sector de la corte se benefició de esta situación, destronaron al rey y proclamaron en su lugar a su hijo Fernando VII.

Napoleón aprovechó esta pugna y nombró a su hermano José Bonaparte nuevo monarca de España. El dos de mayo de 1808 se produjo un levantamiento popular en Madrid contra las fuerzas francesas. La revuelta se extendió por toda España y los sublevados formaron juntas provinciales que actuaron con carácter soberano. En septiembre de 1810 se iniciaron las Cortes extraordinarias y el 19 de marzo de 1812 fue aprobada la primera constitución de la historia de España. Se iniciaba así el constitucionalismo en la península ibérica.

Toda esta situación trajo consigo cambios para Cuba y especialmente para el resto de las colonias americanas. En lo económico, con la ruina de Haití, Cuba pasó a ocupar el lugar fundamental en la exportación de azúcar y de café, comenzó así la plantación esclavista que, engendrada por el sistema capitalista, descansaba sobre la base de relaciones de producción esclavista. En ella, el esclavo significó la fuente de riqueza.

Desde fines del siglo XVIII y en gran parte del siglo XIX, la zona occidental se transformó. La producción manufacturera del azúcar pasó a ser el renglón básico de la economía cubana. Unido a ella, la exportación del café cobró auge en los primeros años del siglo XIX, mientras el tabaco por su parte dejó de ser un producto fundamental para el desarrollo económico del país.

Entre 1814 y 1820 el rey Fernando VII regresó nuevamente a territorio español, apoyado por la Santa Alianza, derogó la Constitución aprobada en 1812 y anuló todas las medidas que fueron proclamadas en las Cortes de Cádiz. Con la vuelta a la monarquía absolutista se inició una represión contra los que estuvieron a favor de las libertades constitucionales, no así contra Cuba, que se había mantenido "fiel" a España. La oligarquía cubana encontró apoyo en los círculos gobernantes españoles y algunas de las peticiones que solicitaron les fueron concedidas, aunque en esencia nada cambió.

La vuelta al constitucionalismo en 1820 inició un ciclo en el que unido al desarrollo de ideas liberales, se manifestaron las contradicciones existentes en el seno de la sociedad cubana y la variedad de intereses clasistas.

Entre 1820 y 1840 nuevos avances técnicos se produjeron para lograr una mayor producción en la industria azucarera. Estos avances fueron desde el empleo de la máquina

de vapor, hasta la incorporación de las esteras móviles para la conducción de las cañas hacia el molino de los ingenios y la instalación desde 1843 de los trenes Derosne o Rillieux. La entrada del primer ferrocarril en Cuba en 1837 resultó un adelanto tanto para la industria azucarera como para el servicio de transporte de la población.

A pesar de estos adelantos, la esclavitud no cesó, la trata ilegal y el contrabando enriquecieron a muchos hacendados y en particular a aquellos que comerciaban con los esclavos. La década de los años 50 del siglo XIX conllevó a un proceso de concentración de la industria azucarera que no todos los terratenientes criollos pudieron enfrentar. A su vez la esclavitud se convirtió en un freno al desarrollo de la economía colonial que no desapareció hasta 1886.

En cuanto a la educación y la cultura desde principios del siglo XVIII se observaron signos de animación. En 1722 surge el Seminario Conciliar de San Basilio el Magno, en Santiago de Cuba, en 1728 la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de La Habana y en 1773, se crea el Real y Conciliar Seminario de San Carlos y San Ambrosio. La naciente burguesía nativa fue la que pugnó por lograr un mayor desarrollo educacional y cultural, pues la mayor parte de la masa trabajadora era esclava; los hombres libres eran principalmente artesanos y campesinos. La enseñanza elemental que se impartió fue muy pobre, existían pocas escuelas y las que hubo solo brindaron nociones de lectura, algo de aritmética y un poco de religión.

En 1722 entró a Cuba la imprenta y su primer artífice fue Carlos Habré. Ambrosio Fornet en su obra *El Libro en Cuba siglo XVIII y XIX* señala que, la introducción de la imprenta fue símbolo de progreso para toda una generación que se asomó a los nuevos tiempos: (...) “la imprenta tuvo durante mucho tiempo el prestigio de una máquina pensante cuya ideología era la de la Ilustración. Pero la imprenta no era una máquina pensante, sino un instrumento; en todo caso “un eco grande”, en efecto, que se limitaba a repetir y amplificar las voces de la clase o la burocracia dominante”. (Fornet, 2014: 63)

Una institución característica del movimiento de la sacarocracia criolla, acorde a los propósitos del Iluminismo fue la Sociedad Patriótica o Real Sociedad Económica Amigos del País. A juicio de Fernando Ortiz, en su trabajo *La Hija cubana del Iluminismo*, desde su fundación “cambió la faz de Cuba, la colonia pobre e inculta (...) emprendió los derroteros

de los pueblos que deben a la instrucción popular y al trabajo inteligente (...) su desarrollo". (Ortiz, 1996:9)

Esta institución estuvo considerada como la más importante de la Isla en su época por sus aportes al desarrollo de la ciencia, la educación y la cultura, dado el atraso existente en la etapa colonial. La Sociedad Patriótica de La Habana o Real Sociedad Económica Amigos del País no tuvo que ver solamente con el avance de la capital, sino que contribuyó a la creación de Diputaciones en otros lugares de Cuba, como por ejemplo: en 1803 Sancti Spíritus; en 1813 Trinidad y Puerto Príncipe y en 1827 en Matanzas.

El desarrollo de la Intendencia de Hacienda y el Real Consulado de Agricultura y Comercio unido al surgimiento de la imprenta, favoreció la evolución del Sistema de Comunicación Pública en la Isla. Los talleres de imprenta constituyeron los primeros establecimientos dedicados a difundir la información producida, en un primer momento por el gobierno y los sectores eclesiales, para luego abrirse a otras esferas de la cultura. A lo largo del siglo XVIII ocho impresores se establecen en Cuba, siete de ellos en La Habana, mientras Matías Alqueza se establece en Santiago de Cuba en 1792, aunque su primer impreso conocido es del año siguiente. (Fornet, 2014: 12-14)

Sin embargo, para las primeras dos décadas después de 1800, los talleres se encontraron en un proceso de experimentación continua. La imprenta se trató de instituir como un actor fundamental en la sociedad de su tiempo, lo que significó entregarse de lleno a un oficio que por el momento no resultó lucrativo. En lo político, Cuba se insertaba dentro de los mecanismos jurídicos y políticos de su metrópoli, todo cambio ya sea constitucionalista o absolutista que se produzca en España se hacía sentir en Cuba.

El despliegue de opciones políticas y sociales caracterizó la primera mitad del siglo XIX, dentro de las primeras están el reformismo, el independentismo, y el anexionismo, mientras que el movimiento abolicionista tuvo un carácter eminentemente social. No obstante, tanto una como la otra, estuvieron muy ligadas a las propias contradicciones económico-sociales que subyacían en la sociedad colonial y se van dando entre la burguesía esclavista y la metrópoli.

2.2- Conformación del Sistema de Comunicación Pública en la primera mitad del siglo XIX cubano. El inicio de todo.

2.2.1- Espacio público colonial. La vida en la colonia

Al inicio de la colonización dado el insuficiente desarrollo de la infraestructura para lograr la comunicación entre la población existente en la isla, los mensajes se difundieron a través de emisarios. Al formarse las primeras villas se constituyó el cabildo y aunque sus funciones eran administrativas y políticas, servía de trasmisor de los mensajes a los integrantes de la comunidad. También la Iglesia por su parte como instrumento del poder eclesiástico transmitió las noticias en el orden religioso.

Al surgir la imprenta se produce un vuelco a esta situación. Puede afirmarse que la imprenta, aunque constituyó un símbolo de adelanto para el estado colonial cubano, a España no le interesó de hecho el desarrollo de los talleres de impresión, por eso las autoridades en muchos casos, prohibieron el surgimiento de nuevas imprentas. También sirvieron de trasmisor a la comunicación pública en Cuba, los Seminarios de San Basilio y el de San Carlos, la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo o la Real Sociedad Económica de Amigos del País. No fue hasta finales del siglo XVIII que comenzaron a publicarse en la Isla los primeros periódicos o “papeles” como se les llamó y con el decursar de los años, la prensa se fortaleció.

El siglo XVIII tuvo notable significación para la historia de Cuba. “En el decursar de este siglo se consolida la identidad del criollo y su amor por la patria local” (Portuondo, 1994: 180). Un proceso de *acriollamiento* hace que se aprecien elementos comunes entre sí frente a los peninsulares. “La cubanía fue brotada desde abajo y no llovida desde arriba. Hubo que llegar al ocaso del siglo XVIII y al orto del XIX, para que los requerimientos económicos de esta sociedad (...) hicieran que la clase hacendada adquiriera conciencia de sus discrepancias con la península...” (Ortiz, citado en Iznaga, 1939:14)

No es posible entender cómo evolucionó el pueblo cubano, sin tener en cuenta las complejas transmutaciones de culturas. No puede obviarse al hablar de la cultura de la colonia, los aportes dados tanto por la población blanca, ya sea española o criolla, así como por la negra ya sea libre o esclava y por la asiática. Cada una de ellas trajo consigo todo un mundo espiritual de ideas que poco a poco fueron incorporadas al desarrollo de la cultura. La cultura implicó una amplia gama de sectores clasistas y

raciales: criollos de raza blanca, negros y mulatos, artesanos y campesinos, comerciantes, mientras del otro lado estuvo la burguesía criolla, caracterizada por su proceder aristocratizado y por sus elevados aires de modernidad material y espiritual.

La transculturación es un proceso en el cual siempre se da algo a cambio de lo que se recibe. Se hallaba en su momento climático un complejo proceso de transculturación, en el cual la introducción de la esclavitud en la Isla jugó un papel fundamental, especialmente por la presencia del negro como factor dinamizante, “Toda cultura es en esencia un hecho social, a su vez es creadora y dinámica”. (Iznaga: 1987: 50-51).

En 1792 la población en Cuba ascendió a 272 044, de ellos, 49.8 eran blancos y 50.9 eran de “color”. Esto indica que ya a finales del siglo XVIII era menor la población blanca que la de “color”. En 1817 la población blanca representaba el 43 % de toda la población y en 1827 estos blancos representaban el 44 % de la población. A pesar de que se había eliminado la trata legal, se mantenía la entrada de esclavos de forma ilegal. En 1846, la población blanca solo representaba el 47.4 %, las de “color” el 52.6 %, mientras que la esclava llegaba al 36.1 %.

Dentro de la Isla este proceso se vio influenciado por una realidad más compleja, formada entre los distintos estratos que tuvieron su espacio: la élite de la sociedad, conformada por los hacendados criollos y los comerciantes peninsulares, la clase media y pobre, el sector campesino, los negros libres y en la base de toda esa pirámide los esclavos. Debe tenerse en cuenta que cada uno de estos estratos reflejó su vida cotidiana de forma muy diferente en sus viviendas, sus vestimentas y su alimentación, al igual que sus tradiciones, hábitos y costumbres.

Los ricos tuvieron amplias y lujosas casas con numerosa servidumbre. No salían a la calle si no era en calesas o volantas. Por otra parte, pasaban temporadas en Europa y gastaban enormes fortunas en gustos y placeres. La ropa la usaron de acuerdo a las tendencias de la moda europea y la comida fue variada y abundante. Esta élite social, por lo general era culta y refinada y sus diversiones consistían en los bailes de salón, la asistencia al teatro, las tertulias y las discusiones.

Las características de la vida cotidiana de las capas medias y pobres de las ciudades eran generalmente precarias. Su alimentación se basó en el tasajo y el bacalao. Los taburetes, butacas y otros medios de construcción rústica fueron muy empleados dentro

de las casas. En el caso de la vida cotidiana de los campesinos lo más significativo fue la vivienda: el empleo del bohío de palma, guano y piso de tierra. Sus vestimentas la conformaron calzones largos y camisas de lienzo ordinario, los zapatos eran de piel curtida, se protegían del sol con sombreros de paja y usaron el machete al cinto, su estilo apelaba más a lo ordinario, a lo común. Los pertenecientes a este estrato social, en busca de diversión, acudieron a las peleas de gallos como preferencia. El sustituto del trabajo era el juego o el baile.

Entre los negros libres se manifestaba cierta tendencia a imitar a los blancos. Con respecto a la esclavitud, existía una clara distinción entre los esclavos de plantaciones, los domésticos, los vinculados a la producción artesanal y los que se dedicaban a realizar labores en los muelles, construcción de caminos y canteras. En cuanto a los esclavos de plantaciones la vida cotidiana se caracterizó por habitar en barracones múltiples, la comida fue el ajiaco criollo, estuvieron sometidos en su mayoría a un celibato forzoso y sus únicas fiestas las celebran dentro del batey del ingenio.

Las tradiciones, hábitos y costumbres generados en la primera mitad del siglo XIX adoptaron cambios determinantes que tuvieron su expresión en los gustos típicos y característicos de la naciente sociedad. No solo como una transformación en el plano de las ideas y en las concepciones económicas, sino que se extendió al amplio mundo espiritual los límites sociales y tuvieron su expresión de acuerdo a los tipos de vivienda, la vestimenta y el alimento.

Muchas de estas prácticas sociales, que evidencia la vida de los distintos estratos sociales se recogen en las publicaciones periódicas. En el caso de los sectores marginados no se reflejaba nada en la prensa sobre ellos, a no ser que fuera informar sobre la venta o compra de esclavos, su fuga y otras manifestaciones.

2.3- Y llegaron los “papeles”

Con la promulgación en España de la Constitución de 1812, se reconoció la libertad de imprenta. “Entre 1812 y 1832 aparecieron más de 200 periódicos, revistas y boletines en La Habana y en otras ciudades. “Mediante “los papeles”, como se le conocía a los periódicos en aquella época, es posible obtener una descripción de la situación económica y social.” (Marrero, 2003:17)

La imprenta era el núcleo central donde se desarrollaba el proceso de impresión-distribución y de suscripción. Para adquirir la publicación, en un primer momento había que ir a este establecimiento, que funcionaba a la vez, como taller, librería y estanquillo. Los cajistas se encargaban de la impresión, la portada interior y seleccionaban los componentes decorativos (orlas, viñetas). Cada vez que una publicación pasaba de una casa editora a otra, su frontis era sustituido con los tipos que tenía el nuevo impresor (Llaverías, 1959).

La imprenta, de comenzar como un experimento novedoso, irrumpió como necesidad para desarrollar esos nuevos mecanismos de expresión que fueron los periódicos. La tecnología se estableció en dos etapas: una primera artesanal, con prensas de madera que apenas podían satisfacer los intereses de los impresores y redactores, y que redundaba en impresos de pequeño formato; y otra industrial o mecánica, cuando a partir de los años 30 aparecen maquinarias tecnológicamente superiores que hacen de los periódicos cubanos un complejo sistema de publicaciones de grandes mediciones y números de columnas, digno de reconocimiento en la primera mitad del siglo XIX.

Dada la fuerte censura de prensa, en muchas ocasiones se utilizó la literatura en los periódicos. Hasta se publicaron los “folletines” o fragmentos de novela en publicaciones habaneras y matanceras. En entrevista con la autora, el periodista Luis Sexto explica que “el folletín del siglo XIX aparecía en las páginas de los medios, pero clasificaba como literatura o seudoliteratura”. En la literatura como en el periodismo, la estructura, técnica y lenguaje, cumplen un fin único: la comunicación. Además ambas actividades comparten el común territorio de la lengua. En cuanto a las diferencias, periodismo y literatura, son separados por las funciones primordiales. Lo estético caracteriza a la literatura, mientras que el acontecer de actualidad, caracteriza al periodismo.

Existen diferencias entre lo que en la actualidad se conoce como género periodístico y los “discursos” de aquella época; “como discursos se identificaba a los materiales publicados en los periódicos de aquellos tiempos”. (Marrero, 2003:12) En entrevista de la autora a Reinaldo González Villalonga, periodista matancero, este considera que en el siglo XIX no existía una clasificación oficial de género, aunque, los materiales de los periódicos de la decimonovena centuria se podían asociar por su contenido y su forma. En este tipo de prensa a veces había una simbiosis entre un género y otro.

Con respecto a la prensa del siglo XIX, primero se emplearon anuncios, avisos y gacetillas de utilidad práctica inmediata, luego se publicaban artículos de entretenimiento y más tarde columnas periodísticas que carecían de normas académicas. (...) más que un cuerpo de redacción, la de ese siglo fue una academia de periodistas (...) (Labraña, 1940: 651).

La investigadora Cira Romero, en entrevista con la autora, considera que en este tiempo, el contexto histórico fue determinante y siempre sometido a la decisión política del capitán general. En la Cuba decimonónica se distinguían dos tipos de prensa, divididos en dominadores y dominados. La clase cubana haría un periodismo con visión educadora, política y social. Se tratarían problemas filosóficos y económicos. El otro tipo de periodismo “oficial” mantenía la ambición de perpetuar el coloniaje en la Isla bajo la “férrea censura de prensa”.

Juan Marrero asegura que desde fines del siglo XVII, exactamente en 1764 durante el gobierno del Conde de Ricla se publicó *La Gaceta*, el primer periódico editado en Cuba. Salía los lunes, contenía algunas noticias políticas, comerciales y también disposiciones oficiales. Existió además el periódico *El Pensador*, redactado por Ignacio José de Urrutia, primero nacido en Cuba que ejerció el periodismo. Por su parte, Diego de la Barrera fundó el periódico *Gazeta de la Havana*, que vio la luz todos los viernes a lo largo de dos años. (Marrero, 2003:9-10)

Al asumir el poder Don Luis de las Casas, en 1790, una de sus primeras ideas fue la de propiciar la fundación de un periódico. De esta forma surge el *Papel Periódico de La Havana*. Con el apoyo del criollo Tomás Romay y Diego de la Barrera, se hicieron las gestiones necesarias. Encargado de la dirección y de la redacción del *Papel Periódico de La Havana* quedó Diego de la Barrera, quien contó con el apoyo del padre José Agustín Caballero² y también de Tomás Romay³, este último muy interesado tanto por el progreso científico como por el cultural de Cuba.

El primer número de esta publicación vio la luz el 24 de octubre de 1790 y ya desde su inicio se señaló su sentido eminentemente utilitario y práctico, muy en concordancia con las aspiraciones de una sociedad criolla que estuvo en proceso de formación. En 1791, dada la cantidad de colaboraciones, el periódico comienza a aparecer los jueves además de los domingos. Tanto los comerciantes españoles y la naciente burguesía

criolla encontraron en esta publicación materiales interesantes, noticias que les fueron muy prácticas sobre todo en lo económico y en especial lo que se relaciona con el comercio.

A partir de 1793, el *Papel Periódico de la Havana* fue atendido por la Real Sociedad Patriótica de la Habana, la que más adelante fue nombrada Real Sociedad de Amigos del País. Cada mes el responsable de edición era un diputado de la Sociedad Patriótica. Colaboraron en un primer momento Alfonso Domínguez Muñiz, Juan González, Domingo Mendoza, José Antonio González, José Arango y Anselmo de la Luz. (Labraña, 1940: 653) En el *Papel Periódico de La Havana* aparecen de forma continuada “Noticias particulares de La Havana” acerca del movimiento portuario en la rada capitalina.

La censura fue muy frecuente, existió tanto la eclesiástica como la política. Por ejemplo, en el *Papel Periódico de la Havana*, llegó a haber una triple censura, por una parte cada trabajo era sometido a una severa censura literaria por una comisión especial de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Las recomendaciones (imposiciones) se le hacían a la diputación conformada por los intelectuales, redactores y colaboradores. Este mecanismo resultó otra de las variantes desarrolladas por el gobierno colonial.

Cintio Vitier valora que el *Papel Periódico de La Havana* abarcaba contenidos filosóficos, científicos técnicos, sociológicos, económicos, literarios y educacionales. (Vitier, 1962:58) En general estuvieron firmados con seudónimos o con las iniciales del autor. Asombra la riqueza de todo lo publicado en dicho periódico, de ahí su importancia al valorar la historia de la prensa en Cuba.

El *Papel Periódico de la Havana* se publicó hasta 1805 y a lo largo de todo el tiempo que duró... “fue un símbolo auténtico de su momento histórico. Sus sostenedores y orientadores ejercieron con él una misión de rango social que fue cumplida hasta el límite exacto en que los beneficiaba en sus intereses de clase...” (Romero, 2006:11) Posteriormente desaparecido el *Papel Periódico*, reapareció bajo otros nombres, *El Aviso*, *El Aviso de la Havana* y *Papel Periódico Literario-Económico*. Si bien España autorizó la publicación de estos “papeles”, todos ellos nacieron sometidos a una férrea censura. No pudo publicarse nada que no estuviese considerado por la autoridades coloniales.

Resulta interesante hacer referencia a otros periódicos que se publicaron en las primeras décadas del siglo XIX, entre ellos estuvo *El Regañón de la Havana*, que vio la luz en 1800 y duró hasta 1802. Su director fue Buenaventura Pascual Ferrer, el cual había aspirado a ser redactor del *Papel Periódico de la Havana* y al no poder serlo decidió fundar otro periódico. Pascual Ferrer “era escritor chispeante y de agudo sentido crítico”. (Marrero, 2003:11) La publicación salía cada martes, con un formato similar al de *Papel Periódico* con ocho páginas pequeñas; predominaba la crítica literaria, las diversiones públicas, sobre todo la actividad teatral.

En 1804 comenzó a publicarse el *Criticón de La Havana*, que mantuvo también una vida muy efímera; “publicaba poesías, y artículos sobre expósitos, calles y críticas literarias”. (Labraña, 1940: 659). El primero de septiembre de 1810 y hasta 1812 se publicó el *Diario de La Habana*, nació así el primer diario que tuvo la capital. Según valora Rolando Rodríguez, “los criollos saborearon por primera vez la libertad de imprenta, aunque las autoridades peninsulares la permitieron bajo una junta de censura” (Rodríguez, 2005:22).

Fernando VII al retornar al trono entre 1814 y 1820 toma algunas medidas. Entre ellas, la represión contra los que estuvieron a favor de las libertades constitucionales. En 1818 surgió también en La Habana *El Noticioso Mercantil*, diario del comercio fundado por el impresor Pedro M. Palmer. No solo se publicaron periódicos en la capital del país, fue significativo el auge de publicaciones periódicas hacia el interior de la Isla.

Por ejemplo, la *Gaceta de Puerto Príncipe* se fundó en 1819 y salía semanal. También estuvo *El Correo de Trinidad*, diario político, literario y mercantil que fue el primero en esa villa y se edita en 1820. Aunque la mayoría de estos periódicos tuvieron una vida efímera, por lo general sus redactores manifestaban cuáles eran las ideas e intereses que los movían. “....Cada nuevo periódico señala un avance progresivo. De simples gacetillas informativas como fueron en un principio, ampliaron después su contenido con la contribución eficaz de los hombres de letras...” (Romero 2006: 4)

En la época constitucional 1820 –1823 debido a la libertad de imprenta, existieron un gran número de periódicos. No obstante a la autonomía que tuvieron las publicaciones periódicas de esta etapa, ellas expresaron la doble política: por una parte se promulgaban concesiones, y por otra, acrecentaron la inestabilidad política. La prensa

estuvo considerablemente restringida, amordazada y resignada a lo que oficialmente se podía expresar.

En los años del gobierno de Don Francisco Dionisio Vives de 1825 a 1832 se implantaron en Cuba, las “facultades omnímodas”; a través de ellas se le concedió al capitán general las atribuciones de jefe de plaza sitiada y se privó a los pobladores de la Isla de todas las libertades políticas y sociales. Esta fue una etapa de mucha censura para la prensa periódica que se vio acentuada, en los años de 1834 a 1838, durante el gobierno de Don Miguel Tacón.

El *Faro Industrial*, primer periódico de matiz político bien definido, resultó fundado en 1841. Su primer director fue José M. Cárdenas, un matancero que hizo profunda amistad con Félix Varela, desterrado en Estados Unidos. Bajo el seudónimo de Jeremías Docaransa, Cárdenas publicó en *El Faro Industrial* “excelentes crónicas sobre la vida colonial en las que se identificaba con los oprimidos y desheredados, aunque mantenía posiciones abiertamente esclavistas”. (Marrero, 2003: 22)

También en 1841 surge *La Prensa*, de filiación política defensora de los intereses reaccionarios, a pesar de las asiduas colaboraciones de intelectuales criollos. Esta publicación salió los jueves y domingos como un periódico de literatura, teatros, ciencias, arte, agricultura, economía y comercio. *La Prensa* pretendió ser de entretenimiento y netamente mercantil, su única sección específicamente de información era la dedicada al comercio. Comenzó publicándose dos veces a la semana, luego lo haría tres.

En esa misma tendencia españolizante se insertó el habanero *Diario de la Marina*, fundado en 1844 como una sociedad anónima. En sus páginas utilizó desde un inicio la propaganda comercial lo que hizo posible que fabricantes, detallistas, comerciantes y profesionales comprendieron que era un buen negocio. A través de toda su larga trayectoria, *Diario de la Marina*, se destacó siempre por su tenaz defensa de los intereses anticubanos, por el espíritu reaccionario de su orientación y por el combate abierto o solapado, a toda noble idea, surgida del pueblo con vistas a la mejoría de su situación.

Además, es necesario señalar que existió prensa publicada por cubanos en el extranjero. Un ejemplo de ello, fue el periódico *El Habanero*, publicado por Félix Varela primeramente en Filadelfia y posteriormente en Nueva York, de 1824 a 1826. Esta

publicación periódica política, científica y literaria, es considerada por algunos como la primera manifestación revolucionaria de carácter periodístico que entraba clandestinamente en Cuba.

Otro periódico destacado es *La Verdad* que se publicó en dos épocas; la primera, en Nueva York, durante los años 1848-1853 y posteriormente de 1854-1861 fue publicado en New Orleans como vehículo de expresión de las aspiraciones anexionistas. *La Verdad* no se fundó como un periódico literario, sino estuvo dedicado casi en su totalidad a promover y auspiciar la anexión de Cuba a Estados Unidos. Figuras como Gaspar Betancourt Cisneros⁴ y Cirilo Villaverde⁵ lo dirigieron en distintos momentos.

Conclusiones parciales del Capítulo I

La relación entre la historia, la comunicación y la sociedad puede verse a través de los periódicos como fuente primaria. Diferentes autores han investigado acerca de los lazos de la historia con la comunicación. Entre ellos se destaca Manuel Martín Serrano con una propuesta que vincula al Sistema Social con el Sistema de Comunicación Pública. El análisis del emergente Sistema de Comunicación Pública en Cuba en la primera mitad del siglo XIX, a través de los periódicos, evidencia que en esta etapa se reflejaba de una forma u otra en las publicaciones periódicas nacionales la completa inestabilidad política existente tanto dentro como fuera del territorio cubano marcada por la coexistencia de tendencias reformistas, anexionistas, independentistas, autonomistas, abolicionistas, esclavistas y conservadoras o liberales.

Capítulo II: Por los senderos de la metodología.

Tema: Contribución del periódico *La Aurora de Matanzas* a la conformación del Sistema de Comunicación Pública matancero entre 1828 y 1857.

Justificación del tema:

La justificación del tema es importante porque las investigaciones requieren una razón para llevarse a cabo. Según plantea Roberto Hernández Sampieri en la justificación del tema se puede incluir: “la conveniencia, la relevancia social, el valor teórico y la utilidad metodológica”. (Sampieri, 2006: 524) Las investigaciones que se han encontrado sobre el periódico *La Aurora de Matanzas* abordan la relevancia de esta publicación, pero no la relacionan con el contexto comunicativo que la rodeaba.

El periódico *La Aurora de Matanzas* constituye una joya para el periodismo del siglo XIX, de ahí la relevancia que tiene la investigación para la sociedad. Además, fue conveniente realizar un estudio sobre la contribución del periódico a la conformación del Sistema de Comunicación Pública matancero entre los años 1828 y 1857 porque a pesar de los juicios emitidos por personalidades de la época sobre lo que significó *La Aurora de Matanzas*, la publicación es poco reconocida por estudiosos de la prensa en Cuba como Juan Marrero⁶ y Ambrosio Fonet⁷. El estudio constituyó un aporte a la memoria histórica de la ciudad de Matanzas, de ahí su valor teórico y metodológico.

La novedad de la investigación radicó en que es el primer trabajo de Diploma que se realiza en la Universidad de Matanzas sobre el periodismo del siglo XIX, específicamente constituyó un acercamiento al Sistema de Comunicación Pública matancero entre 1828 y 1857. Por otra parte, los resultados de esta tesis ofrecieron datos significativos sobre la historia de la ciudad de Matanzas.

Problema de investigación: ¿Cómo contribuyó el periódico *La Aurora de Matanzas* a la conformación del Sistema de Comunicación Pública matancero entre 1828 y 1857?

Por consiguiente el **objeto de estudio** es: El periódico *La Aurora de Matanzas*, mientras que el **campo de acción** es la conformación del Sistema de Comunicación Pública matancero entre 1828 y 1857.

Para dar respuesta a la problemática planteada se formulan los siguientes aspectos metodológicos:

Objetivo Científico General: Valorar la contribución del periódico *La Aurora de Matanzas* a la conformación del Sistema de Comunicación Pública matancero entre 1828 y 1857.

Objetivos específicos:

1. Identificar las condiciones económicas, políticas y sociales en que se desarrolla el periódico *La Aurora de Matanzas* entre 1828 y 1857.
2. Definir en el periódico *La Aurora de Matanzas* entre 1828 y 1857 los aspectos formales que contribuyen a la conformación del Sistema de Comunicación Pública matancero.
3. Caracterizar en el periódico *La Aurora de Matanzas* entre 1828 y 1857 los aspectos de contenido que contribuyen a la conformación del Sistema de Comunicación Pública matancero.

Se establece como punto de partida para el desarrollo de la investigación, las siguientes **premisas:** A partir de 1813, cuando la imprenta llega a Matanzas se va conformando el Sistema de Comunicación Pública. Las publicaciones periódicas forman parte de este Sistema Comunicativo y evidencian la realidad objetiva. El periódico *La Aurora de Matanzas*, es una de las publicaciones periódicas más importantes del siglo XIX, cumplió un papel importante dado la variedad de temas y noticias que contenía. Este diario varió a través del tiempo, en las secciones, en la tipografía y en la estructura, pero mantuvo a los lectores actualizados hasta donde era posible.

Clasificación de la investigación según:

Finalidad

El tipo de investigación se enmarcó dentro de los estudios fundamentados con marcado carácter histórico pues busca reconstruir el pasado de la manera más objetiva y exacta posible, para lo cual recolecta, evalúa, verifica y sintetiza evidencias que permitan obtener conclusiones válidas. En la investigación histórica, son muy importantes los datos observados por otros. Las fuentes utilizadas deben someterse a dos tipos de crítica: “crítica externa, que determina la autenticidad del documento; y la crítica interna, que examina los posibles motivos, prejuicios y limitaciones del autor del documento”. (Tamayo, s/a: 41)

Temporalidad

De acuerdo a la temporalidad el presente clasificó como un estudio transversal o sincrónico, pues analizó fenómenos interrelacionados, aunque diferentes pero en un determinado momento específico, en este caso, el periódico *La Aurora de Matanzas* entre los años 1828 y 1857.

Profundidad

Esta investigación es descriptiva porque estudió fenómenos utilizando criterios sistemáticos que permitieron poner de manifiesto su estructura o comportamiento. Dichas investigaciones no se ocupan de la verificación de una hipótesis, sino de la descripción de hechos a partir de un modelo teórico definido previamente. Las investigaciones descriptivas sedimentan conocimientos que serán utilizados luego por otros investigadores. (Sabino, 1994)

Fuentes de información

En este estudio se emplearon fuentes documentales porque se consultaron fuentes bibliográficas para sistematizar información y referir aspectos históricos pero además contempló fuentes empíricas. Las entrevistas (Ver Anexo 1) realizadas a periodistas y especialistas que trabajaron con el periódico *La Aurora de Matanzas* permitieron conocer sus experiencias.

Perspectiva Metodológica

De acuerdo a la perspectiva metodológica, en lo que respecta al paradigma científico, la presente investigación fue cualitativa, pues estudió la realidad en su contexto natural e implicó la utilización y recogida de una gran variedad de materiales como las entrevistas y/o textos históricos. “El papel del investigador en estudios cualitativos es alcanzar una visión holística, empírica e interpretativa del contexto objeto de estudio”. (Miles y Huberman, 1994 en Rodríguez, 1996: 5-8)

Mientras (Martens, 2005 en Sampieri, 2006) considera que la investigación cualitativa es útil cuando el fenómeno de interés es muy difícil de medir o no se ha medido anteriormente. Por último para Hilda Saladrigas y Margarita Alonso (2000) la investigación cualitativa pone énfasis en los contextos culturales en que se realiza la acción social y ponderan a la cultura, en su sentido más amplio como eje de la investigación cualitativa.

Las investigaciones que se desarrollan en la esfera de la Comunicación Social se orientan hacia dos vertientes, una a la modalidad comunicológica y otra dirigida a la producción. Las comunicológicas son aquellas que estudian los procesos comunicacionales desde una perspectiva teórica o teórico aplicada. Estas de acuerdo a lo planteado por Hilda Saladrigas y Margarita Alonso (2000) pueden clasificarse según la esfera de la comunicación que aborda y el momento del proceso que estudia. En el primer caso la autora asumió que en esta investigación se estudió un medio impreso que es el periódico *La Aurora de Matanzas* y en el segundo caso se analizó el periódico en sus años de existencia de 1828 a 1857.

Tipo de diseño

El tipo de diseño empleado es de casos múltiples inclusivos, porque utiliza varios casos únicos a la vez para estudiar la realidad que se desea explorar, describir, explicar, evaluar o modificar. A pesar de que el periódico *La Aurora de Matanzas* es una sola unidad, el caso fue analizado en las subunidades que lo componen, es decir, fue fragmentado en los distintos años que comprenden de 1828 a 1857 en aras de profundizar más en la investigación.

Definición de la Categoría analítica

Como paradigma teórico e hilo conductor del presente Trabajo de Diploma se utiliza la Categoría Analítica **Sistema de Comunicación Pública**, expuesta por Manuel Martín Serrano.

Definición teórica: “Forma social de comunicación en la cual la información se produce y distribuye por el recurso a un Sistema de Comunicación especializado en el manejo de la información que concierne a la comunidad como un conjunto. Es una de las actividades colectivas destinadas a proveer de la información necesaria para la reproducción de la comunidad”. (Martín Serrano, 1993: 72).

Definición real: El Sistema de Comunicación Pública es el medio para la interacción de múltiples actores, fija pautas comunicativas y de pensamiento. Reconoce a las publicaciones periódicas como mediadoras en el contexto social y las considera como un soporte material que evidencia la realidad.

Dimensiones de la categoría analítica:

1. Conformación del Sistema de Comunicación Pública matancera entre los años 1828 y 1857.
 - 1.1 Espacio público colonial
 - 1.1.1 Población
 - 1.1.2 Estructuración clasista
 - 1.1.3 Tradiciones, hábitos y costumbres
 - 1.1.4 Vida de las ciudades
 - 1.1.5 Instituciones sociales
2. Caracterización general de las publicaciones periódicas matanceras entre los años 1828 y 1857.
 - 2.1 Surgimiento de la imprenta
 - 2.2 Organización del trabajo en la imprenta
 - 2.3 Primeros periódicos
 - 2.4 Otros periódicos de la época
3. Contribución del periódico *La Aurora de Matanzas* entre los años 1828 y 1857 a la conformación del Sistema de Comunicación Pública matancero.
 - 3.1. Aspectos formales del periódico *La Aurora de Matanzas*
 - 3.1.1. Diseño
 - 3.1.2. Formato
 - 3.1.3. Cantidad de páginas
 - 3.1.4. Distribución y uso del espacio
 - 3.1.5. Precio
 - 3.1.6. Proceso de producción
 - 3.1.7. Impresión
 - 3.1.8. Distribución
 - 3.2. Aspectos relativos al contenido del periódico *La Aurora de Matanzas*
 - 3.2.1. Principales temáticas
 - 3.2.1.1. Secciones
 - 3.2.2. Organización del trabajo
 - 3.2.2.1. Redactores fijos
 - 3.2.2.2. Colaboradores

3.2.2.3. Uso de seudónimos

3.2.3. Sistema de propiedad de los medios

3.2.4. Perfil editorial de la publicación

3.2.4.1. Público al que iba dirigido

3.2.5. Relación del periódico con otras publicaciones de la época

Justificación del período

El periódico *La Aurora de Matanzas* comenzó a publicarse en 1828 y a lo largo del tiempo pasó por distintas épocas. Algunos de los autores, siguieron el orden que establece el propio periódico y refieren siete épocas desde 1828 hasta 1857 en que la publicación se fusionó definitivamente con el periódico *El Yumurí*. El periódico cambió de época por distintas razones. Uno de estos elementos fue la entrada de avances a la imprenta; si existía alguna mejora, el periódico podía pasar a una nueva época y comenzaba su numeración por el uno. El estudio de dichas épocas permitió identificar los aspectos que distinguieron a este periódico y diferenciar en su larga evolución los contenidos, temáticas y aspectos formales que lo caracterizaron. De ahí que, a pesar de lo amplio del período a estudiar, la autora consideró pertinente analizar la publicación viéndola como un todo aunque se tuvieron en cuenta las partes que lo componen.

Universo y Muestra

Cabe señalar que se tomó como universo de la investigación, los ejemplares del periódico *La Aurora de Matanzas* entre 1828 y 1857, que posee la Biblioteca Provincial Gener y del Monte (Ver Anexo 2). La muestra con que se trabajó fue no probabilística de carácter intencional.

Característica y justificación de la selección muestral

En la muestra no probabilística de carácter intencional, se seleccionan casos típicos a juicio del propio investigador. En la investigación cualitativa la muestra no se fija “*a priori*”, (Hernández, 2006) es decir previamente a la recolección de los datos, sino que quien investiga puede establecer tentativamente su muestra e ir variándola a lo largo de la investigación a medida que profundice.

Se trabajó considerando cada edición como un caso típico y en tal sentido se estuvo en presencia de un caso típico múltiple, teniendo en cuenta que en el periódico *La Aurora*

de *Matanzas* entre 1828 y 1857 hay números que poseen interés particular para la investigación.

Por ejemplo, siempre se consultaron los primeros días de enero, pues por lo general el periódico hacía un balance del año anterior. También se consultan los números en que cambia el diseño, la tipografía o los grabados que utilizaba el periódico. Son de interés los periódicos del día en que se celebra el aniversario de la fundación del diario. Habitualmente en esa edición, salía un escrito del director recordando la fecha. Resultan llamativos aquellos números que evidencian el desarrollo de Matanzas tanto material como espiritual. Por otra parte, fueron consultados los ejemplares donde aparecen seudónimos o en que los periodistas firmaban con las iniciales del nombre. La autora de la investigación mostró interés particular en los periódicos del año 1844, fecha en que se desarrollaron sublevaciones esclavas, con la intención de observar cómo fue el tratamiento a ese suceso. También resultaron relevantes los periódicos del año 1850, para ver la reacción del periódico ante la invasión por Cárdenas de Narciso López.

Unidad de Análisis

El presente trabajo de diploma centró su unidad de análisis en el periódico *La Aurora de Matanzas* entre 1828 y 1857 con el objetivo de estudiar los elementos que contribuyeron a la conformación del Sistema de Comunicación Pública matancero en esos años.

Métodos y técnicas de investigación

En el trayecto de la investigación se emplearán métodos teóricos, empíricos y técnicas que posibilitaron la obtención de información y el análisis de los resultados. Como método rector de la investigación se empleó **el dialéctico- materialista** que considera a las cosas y a las ideas en su encadenamiento, en sus relaciones mutuas, en su acción recíproca y la modificación que de ellos resulta, su nacimiento, su desarrollo y su decadencia. (Engels, 1979: 30)

Los métodos teóricos permitieron la construcción y desarrollo de la teoría científica, y el enfoque general para abordar los problemas de la ciencia. Ellos cumplieron una función gnoseológica importante, pues posibilitaron la interpretación conceptual de los datos empíricos encontrados. “Los métodos teóricos crean las condiciones para ir más allá de las características superficiales de la realidad”. (Hernández, 2006: 33)

A lo largo de toda la investigación los métodos teóricos empleados fueron:

El análisis-síntesis

El análisis posibilita descomponer mentalmente y en todas sus partes y cualidades a la investigación, en sus múltiples relaciones, propiedades y componentes. Mientras la síntesis es su operación inversa, pues establece mentalmente la unión o confinación de las partes analizadas, lo que permite describir relaciones y características generales entre los elementos de la realidad, la relación todo/parte. (Linares y Santovenia, 2012). Ambos, son procedimientos que constituyen una unidad indisolublemente ligada y constituyen procesos lógicos que se condicionan recíprocamente y se encuentran subordinados a las exigencias generales del método dialéctico.

La inducción-deducción

La inducción es la forma de razonamiento mediante la cual se pasa del conocimiento de casos particulares a un conocimiento más general. Este método permite llegar a generalización a partir del estudio de casos particulares. Mientras que la deducción es la forma de razonamiento mediante la cual se pasa de un conocimiento general a otro de menor nivel de generalización. (Linares y Santovenia, 2012). Las relaciones entre la inducción y la deducción, tienen como base la lógica objetiva de los hechos, procesos y fenómenos de la realidad. El trabajo investigativo no puede prescindir del proceso de razonamiento inductivo deductivo, porque en cada uno de los momentos se fue de lo general a lo particular como de lo particular a lo general.

El histórico- lógico

Lo histórico está relacionado con el estudio de la trayectoria real de los fenómenos y acontecimientos en el decursar de una etapa o período. Lo lógico se ocupa de investigar las leyes generales del pensamiento y desarrollo del fenómeno, estudia su esencia. Ambos se complementan y vinculan para poder desarrollar las leyes fundamentales de los fenómenos, el método lógico debe basarse en los datos que proporciona el método histórico. (Linares y Santovenia, 2012). En el transcurso de la investigación se tuvo en cuenta el decursar del período estudiado tanto en Cuba como en Matanzas, siempre en busca de la esencia que caracterizó a cada uno de ellos.

Los métodos empíricos fueron:

La revisión bibliográfica y documental

La finalidad de la revisión bibliográfica es obtener datos e información a partir de documentos escritos y no escritos. A su vez, los documentos pueden clasificarse de acuerdo al tipo de información. Los documentos primarios contienen información básica y los secundarios que sirven para obtener información respecto a los documentos primarios. Este método siempre se utiliza en la investigación científica y puede convertirse en el método principal; es adecuado para obtener la información del marco teórico. Como fuente documental primaria se utilizó el periódico *La Aurora de Matanzas* entre los años 1828 y 1857.

Las fichas bibliográficas y de contenido se emplearon a lo largo de todo el trabajo investigativo. La elaboración de fichas bibliográficas son las que describen los materiales consultados como posible fuente proveedora de información, por lo tanto están destinadas a registrar documentos, libros, publicaciones periódicas (periódicos y revistas) (Plasencia, 1973), y las fichas de contenido son las que recogen datos diversos, obtenidos de una o varias fuentes que siempre deben ser indicados. Ambos tipos de fichas, en particular las fichas de contenido, fueron muy importantes a la hora de la redacción del trabajo final.

Análisis de contenido

El análisis de contenido aplicado a los medios suele utilizar dimensiones sólo existentes en los medios de comunicación sometidos a análisis. En los periódicos pueden incluirse entre esas dimensiones la tipografía, el diseño periodístico o la configuración gráfica. El contenido debe analizarse de acuerdo con un plan predeterminado. Wimmer y Dominick citado por Saladrigas (2003) lo consideran un método de investigación que se dedica a la descripción objetiva y sistémica del contenido manifiesto de la comunicación. Para ofrecer la solución al problema planteado y a los objetivos propuestos fue necesario el estudio minucioso y la descomposición del periódico *La Aurora de Matanzas* entre los años 1828 y 1857. De esta forma se pudo recopilar información útil que sirvió para todo el desarrollo de la investigación. Para aplicar el análisis de contenido se tuvo en cuenta una guía (Ver Anexo 3), la cual sirvió de pauta para todo el estudio.

Como parte de las técnicas se emplearon la entrevista en profundidad, la cual resultó ineludible para el desarrollo de esta investigación, sobre todo si se tiene en cuenta que los protagonistas de los hechos y temáticas a estudiar, ya no existen físicamente en la

actualidad. En la entrevista en profundidad el entrevistador desea obtener información sobre determinado problema y a partir de él establece una lista de tópicos. No establece una estructura formalizada de antemano. (Rodríguez, 1996) La entrevista se realizó a los especialistas en el tema. Además se utilizó la entrevista semiestructurada que fue útil para aclarar ciertas dudas que surgieron mientras se transcribieron los resultados de la entrevista en profundidad. La entrevista semiestandarizada, como también se le conoce comprende “una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados” (Díaz, 2015: 32). Este tipo de entrevista permitió que el entrevistado explicara conceptos, manejados en un código ajeno al entrevistador.

Otra técnica utilizada fue la triangulación de datos, lo cual permitió hacer un cruzamiento de información en *La Aurora de Matanzas*, como fuente primaria, “utilizando gran variedad de fuentes” (Rodríguez, 1996:70) y el criterio de algunos investigadores que han trabajado con el periódico. La triangulación de datos se aplicó con las respuestas de las entrevistas en profundidad aplicadas en la investigación, la revisión bibliográfica-documental y las fichas de contenido. Posibilitó “observar” a dicha publicación periódica desde un prisma amplio, de esta forma se redujo los márgenes de errores entre fuentes secundarias, pues todos los estudios encontrados sobre *La Aurora de Matanzas*, se verificaron en el propio periódico.

Conclusiones parciales del Capítulo II

Este capítulo trazó la ruta a seguir en el empleo de la metodología y resultó el hilo conductor de todo el estudio, pues relacionó de forma dialéctica los diferentes momentos del proceso investigativo. En él se abordaron cuestiones como la justificación del período empleado, lo relativo al universo y la muestra y la clasificación de las investigaciones cualitativas. Además, se explicaron los métodos y técnicas fundamentales que guiaron el trabajo de diploma y se tuvo en cuenta el criterio de los autores clásicos de la metodología de la investigación.

Capítulo III: Una joya para el periodismo

3.1- Matanzas entre 1828 y 1857: Un viaje a lo profundo.

Condiciones económicas, políticas y sociales del período.

En los primeros meses de 1828 el reverendo norteamericano Abiel Abbot, párroco de la Iglesia Congresional de Beverly, Massachusetts, visitó Matanzas y dejó sus opiniones en las Cartas que escribió. En esas misivas relata cómo era la vida de una ciudad cuyas impresiones iniciales, según él, no fueron halagüeñas. No obstante, Abbot fue capaz de vislumbrar el importante rol que tuvo la ciudad para la colonia cuando afirmó “Matanzas a causa de su súbito desarrollo, se ha convertido en una ciudad de considerable importancia y está destinada a ser una gran urbe... gran parte de este crecimiento ha ocurrido en los últimos diez años” (Abbot, 1965: 126).

Casi al finalizar el siglo XVII, el 12 de octubre de 1693, se fundó Matanzas, se creó así la Jurisdicción cabecera con seis leguas de radio. Durante gran parte del siglo XVIII, Matanzas vivió un período de monotonía y lentitud, casi despoblada y atada a la miseria. Su economía estuvo basada en la ganadería y el cultivo del tabaco y soportó el férreo monopolio que España ejercía sobre el comercio, lo que se tradujo en pocos avances durante estos años.

No fue hasta el último decenio del siglo XVIII que se produjo el despertar económico al ser habilitado en 1793 el puerto de Matanzas en clase menor. A través de esta Real Orden se permitió utilizar la bahía matancera para el comercio directo con la Metrópoli. Una mirada al año 1796 deja ver que había comenzado desde el centro irradiador que representaban las tierras rojas de Güines, un proceso de expansión azucarera hacia la jurisdicción Matanzas, de esta forma comenzó a perfilarse la plantación esclavista, que descansó sobre la base de relaciones de producción fundamentalmente esclavistas.

Al concluir el siglo XVIII, Matanzas contaba ya con seis Partidos o Capitanías Pedáneas: Ceiba Mocha, Guamacaro, Corral Nuevo, Sabanilla, Santa Ana y Cabezas. El centro de la Jurisdicción Matanzas fueron pequeños caseríos fomentados en tierras mercedadas por el Ayuntamiento original. Esta jurisdicción tuvo gobierno propio, es decir, dejó la dependencia de La Habana cuando el rey Fernando VII crea el Gobierno Político y Militar de la ciudad de Matanzas. A cargo de esa gobernación estuvo Juan Tirry y Lacy⁸. (De la Tejera del Pino, s/a)

En 1818 el rey concedió a los reformistas la apertura del puerto de forma total, lo que comenzó en la práctica a partir de mayo de 1819. La concesión abrió una primera etapa de florecimiento para la localidad, porque al aumentar las facilidades para la exportación local, el puerto adquirió otra categoría, hecho que incidió en el aumento de los ingresos de Aduana.

Entre los propietarios que promovieron con sus capitales el desarrollo plantacionista se distinguieron tres grupos: la oligarquía municipal habanera, los nuevos ricos de las plantaciones y los grandes comerciantes españoles. Todos ellos convergieron en el territorio matancero, pese a que en 1820 se dictó el cese de la trata, la comercialización ilegal de negros se mantuvo y ese mismo año, se extendieron los barracones con el objetivo de encerrar a las dotaciones.

Para 1827 este auge económico creciente se evidenció en Matanzas porque produjo la cuarta parte del azúcar de la Isla. El fenómeno azucarero-cafetalero conllevó a un incremento de la actividad mercantil y el crecimiento impetuoso de la economía, sobre la base del trabajo de miles de esclavos. La producción cafetalera comenzó a desaparecer a partir de 1830, para reinar definitivamente el azúcar. La zona Habana-Matanzas se mantuvo a la vanguardia de este proceso. A partir de 1840, con la introducción de nuevas tecnologías en los ingenios, la tendencia de la producción azucarera es al crecimiento; sin embargo los cafetales no tuvieron la misma suerte.

Con el fin de mejorar la fase industrial del ingenio se desarrollaron innovaciones técnicas entre ellas estuvo: la aplicación de la máquina de vapor, la introducción de los tachos al vacío y el perfeccionamiento de los filtros que revolucionaron las cifras productivas. Al ser Matanzas en este período un emporio azucarero, la gran mayoría de sus ingenios estuvieron entre los primeros que se tecnificaron. Surgió entonces una incipiente industria pesada, debido a la demanda de artefactos y utensilios para los ingenios y la agricultura, aparecieron destilerías, fundiciones y otros centros fabriles.

Los años comprendidos entre 1840 y 1850 resultaron decisivos en el desarrollo de las vías ferroviarias. Los campos matanceros fueron testigos de los enormes caminos ferrocarrileros. Existieron cuatro compañías establecidas en distintas regiones y estas empresas compitieron por los mejores terrenos. “Desde 1837, se estableció la Empresa del Ferrocarril de Cárdenas, en 1839, la del Ferrocarril Matanzas- Sabanilla y la del

Ferrocarril de Júcaro y en 1842, la de Coliseo” (Ruiz, 2001:93). Ya en la década del cincuenta Matanzas no tiene rincón, prácticamente, donde no llegue el chispazo del tren. Hacia finales de la primera mitad del siglo XIX, dadas las dificultades existentes para mantener la entrada de esclavos africanos y la imposibilidad de dirigir una inmigración europea a las labores de las plantaciones agrícolas, las autoridades españolas buscaron nuevas formas. Una de las más importantes fue la de los contratados chinos, iniciada en Cuba en 1847, de manera oficial. En los territorios de la actual provincia de Matanzas, los culíes contratados se destinaron esencialmente a la industria azucarera, sobre todo, en el triángulo económico formado por Matanzas, Cárdenas y Colón, zonas que en aquella época constituyeron el emporio azucarero cubano. Aunque también trabajaron en la construcción de viales ferrocarrileros y otras obras. A su vez, las autoridades españolas en 1853 contrataron gallegos para laborar en los ingenios y en 1855 incorporaron yucatecos.

Con respecto a la esfera de la educación el Censo realizado en 1792 evidenció que la situación era precaria. No va a ser hasta 1813, con la llegada de Tomás Gener⁹ y otros vecinos ilustrados al Ayuntamiento que se produjo un salto de calidad en la esfera educativa. El distinguido catalán fue comisionado conjuntamente con Lorenzo García para proponer una reorganización de la enseñanza, programa que fue aceptado por el cabildo a principios de 1813. La escuela tuvo entonces inspector y hasta premios de estímulos quedaron institucionalizados por los capitulares.

Existieron en Matanzas en ese período dos escuelas, una pública que se encargó de enseñar a los niños sin distinción de color y otra privada solo para blancos en la que se brindó nociones de aritmética y un poco de religión. Al nacer la Diputación Patriótica de Matanzas en 1827 la instrucción pública recibió un gran impulso, aunque no fue hasta años más tarde que se ampliaron los estudios hasta un nivel superior.

El establecimiento de la Cátedra de Filosofía, en 1838, fue un hecho que marcó el progreso en la esfera de la educación y “desempeñó una importante labor como primer centro para la introducción hacia los estudios superiores en Matanzas”. (Romero, s/a: 15). El desarrollo cultural de la jurisdicción, ya se había enriquecido también con la llegada de la imprenta a Matanzas y con ella el nacimiento de la prensa.

En la primera mitad del siglo XIX Matanzas, fue centro de las inquietudes políticas y sociales que se manifestaron en Cuba: el reformismo siempre en búsqueda de concesiones por parte de España, pero enemigo de los cambios estructurales, el independentismo que tuvo una fuerte influencia en Matanzas, en particular con la Conspiración de “Soles y Rayos de Bolívar”, que debía estallar en 1823, pero fue descubierta y dentro de los implicados estuvo el poeta José María Heredia. Un anexionismo diligente que tuvo en Narciso López un organizador activo y las ideas abolicionistas, expresión social de la gran masa esclava segregada y explotada, la que protagonizó constantes rebeliones que tuvieron como máxima la controvertida conspiración de la gente de color contra los blancos, más conocida, como la “Conspiración de la Escalera¹⁰”.

3.2- Conformación del Sistema de Comunicación Pública en Matanzas entre los años 1828 y 1857.

3.2.1- Espacio público colonial. La vida en la Matanzas colonial.

Desde la fundación de Matanzas no existió ninguna institución que se ocupara de la comunicación pública, la ciudad se mantuvo en todo momento bajo la sombra de la capital y mucho tiempo pasó para que lograra un desarrollo autóctono, Cuando se instauró el cabildo el 8 de diciembre de 1694, este tuvo mucha importancia como trasmisor de los mensajes y en las gestiones para la habilitación del puerto. Por otra parte, la primera iglesia, encargada también de la difusión de mensajes, comenzó a funcionar el 8 de septiembre de 1695, tuvo carácter provisional con paredes de tablas de palma, horcones de madera y techo de paja. Tanto el Cabildo como la iglesia, se reconocen como antecedentes de la comunicación pública en Matanzas, puesto que fueron las primeras instituciones que sirvieron para transmitir las informaciones.

El crecimiento poblacional de Matanzas estuvo estrechamente ligado al desarrollo económico alcanzado a fines del siglo XVIII y en especial a principios del siglo XIX. Si en el censo realizado en 1792 durante el gobierno de Don Luis de las Casas, existió una población de 6216 habitantes, de ellos 1900 esclavos, esta situación comenzó a cambiar cuando se produjo la habilitación del puerto. Para 1813 la ciudad contó con una población de 13 415 habitantes.

La población matancera creció de forma proporcional, según el censo de 1817 en el orden jurisdiccional fueron 20 625 habitantes. De ellos 9 502 eran blancos, mientras entre mulatos y negros esclavos hubo 9 447; en 1827 la población blanca solo llegó a 16 671 habitantes y la cantidad de negros y mulatos alcanzó la cifra de 26 522. Hacia 1841 la ciudad de Matanzas y sus Partidos, contaron con 53 322 esclavos. La estructura social de la población en Matanzas en los últimos años del siglo XVIII y los primeros años del siglo XIX estuvo compuesta como clase dominante la burguesía agro-manufacturera, los terratenientes y la burguesía comercial, por debajo de ella se encontraban las capas medias de la sociedad y por último la fuerza de trabajo la constituyeron los esclavos.

Las transformaciones que se produjeron en la esfera productiva propiciaron el avance económico de la jurisdicción. Existió entonces paralelamente al avance material, un florecimiento en la vida cotidiana de las clases y capas de la sociedad tanto en los tipos de viviendas, ropas y alimentos. Se evidenció una gran contradicción, un dramático contrapunteo de luces y sombras, mientras la clase dominante vivió con todo lujo y disfrutó de fiestas, paseos, viajes al extranjero, los esclavos que sostuvieron con su trabajo todo este andamiaje estuvieron sometidos a la más inhumana explotación.

En las primeras décadas del siglo XIX se produjeron cambios en la urbanística de la ciudad. Se dejaron atrás las construcciones más rústicas y las casas de una sola planta, para desarrollarse los primeros edificios que muestran el avance de la urbe. No solo fueron las construcciones militares: el edificio de la Aduana se concluyó en 1828, en ese mismo año se terminó la Iglesia de Pueblo Nuevo y se adelantó el trazado urbano de este barrio y también de Versalles.

En 1838 se terminó el Hospital Santa Isabel y surgieron las primeras grandes moradas. Hacia 1840, cuando la sacarocracia criolla llegó a un nivel alto de desarrollo, surgió la casa-quinta ubicada en zonas periféricas, fuera del centro urbano, sobre todo en la Cumbre alta. Posteriormente en 1851 se colocó la primera piedra del Edificio del Ayuntamiento (Ver Anexo 4), hecho que fue trascendente y contó con la presencia del Capitán General José Gutiérrez de La Concha y para 1852 se dio a conocer un proyecto en aras de mejorar el puerto de Matanzas. Estos hechos evidencian el rápido progreso material de la ciudad.

Por otra parte, costumbres, tradiciones, estilo de vida e historia se tejieron y fue el momento en el cual afloraron las primeras manifestaciones culturales. En el teatro, se destacaron las actuaciones de Francisco Covarrubias en 1805, la primera edificación destinada a representaciones teatrales en 1816 y en 1830, la ciudad contó con el Teatro Principal, primera institución oficial, para actuaciones de este tipo.

Dentro de la música, se destacó la fundación de la Sociedad Filarmónica de la ciudad de Matanzas en 1829, la que ofreció algunos conciertos y desarrolló actividades sociales y recreativas. Paralelo al naciente avance de la ciudad y de los sectores dominantes, se crearon condiciones para la fusión con las manifestaciones culturales que trajeron los esclavos desde África y el movimiento intelectual comenzó a fraguarse en la década de 1830 con las tertulias literarias¹¹.

En 1818 quedó establecido el servicio de una diligencia entre La Habana y Matanzas lo que constituyó el primer sistema estable de comunicación terrestre y el 18 julio de 1819 el vapor Neptuno, inauguró un servicio público semanal entre La Habana y Matanzas, lo que constituyó una revolución, pues fue la segunda embarcación de su tipo en el mundo en surcar regularmente las aguas y la primera en los mares del Imperio español. (Ruiz y Carmenate, 2006) En relación con el servicio del correo terrestre, era quincenal y bastante ineficiente.

En 1827, el territorio poseyó favorables condiciones para que la Real Sociedad Económica del País, creara la Diputación Patriótica en Matanzas el 30 de mayo. Esta institución fue fundamental, pues impulsó el desarrollo de la ciudad en distintas esferas. En la estructura de la Diputación Patriótica se establecieron tres secciones fundamentales y varias comisiones. Entre las secciones se encontraron: la de Educación, la de Industria y Comercio y la de Agricultura y Estadística. Se debe señalar que una de las principales labores de la diputación matancera estuvo centrada en la instrucción, responsabilidad que confiaron a la Sección de Educación y el patrocinio de las escuelas. (Piñera, 2006). El establecimiento de la Diputación Patriótica testimonió la preocupación y el sentimiento de pertenencia a la patria chica.

3.3 - Caracterización general de las publicaciones periódicas matanceras entre los años 1828 y 1857.

3.3.1- Y se hizo la luz.

En Matanzas la imprenta surgió en 1813 y con ella los primeros periódicos que la ayudaron a sostenerse económicamente. En un trabajo inédito el historiador yumurino Urbano Martínez Carmenate explica cómo eran los talleres tipográficos de la ciudad en esa época. Dichos talleres consistían en “una máquina de madera, cuya función es presentar el pliego de papel a la forma o molde tipográfico y dar presión. La rudimentaria imprenta no entinta, no transportaba por sí mismo el papel hasta la forma impresora, ni tampoco lo extrae una vez impreso. En una hora de labor la producción no pasaba de unos 25 o 30 pliegos impresos”. (Martínez Carmenate, s/a: 46) Esta imprenta totalmente artesanal sirvió en los inicios del siglo para publicar con muchas deficiencias los primeros periódicos y folletos.

Los talleres de impresión fueron desde el comienzo pequeños centros culturales, y sobre todo a partir de la década del 20, se convirtieron en lugar de reunión no solo de los redactores, sino de los colaboradores y de aquellos lectores más avezados que acudían a leer a la propia imprenta. Allí se hacían las suscripciones y se compraban los números sueltos del periódico. Si importante eran los redactores, también lo fueron los tipógrafos que le dieron estilo y forma a los anuncios o avisos que el público no especialista dejaba para que se incluyera en el periódico. El impresor por su parte, estuvo atento a prestar el servicio con la mayor calidad posible, trató de satisfacer los intereses de aquellos que solicitaban su ayuda.

Las primeras imprentas que se instalaron en Matanzas eran propiedad de particulares, no fue hasta años más tarde que el gobierno tomó interés en tener una imprenta, aunque lo más frecuente era que se utilizara una, que se le denominaba Imprenta del Gobierno, pero era dirigida por un impresor particular. Como vía de sustento de las imprentas estuvieron las suscripciones y la venta de espacios para anuncios y avisos. Cada periódico estableció la forma, el lugar y el precio donde se haría la suscripción, tanto en Matanzas como en otras ciudades del país, a la vez que determinó el precio a pagar por los anuncios y avisos. La frecuencia en que salieron los periódicos dependió de las posibilidades económicas del dueño del taller, del número de suscriptores y del corte temático.

Dado que muy pocos en la población sabían leer, el público potencial para el que se editaba el periódico eran los hacendados criollos, comerciantes peninsulares y en alguna medida también estuvieron la clase media sobre todo en las ciudades. Debe tenerse en cuenta que otro de los públicos fueron las mujeres y la intelectualidad. Cada periódico tenía

su cuerpo de redacción así como un buen grupo de colaboradores en su mayoría espontáneos, muchos escribieron con seudónimos o con sus iniciales. Como colaboradores o redactores fungían figuras del ámbito cultural de la época y una parte pertenecía a los sectores ricos de la sacarocracia criolla. En los trabajos publicados en estos periódicos se reflexionó sobre la familia, cuestiones éticas, la religión católica, y los aspectos culturales. Al concederse por parte de España la libertad de imprenta, se constituyó a la vez una Junta de Censura. Para la publicación de cualquier trabajo en el periódico, fue necesario la aprobación de las autoridades oficiales, la censura fue tanto política como eclesiástica. Los periódicos de la época tuvieron noticias locales, nacionales, internacionales, así como, mercantiles, portuarias y también temáticas generales como literatura, arte, ciencia, y curiosidades, en su mayoría publicaban Órdenes del Gobierno, avisos de la Administración y de Renta, así como Órdenes Judiciales.

3.3.2 - Los primeros intentos.

La primera imprenta de Matanzas la instaló Francisco Camero, quien publicó el primer periódico matancero *Diario de Matanzas* entre los meses de enero y abril de 1813. Se afirma por estudiosos del tema como Francisco de Ximeno que esta publicación tenía muy mala calidad por lo que logró captar muy pocos suscriptores y su duración fue muy corta.

El segundo periódico en Matanzas fue *El Paquete*, apareció en julio de 1813, también duró muy poco tiempo y de estas dos primeras publicaciones no se conservan ejemplares. En septiembre de 1813, vio la luz *El Patriota*, publicado en el taller de José María Marrero, en sus inicios salió dos veces por semana y duró hasta 1814, a partir del 14 de diciembre comenzó a salir los martes, jueves y sábado. Este impresor matancero fue el primero que sufrió la censura oficial por sus frecuentes ataques a personas de la autoridad y a otros particulares. Se consideró un periódico decoroso para la época y resulta importante destacar que entre el 10 de octubre y el 15 de noviembre de 1813, se publicaron en él, una serie de artículos, con el nombre de Descripción geográfica-histórica de la Ciudad y Partido de Matanzas. Dichos artículos fueron escritos por Juan M. O'Farril quien dirigía el Escuadrón de Caballería de Milicias de Matanzas y se marcó con ellos el nacimiento de la historiografía local.

3.3.2.1- Multiplicidad de opiniones.

Con la vuelta al absolutismo en 1814 se eliminó la libertad de imprenta y cuando retornó el constitucionalismo en 1820 fue entonces que se volvió a promulgar la libertad de imprenta, lo que provocó la multiplicidad de periódicos (Ver Anexo 5) en buena parte del territorio cubano. En 1821 el impresor habanero Juan Justo Jiménez instaló en Matanzas su imprenta La Constancia, se editaron en ese año dos periódicos de muy corta duración: la *Gaceta de Matanzas* y el *Semanario de Matanzas*, este último tuvo como mérito principal divulgar las poesías de José María Heredia. En 1822 en la misma imprenta se publicó *El Eco de Matanzas*. En 1824 se fundó el periódico *La Gazeta del Gobierno de Matanzas* que se publicó los miércoles y los sábados, a un precio de un peso al mes y en 1828 adoptó el nombre de *Redactor Mercantil de Matanzas*.

El 2 de septiembre de 1828 vio la luz *La Aurora de Matanzas*, el más importante periódico de la época, propiedad de la Diputación Patriótica, fue vocero, de la pujante burguesía matancera. En diciembre de 1829 apareció *Diario de Matanzas* dirigido por José González y José Antonio Velazco y en 1831 se publicó el *Lucero de Matanzas*, propiedad de José Pereira, quien se separó del *Diario de Matanzas* para fundarlo.

Posteriormente, en diciembre de 1833 y creado por Tiburcio Campe, se editó *El Pasatiempo*, el cual tuvo corta vida, desapareció en septiembre de 1834, según se conoce por enfermedad de su director Campe y sus últimos números vieron la luz en La Habana. En apenas 10 meses realizó una obra trascendente, sobre todo en el aspecto literario. Para 1834 la localidad contó solo con dos periódicos: *La Aurora de Matanzas* y *El Pasatiempo*. En 1842 surgió el periódico *El Yumurí*, lo dirigió Rafael Otero¹² y en ese propio año dejó de publicarse. En él escribieron Federico Milanés y Francisco de Paula Gelabert. Más adelante, en 1855 vio la luz *La Gaceta del Bando Punzó* y para 1856 se editaron *El Lirio Azul*, *El Regañón* y el periódico festivo *El Duende*, cuyo editor fue Rafael Otero. En este propio año reapareció *El Yumurí*. (Moliner, 1955)

Cada una de estas publicaciones jugó en su momento, un papel relevante. La prensa desde su inicio en 1813, se convirtió en uno de los principales aciertos político-culturales de la ciudad. Cada periódico –desde su arista liberal o conservadora- contribuyó a canalizar los anhelos de una nacionalidad en proceso de formación. Sin embargo, pese a la existencia de todas estas publicaciones periódicas, *La Aurora de Matanzas* inició la época dorada del periodismo matancero del siglo XIX. ¿Qué la hacía tan relevante?

3.3- Contribución del periódico *La Aurora de Matanzas* a la conformación del Sistema de Comunicación Pública matancero entre 1828 y 1857.

El periódico *La Aurora de Matanzas* abarcó el espacio de tiempo comprendido entre 1828 y 1857. Los investigadores que han estudiado esta publicación periódica poseen varios criterios. Carlos Trelles, en su obra citada, establece una cronología y se refiere a siete épocas por las que atravesó el periódico. Trelles coincide en que el inicio de la publicación es el 2 de septiembre de 1828 y señala una segunda época del primero de marzo de 1831 hasta septiembre de 1833. La tercera época, a su juicio duró del primero de octubre de 1833 a junio de 1838, la cuarta época del periódico comenzó el cinco de julio de 1843, la quinta el primero de marzo de 1847, la sexta el 3 de agosto del propio 1847 y la séptima abarcó desde enero de 1849 hasta el 31 de julio de 1857. En este último año, el periódico se fusionó con el periódico *El Yumurí*, para quedarse definitivamente como *La Aurora del Yumurí*.

Se consultó además el estudio, ya citado de José M. Labraña, en el que el autor retomó las épocas citadas por Carlos Trelles, pero no mencionó ningún elemento de la tercera, solo va de la segunda época entre 1831 y 1833 a la cuarta en 1843. Otro de los trabajos examinados fue la Tesis de Ana María Hernández, la que siguió exactamente el orden que mantuvo el periódico. Es bueno destacar que muchas de estas épocas estudiadas por Ana María Hernández coinciden con el criterio de Carlos Trelles. Solo ambos difieren en la tercera y quinta época respectivamente.

La investigación elaborada por Migdalia Pérez Cabrera, resultó muy interesante, pues relacionó a *La Aurora de Matanzas* con el contexto histórico en que se desarrolló, el desenvolvimiento económico que tuvo la ciudad en la primera mitad del siglo XIX y constituye el estudio que más profundizó en esta publicación periódica desde el punto de vista comunicativo. Por lo tanto la autora de esta investigación reconoce lo planteado por Migdalia Pérez Cabrera sin embargo, por ser un período tan amplio el comprendido entre 1828 y 1857, no se estudiaron las siete épocas de clasificación de los autores mencionados. En el presente Trabajo de Diploma se analizó el periódico *La Aurora de Matanzas* en tres momentos fundamentales.

El primer momento entre 1829 y 1839, porque en estos años, la publicación sufrió cambios importantes en la dirección y tenía un carácter eminentemente mercantil, el segundo entre

1840 y 1849 porque durante este tiempo escribieron los intelectuales más prominentes, además, es el período de mayor auge literario del periódico y el tercer momento entre 1850 y 1857 porque hubo en el periódico una decadencia en cuanto a los temas propios, muchos artículos se copiaban de otros periódicos. Se hace coincidir estos años con los períodos de tiempo de mayor florecimiento de la economía en Matanzas y de la propia publicación contextualizándola en el Sistema de Comunicación Pública matancero.

3.3.1- Un príncipe por su linaje

Toda gran empresa es producto de extraordinarios esfuerzos. Si se analiza la historia de Matanzas no es difícil entender que existe un desarrollo económico paralelo al desarrollo socio- cultural de una clase dominante y eminentemente azucarera. La llegada de la imprenta a Matanzas, fue el incentivo infraestructural para el desarrollo paulatino de la comunicación pública. Por otra parte, el establecimiento de la Diputación Patriótica significó el asentamiento de una organización mediadora que velara por los intereses (mayoritariamente económicos). Solo faltaba un órgano de prensa que evidenciara la visión de lo que acontecía, así como los valores morales y el conjunto de normas jurídicas que imperaba en la sociedad en esa primera mitad del siglo XIX.

Este fue precisamente el primer logro obtenido por la Diputación Patriótica matancera y que estuvo relacionado con la historia de la imprenta: el inicio del periódico *La Aurora de Matanzas*. Su aparición significó de hecho, la mayoría de edad para la imprenta local y contribuyó al desarrollo infraestructural de la comunicación pública en la urbe. La imprenta estuvo en condiciones de ofrecer un producto de elevados méritos como este diario porque a lo largo del tiempo utilizó elegantes encabezamientos (Ver Anexo 6). Urbano Martínez Carmenate, investigador de la historia local, en entrevista con la autora valora que la Diputación tenía poder y que el periódico estuvo impulsado y financiado por este poder con un marcado carácter oficial.

Un mes antes de la salida del periódico *La Aurora de Matanzas*, Antonio Pereira, impresor natural de Cádiz, se ofreció para abrir una imprenta que tuvo abundancia de caracteres y materiales. En sus inicios, el periódico salió tres veces a la semana, pero de este año no se conserva ningún número en la Biblioteca Provincial Gener y del Monte. El ejemplar más antiguo encontrado correspondió al día primero de enero de 1829. A partir del 29 de ese

mes se apreció en el encabezamiento de la publicación una viñeta y ese mismo día el periódico insertó una frase en latín¹³.

El primero de septiembre de 1829, el periódico contó con el Santoral y se volvió diario. El tamaño de la hoja con respecto a años venideros resulta más pequeña. La publicación periódica tiene cuatro páginas numeradas, tres columnas lineales, es decir, a todo lo largo de la página. Reinaldo González Villalonga, en entrevista con la autora, explica que esta división de las columnas fue propio de la época, del periodismo imperante en el siglo XIX, pues de esa forma se aprovechaban todos los espacios.

En el año 1833 se propaga en Matanzas una epidemia muy grande de cólera-morbo que afectó casi todas las áreas de la vida pública. No exento de esta crisis el periódico explica al público: “Reducido a la menor espresion (sic) el número de nuestros cansados operarios por haber enfermado algunos en estos días además de otros que ya se habían retirado con sus familias (...) nos es imposible continuar La Aurora ni aun en los términos que ofrecimos del 1º del corriente. Por lo tanto nos vemos en la necesidad de reducirnos a dar por unos días un boletín en el que insertaremos todas las órdenes y medidas de este gobierno”. (La Aurora, 3 de abril de 1833)

Más adelante, el primero de octubre de 1833 el periódico volvió a publicarse a cuatro páginas, pero continuó con modificaciones porque cambió la viñeta del encabezamiento y se dividió en tres columnas lineales. Durante el último mes del propio año, se publicó el Alcance¹⁴ a la Aurora de Matanzas. A partir de 19 de noviembre de 1835 se publicó a cuatro columnas lineales a veces divididas a la mitad de la hoja, en este año varió su diseño, utilizó otra tipografía y cambió el encabezamiento. Es común en este año y en años posteriores el empleo de viñetas para anunciar secciones del periódico lo cual ofreció un bello acabado y gran elegancia.

En el mes de julio del año 1838 el periódico no publicó más las viñetas del encabezamiento, eliminó la frase en latín, cambió el santoral de posición y lo llevó a un recuadro en la página tres. Es significativo que en este propio año el periódico mejoró la organización y distribución del espacio, empleó otra tipografía de mayor puntaje para el título, aumentó su tamaño, lo que proporcionó una separación en las secciones.

Este diario sufrió a lo largo del tiempo cambios en el nombre, se llamó sucesivamente *La Aurora de Matanzas*, *La Aurora: Diario político mercantil de Matanzas*, *La Aurora* y *La*

Aurora de Matanzas nuevamente. En 1838 se publicó como *La Aurora: Boletín Oficial y Diario del Gobierno de Matanzas* hasta diciembre de 1840. En 1853 apareció como: *Aurora de Matanzas: Periódico Oficial de Gobierno y Marina* y en el año 1856 se presentó como *La Aurora: Periódico Oficial de Gobierno y Marina*. Todas estas modificaciones tuvieron su origen en diversos factores. Entre ellos, cambios en la dirección y la llegada de nuevos avances tipográficos a la imprenta. No obstante, debe quedar claro que pese a todas las variaciones en el nombre, se hace referencia al mismo periódico.

El 9 de mayo de 1842 esta publicación periódica sufrió modificaciones nuevamente, comenzó a salir a cinco columnas y era mucho más grande. En el encabezamiento había tres líneas: en la primera apareció el día, la fecha y el santoral, en la segunda el nombre de la publicación y en la tercera, separada por corchetes, el número del periódico. A partir del 12 de noviembre, vio la luz todos los días menos los lunes, el tamaño de la hoja fue mayor lo que permitió que las columnas tuvieran más amplitud y se insertaron pequeños grabados alegóricos al periódico. Para julio de 1850 el periódico empleó una tipografía de menor puntaje y a partir del 15 de febrero de 1852 hubo reformas en cuanto al diseño pues se publicó a 6 columnas y se incorporaron las condiciones para la suscripción y las inserciones.

Entre 1829 y 1839 esta publicación periódica se imprimía en la “Imprenta del Gobierno y Diputación Patriótica”, otras veces aparecía por la “Imprenta de la Real Marina y de la Diputación Patriótica”. Entre marzo de 1831 y septiembre de 1833 el periódico se imprimía en la “Imprenta del Gobierno por Su Majestad de la Real Hacienda y de la Diputación Patriótica”, a cargo de Tiburcio Campe y el precio de su suscripción en Matanzas y La Habana fue de dos pesos al mes.

Con respecto a la cantidad de imprentas que existían en Matanzas, Martínez Carmenate explica que de acuerdo al nombre que adoptaron, parecían existir muchas y en realidad no era así. No se puede determinar exactamente la cifra, lo que sí se debe entender es que en ocasiones la imprenta cambiaba de dueño, y al cambiar de dueño, cambiaba su denominación, por eso en el periódico aparecían diferentes imprentas. Por ejemplo, la Imprenta del Gobierno, adecuó su nombre en concordancia con los cambios circunstanciales producidos en la superestructura colonial.

Durante los años 1839 y 1849 la impresión del periódico se realiza en el mismo establecimiento, que varió de nombre a lo largo del tiempo. Para el año 1852, era Imprenta del Gobierno por Su Majestad y Marina y se quedó así hasta 1857 en que terminó la publicación. En relación con el precio de las suscripciones, en 1834 el pago fue de dos pesos al mes, se mantuvo así hasta 1852 en que costó un peso al mes y diez al año si se pagaba anticipado y para 1855 valía 11 pesos por año. En los puntos interiores de la Isla se admitían abonados en las administraciones de correos, encargándose la redacción de franquear los pagos.

La colección consultada no posee los números correspondientes al año 1854, en 1855 el periódico tuvo cinco columnas, con tres líneas divisorias en el encabezamiento. En la primera apareció el santoral, en la segunda el nombre de la publicación y en la tercera las condiciones de suscripción. De 1856 solo se conserva el primer semestre que tuvo la misma disposición en cuanto a características formales que el año anterior. A partir de 1850 resultó frecuente que al final de las páginas tres y cuatro existiera una distribución y uso del espacio diferente porque comenzaron a publicarse en cada número estos fragmentos de novela, que se mantuvieron hasta el final de la publicación periódica en 1857.

Resulta una real dificultad no poder contar con el segundo semestre de 1856 ni el primer semestre de 1857 pues se conoce que por esas fechas entre el periódico *La Aurora de Matanzas* -propiedad para ese entonces de Marsal y Miracle- y el periódico e imprenta *El Yumurí*, -cuyo dueño era Juan Evangelino Huertas- existieron muchas polémicas. Algún serio problema hubo entre ambos periódicos, tanto así que se necesitó la intervención del Poder Judicial. En este sentido, *La Aurora de Matanzas* realizó una especie de declaración de principios: “los asuntos domésticos pertenecen de hecho y de derecho al dominio privado y nunca al del público a quien nada le interesan. La cuestión en la que el Yumurí se ha metido indebidamente está en trámite de Tribunales y la autoridad resolverá lo que sea de justicia (...) contestar lo que ahora no queremos sería rebajar nuestra dignidad de escritores públicos”. (*La Aurora de Matanzas*, 9 de abril de 1856) El mismo periódico prefirió silenciar las verdaderas razones de las polémicas. Lo cierto es que el último día en que el periódico apareció como *La Aurora de Matanzas* fue el 31 de julio de 1857. A partir

del 1 de agosto, empezó como *La Aurora del Yumurí*, tras la fusión con el periódico *El Yumurí*. (Ver Anexo 7)

3.3.2- En la máquina del tiempo y hacia el siglo XIX

Es inevitable hojear el periódico *La Aurora de Matanzas* y no comenzar un viaje al siglo XIX. En cuanto a sus secciones, algunas de ellas variaron, recesaron o desaparecieron a lo largo del siglo, pero el periódico siempre dedicó espacios fijos a la información sobre el acontecer de la Isla y del resto del mundo, las disposiciones oficiales, la labor judicial en la ciudad, la actividad mercantil del puerto y de la región. Por medio de las temáticas tratadas se logró conocer perfectamente la vida de Matanzas por aquellos años.

Entre 1829 y 1839 una de las secciones de mayor importancia fue Parte Mercantil, constante en el periódico, e incluso hubo momentos en que ocupó la primera página. En ella se informó sobre el movimiento del puerto matancero, tanto lo que entraba como lo que salía y era de interés vital para el público mayoritario: los comerciantes y familias acomodadas. No puede perderse de vista que el periódico *La Aurora de Matanzas* representó los intereses de las autoridades oficiales por lo que en sus páginas se recogía una sección dedicada a las Órdenes del Gobierno.

La sección Variedades contribuyó a ensanchar los conocimientos y despertar sensibilidades en los lectores. De forma sintética se brindaron informaciones literarias, anécdotas amenas, curiosidades y datos de interés científico. Como por ejemplo: la Biblia Políglota, una idea del “impresor Ambrosio Fermín Didot cuando (...) manifestó al profesor francés de lenguas, el abate Brunnatti, la intención que tiene de publicar 43 traducciones de las Sagradas Escrituras y acompaña un plan para disponer sinópticamente sus numerosas versiones”. (La Aurora, 1 de julio de 1839)

La sección Noticias Políticas publicó no solo lo local, sino también lo internacional, en particular las crónicas de guerra entre Rusia y Turquía, sobre todo entre 1829 y 1830. Durante estos años, el periódico se hizo eco de los principales acontecimientos de la sociedad matancera que contribuyeron a la conformación del Sistema de Comunicación Pública. En 1829, se creó en Matanzas la Sociedad Filarmónica, la cual fomentó el gusto musical de los vecinos. El periódico incluyó en sus distintas secciones, las funciones musicales, y las principales personalidades que ofrecieron conciertos. También la Sección de Educación de la Diputación Patriótica, insistió muchísimo en la instrucción de los

vecinos y publicó en *La Aurora de Matanzas*, la introducción de nuevas técnicas de aprendizaje, la entrega de premios en los exámenes anuales y la apertura de nuevas escuelas. Por ejemplo en la sección Noticias Particulares se lee una noticia titulada Colegio de Matanzas: “Los directores de él (...) suplican de nuevo a todos los padres de sus alumnas leer el reglamento, para lo cual se inserta...” (La Aurora, 1 de julio de 1832).

El Teatro Principal se inaugura en 1830 y *La Aurora de Matanzas*, publicó en casi todos los números las actividades fundamentales. Las representaciones teatrales sirvieron como medio para recaudar fondos destinados a obras de caridad, y por otra parte constituyeron un medio de entretenimiento.

La Epidemia de cólera que azotó a Matanzas en 1833, afectó a toda la sociedad. El periódico ofreció, en este contexto, partes de higiene y salubridad, aconsejó a los vecinos y aunque por razones obvias, se vio reducido a un Boletín divulgó la situación de la ciudad durante el mes de abril en que fue más fuerte la mortal enfermedad.

Al año siguiente de establecerse la Diputación Patriótica era interés primordial la creación de una biblioteca pública en la ciudad. El empeño de José Agustín de Ibarra, Juan Bautista Ponce y Domingo Lamadriz –todos miembros de la diputación matancera- y el prestigio de personalidades como Tomás Gener y Domingo del Monte, hicieron posible este empeño. Con respecto a la fundación de la biblioteca pública, existen varios criterios¹⁵. Para esta investigación se trabajó la apertura de la biblioteca pública el día 8 de febrero de 1835, como lo asumen la mayoría de los investigadores y lo refiere el periódico *La Aurora de Matanzas*: (...) Nuestra Diputación Patriótica concibió desde mil ochocientos veinte y ocho el proyecto de establecer una biblioteca pública (...) hasta que al fin ha logrado realizarse (...) el domingo 8 del corriente merced a la actividad y celo de (...) don Tomás Gener. (La Aurora, 10 de febrero de 1835)

Desde el 3 de noviembre 1838, comenzó a funcionar en Matanzas una Cátedra de Filosofía. El periódico *La Aurora de Matanzas* publicó en la sección “Al Público”: (...) Al Sr. Cura párroco de esa ciudad, para que se le franquee (...) la casa en que se halla establecida la escuela gratuita de S. Carlos, con objeto de abrir en él las cátedras de filosofía y matemáticas (...) (La Aurora, 3 de noviembre de 1838). La fecha exacta de inicio de las clases no está precisada, pero ya en mayo de 1839 se realizaron los primeros

exámenes a los estudiantes asistentes, lo cual se plasmó en un Comunicado mediante el que se ofreció fe de la actividad desarrollada.

Entre 1840 y 1849 el periódico tuvo un carácter eminentemente matancero. Comenzó a publicarse una sección, Gacetín Local, que evidenció el desarrollo material de la urbe y paralelamente se aseguraba la conformación del Sistema de Comunicación Pública. El 8 de octubre de 1840 fue que se anunció el Nuevo Cementerio de Matanzas. “La utilidad de dicha obra quedará recomendada mas (sic) por la esceriencia (sic) que por los elocuentes discursos y estando prócsimo (sic) el día en que ha de procederse a su bendición y en que este religioso vecindario va a ver terminada una de las obras que tanto propende a la conservación de la salud de esta población” (La Aurora, 8 de octubre de 1840)

Este mismo año, el 17 de febrero se inaugura uno de los colegios más importantes La Empresa¹⁶. Desde el 5 de febrero por dos días consecutivos *La Aurora de Matanzas* anunció la apertura de este colegio: “Con el título de “La Empresa de Matanzas” se abrirá el día 17 del corriente en la calle del Río núm.48. Las personas que quieran poner en él algún niño ocurrirán a apuntarse en dicha casa” (...) (La Aurora, 7 de febrero de 1840)

Una de las secciones más interesantes del periódico es Mesa Revuelta, allí se ofrecieron noticias comentadas de los principales diarios de La Habana, esta sección también podía salir en el periódico como Miscelánea. Común fue, por estos años, los simpáticos diálogos imaginarios que establece Juan Francisco de Michelena entre *La Aurora de Matanzas* y un periódico de La Habana, en donde de una forma amena y respetuosa incentivó la crítica.

El periódico tomó del *Noticioso Comercial de Cuba* la siguiente noticia política: “Resultados de la muerte de Bolívar”, de ella fue significativa, la opinión tan desfavorable que emitió el periódico sobre este prócer: “el destino inexorable le conservó la existencia hasta cuando ya la ambición desmesurada y los crímenes políticos de Bolívar (...) en la injusta guerra de Perú no habría descendido a representar el triste y miserable papel de gefe (sic)”. (La Aurora, 25 de junio de 1831) No se podía esperar otra reacción de un periódico que se empeñaba en defender a toda costa las conquistas españolas en el Nuevo Mundo.

En 1844 se desarrolló la conocida “Conspiración de La Escalera”. Llama la atención que este proceso está referido en el periódico *La Aurora de Matanzas* como conspiración de negros contra blancos, es decir, las autoridades lo vieron como un problema racial y no una lucha clasista entre explotados contra sus explotadores. En la Sección Oficio se publicó la

Sentencia pronunciada por la sección de la Comisión Militar establecida en la ciudad de Matanzas para conocer de la causa de la conspiración de la gente (sic) de color “certifico: que en la causa seguida contra los autores de cómplice del plan de sublevación, se hallan la sentencia consulta, decreto de aprobación y demás diligencias.” (Aurora de Matanzas, 8 de septiembre de 1844). En ese momento el periódico mantuvo una postura de fidelidad a España y rechazó a todo lo que tuviera que ver con dicha conspiración.

Entre 1850 y 1857 el periódico *La Aurora de Matanzas* ofreció la visión de lo que aconteció y los adelantos de una sociedad bastante fuerte. Para 1853, en la Sección Diversiones se publicó el anuncio de un “Baile Campestre que se celebrará (...) en la plaza de San Francisco a la que asistirá toda la juventud”. (Aurora de Matanzas, 24 de septiembre de 1853). Precisamente esta actividad la dirigió José White, violinista y compositor matancero, considerado uno de los músicos más famosos del siglo.

La Aurora de Matanzas, se hizo eco de otra mejora pública muy importante para la época: el establecimiento de la Empresa de Gas en la ciudad, con el fin de perfeccionar el alumbrado de la urbe por medio de este combustible: (...) “ha sido nombrada en junta general de accionistas, la mesa administrativa de la empresa de gas de Matanzas (...) Mucho se temió que el gas no se llevara a feliz término, pero afortunadamente a la cabeza del proyecto se hallaron personas (...) que podían vencer los obstáculos numerosos. (La Aurora de Matanzas, 16 de noviembre de 1853).

Además, es notable encontrar los artículos de fondo que algunos versaron sobre asuntos de interés local o que afectaron al vecindario. También se ocuparon de asuntos generales que podían contribuir a la moral del país. Este escrito en el que se emiten opiniones sobre la prensa resultó destacado “(...) luego el periodismo es inofensivo en su base elemental, más aun es altamente civilizador, moral y social, luego el denigrarle es un absurdo (...) es no conocer ni los hombres, ni las cosas”. (La Aurora, 8 de marzo de 1856).

A lo largo del tiempo, en casi todos los números *La Aurora de Matanzas* publicó la sección Anuncios, la cual fue muy importante porque era una de las formas de sustento del periódico. Desde esta sección se observó tangiblemente todo el conjunto de normas morales, ideas estéticas, científicas, creencias y dogmas, típicos de la sociedad decimonónica. Desde allí se hizo evidente el carácter clasista de esta sociedad. A manera de Avisos, se planteó la venta y compra de esclavos así como las fugas y hasta se

recompensaba con dinero a la persona que devolviera al esclavo: “Ha desaparecido del ingenio (sic) San Cayetano (...) el moreno esclavo (...) nombrado Mateo, criollo, de estatura alta, delgado, como de veintiséis años de edad. (...) Se suplica a la persona que dé noticias de él lo entregue en el referido ingenio (sic) o en La Habana, en casa de su dueño, (...) que será gratificada, haciéndose responsable al que lo abrigue”. (La Aurora, 9 de abril de 1856) Entre 1850 y 1857 en esta misma sección, se ofrecían otros servicios, los retratos al daguerrotipo, de modas por esta época, hechos por fotógrafos extranjeros que llegaban a Matanzas, fue común encontrar anuncios de la venta de telas, la joyería fina venida desde Europa y muchísimos otros accesorios. Otra sección muy importante fueron los Tribunales. Caridad Contreras, investigadora matancera, en entrevista con la autora, explica que se describieron todos los litigios generalmente civiles. No obstante, fueron notables algunas noticias de derecho penal y se publicaron liquidaciones de bienes de personas que se arruinaban.

3.3.3- Redactores y Colaboradores: un seudónimo para esconder la identidad

La Aurora de Matanzas trascendió dentro de la prensa colonial, no por gusto fue el mejor periódico político y literario de esta Isla. Debido a la belleza de las formas y el contenido Pedro José Guiteras, califica a *La Aurora de Matanzas* como: Príncipe de los periódicos cubanos. Esta publicación contribuyó visiblemente al adelanto en el periodismo, en la esencia y hasta en la belleza de las formas (Bachiller y Morales, 1971). Redactaron este periódico, a lo largo del tiempo, disímiles figuras de renombre para la cultura cubana, también es frecuente encontrar las firmas de los colaboradores. Reinaldo González Villalonga, periodista matancero, en entrevista con la autora, explicó que en cuanto a las diferencias los redactores eran pagados y los colaboradores eran voluntarios.

De esta forma entre 1829 y 1839 aparecieron en *La Aurora de Matanzas* las firmas de Félix Manuel Tanco¹⁷, José Ibarra, Juan Bautista Ponce de León, Jaime Badía y José Victoriano Betancourt. En ocasiones, fue típico del periodismo de la época, para esconder la identidad, o para dar cierto misticismo a los escritos el uso de seudónimos o la escritura de las iniciales del nombre. Así, aparecieron publicaciones de un periodista canario llamado Francisco Guerra Betancourt¹⁸, bajo el seudónimo de Buenaventura Creux. Escribieron en el periódico además, Federico y José Jacinto Milanés, este último firmó como JJM; Domingo del Monte se escudó tras el seudónimo de Iñigo López de Mendoza, maestro en

artes. El poeta Ignacio María de Acosta publicó como IM de Acosta y también estaba Sansueñas, a partir de 1839, que no fue otro que el gran Cirilo Villaverde.

Desde 1839 hasta 1849 fue un momento muy prolífero y coincide también con el florecimiento cultural de la ciudad. Durante estos años se observaron trabajos de José María Salinero, que firmaba con un llamativo anagrama: Ornelisa. Además son relevantes los escritos del historiador Francisco Javier de la Cruz¹⁹ (Cacicaná) y el geógrafo Esteban Pichardo²⁰. Ambos, sin ser matanceros, utilizaron a *La Aurora de Matanzas* como vehículo para dar a conocer sus investigaciones. Se destacan además los escritos de Sebastián Alfredo Morales²¹ que firmaba como El Lince y tal vez el más conocido sea el poeta matancero Gabriel de la Concepción Valdés (Plácido), quien publicó gran número de poesías en *La Aurora de Matanzas*. Una de las más hermosas es Los dos extremos (sic), publicada el 24 de septiembre de 1843:

(...) Este mundo es el valle, la inocencia es el niño, la senda desgraciada
Es la virtud, y la brillante el vicio. No hay mas (sic) que dos extremos (sic)
En este mundo inícuo, O gozar y ser malo, O morir virtuoso y perseguido.

Las mujeres también tuvieron su espacio en el periódico, pues Gertrudis Gómez de Avellaneda, GGA publicó en varias ocasiones sus poesías. Lola Cruz²² fue otra de las féminas que publicó poesías en *La Aurora de Matanzas* (Ver Anexo 8). Entre 1849 y 1857 *La Aurora de Matanzas* divulgó artículos muy interesantes, sobre todo de temáticas económicas. Gaspar Alonso Betancourt Cisneros, se mantuvo muy activo y publicó sobre la necesidad de fomentar el ferrocarril en Camagüey. “¿Por qué no se ha de reunir la suscripción (sic) propuesta y no ha de hacerse el ferrocarril? Si hay razones para no invertir más en capitales, espónganse (sic) esas razones, por la imprenta, en las juntas jenerales (sic), en las calles, en las plazas”. (*Aurora de Matanzas*, 4 de febrero de 1846). Resultan relevantes los trabajos de Manuel Costales, bajo la firma de M. Costales. Los años comprendidos entre 1849 y 1857, fue el momento de mayor decadencia del periódico en cuanto a los temas propios, pues gran parte de los artículos se extrajeron de publicaciones habaneras como *Diario de La Marina*, *El Faro Industrial*, *La Prensa*, y *El Fénix*, de Sancti Spíritus. No obstante, durante estos años, se encontraron muchos escritos sobre las mejoras constructivas en la ciudad y el desarrollo cultural que tuvo la urbe.

No se puede obviar el contexto histórico y la situación convulsa que vivió Matanzas, cuando el 19 de mayo de 1850, se produjo el desembarco por Cárdenas de Narciso López. El periódico publicó un artículo, con las opiniones de William Hardy, uno de los oficiales principales al mando de la expedición del 19 de mayo. Hardy explicó los motivos por los cuales se unió al intento de Narciso López, sin embargo manifestó: “haber presenciado la indiferencia del pueblo, que se abstuvo de acogerse a la bandera de su escogido (sic) caudillo y su pequeña cuadrilla.” (Aurora de Matanzas, 7 de julio de 1850). A continuación el periódico aprovechó para expresar que en realidad los cubanos no deseaban el cambio que pretendían los expedicionarios. *La Aurora de Matanzas* asumió una actitud de rechazo a López y fidelidad a España.

No obstante, en esos años se palpó en cada página del periódico una Matanzas culta, refinada con avances económicos. Trascendieron los escritos de Antonio Fernández de Velasco, las poesías de Juan de Melo y los folletines escritos por Rafael Otero. De acuerdo a lo explicitado por Reinaldo González Villalonga, en entrevista con la autora, los folletines eran novelas por entregas. Estas novelas fueron de autores cubanos y también extranjeros. Muchas veces se tradujeron especialmente para *La Aurora de Matanzas*.

3.3.4- La prensa siempre es de alguien

Dentro de la Comunicación Pública, la prensa periódica juega un rol fundamental. En tiempos donde no existía aún la radio ni la televisión, solo quedaba el papel escrito como testimonio de los pequeños y grandes acontecimientos. De ahí que a lo largo de la historia, la prensa tenga un marcado carácter clasista. En Matanzas, no surge fortuitamente, ni por la voluntad de particulares, sino que se crea, y se desarrolla para promover los logros de una institución con marcados intereses de clase.

De hecho, si se analizan los primeros periódicos que tuvo la urbe a partir de la entrada de la imprenta (*Diario de Matanzas, El Paquete y El Patriota*), sale a relucir que una de las causas de su fracaso - no la única- es precisamente ser propiedad de particulares, amparados por el Gobierno. No había una razón suficientemente poderosa, ni mucho menos un desarrollo infraestructural que permitiera la existencia de un periódico digno de una ciudad que prometía ser un emporio cultural. Por tales motivos, cuando la Diputación Patriótica, emprendió la publicación de *La Aurora de Matanzas* fue porque contó con el dinero para financiarla y además los medios y materias primas noticiosas para sustentarla.

Entre 1829 y 1839 el periódico *La Aurora de Matanzas*, estuvo bajo los auspicios de la Diputación Patriótica. Hay que destacar algunos momentos significativos. Entre 1828 y 1831 se conoce que estuvo a cargo de la publicación periódica José Pereira. Por esta fecha, se desarrolló una guerra entre Rusia y Turquía. *La Aurora de Matanzas* brindó un minucioso seguimiento periodístico y ofreció las principales acciones, los escenarios de la contienda bélica y hasta interesantes historias sobre uno y otro país. De hecho publicó el Tratado de paz (Ver Anexo 9) entre ambas naciones cuando finalizó la guerra. La amistad de Pereira con el director de *Le Courier des Etats Unis*, le permitió ofertar al público matancero estas informaciones llegadas a la redacción directamente desde París.

Los años comprendidos entre 1831 y 1833, Tiburcio Campe, fue el máximo dirigente. Campe, era un impresor gaditano de ideas liberales que tuvo gran actividad periodística en La Habana, y atacó frecuentemente a las autoridades españolas. Por estar Matanzas tan cerca de la capital muchas personas la utilizaron como refugio. Cuando Campe se colocó al frente de *La Aurora de Matanzas* ya era un periodista bien experimentado. Esto influyó significativamente en el periódico, porque evidentemente su director era una figura ya de prestigio en la arena nacional. Posteriormente, José Pereira dirigió la publicación periódica por una segunda vez hasta 1836. Justo el primer día como director Pereira escribió: “Además de la mayor estension (sic) que desde hoy tiene este periódico, la redacción se promete aumentada con nuevos y distinguidos colaboradores (...) dar un vivo aliciente al papel, sobre todo en la parte política, mercantil y literaria a merced de un esmero constante en las noticias y de selectos artículos originales”. (*La Aurora*, 1 de enero de 1834)

Desde 1836 Juan José Romero empezó a funcionar como director y editor. Romero deseó que las columnas del periódico no tuvieran tanto contenido poético e hizo más hincapié en las noticias económicas y comerciales, las entradas, salidas de los buques y aquellas informaciones venidas desde la Península. En 1839 disminuye el empuje de la Diputación Patriótica para con el periódico, de hecho, la diputación matancera aparece al frente de la publicación- al menos explícitamente-, el 12 de noviembre de 1842. A partir de 1844 la publicación quedó solo bajo los auspicios del gobierno.

Resulta interesante el dato que el periódico “en 1854, lo dirigió don Ricardo del Monte” (Trelles, 1939:38), pero esto no ha podido comprobarse. No obstante, durante todos los

años comprendidos entre 1849 y 1857 se reafirma la condición oficial del periódico y se mantiene como el órgano de prensa local.

3.3.5- Lee el Prospecto y si no cumples te censura

Cada periódico dedica un espacio para exponer el punto de vista del medio de comunicación y no del periodista. Generalmente, esto se le hace conocer al público a través de un Editorial. En el periodismo realizado en el siglo XIX, también se encuentran editoriales, solo que se le denominaba “prospectos”. Estas comunicaciones estaban firmadas por el director, editor o máximo representante de la publicación y expresaban el perfil editorial de la publicación.

En los años que comprenden a 1829 y 1839 en el periódico *La Aurora de Matanzas* se encontraron Prospectos muy interesantes, sobre todo el día primero de los distintos años. Un director que utilizó mucho los prospectos fue Tiburcio Campe, a través de los cuales avisó y a la vez entusiasmó a los lectores con los nuevos cambios en la publicación periódica.

También fue muy común encontrarse *Comunicado* o *Al Público*, un espacio de retroalimentación de los lectores con lo que divulgó el periódico y en ocasiones sirvió como pretexto para abordar algún tema sensible como el destierro: “Dicen que la Reina estenderá (sic) su clemencia a los españoles que fueron exceptuados (sic) de su grandioso decreto de amnistía (...) Esto nos hace alimentar la esperanza de (...) no ver a ningún español sufriendo los horrores del destierro y la de estrechar en nuestros brazos (...) a quien tiene cerradas hasta hoy las puertas de su patria adoptiva. Todo el pueblo de Matanzas conocería que hablamos del honrado Don Tomás Gener” (...) (La Aurora, 31 de enero de 1833) Más adelante en el tiempo, entre 1840 y 1857, fue común encontrar A los Suscriptores, en donde tuvieron cabida las mejoras tipográficas del periódico, se valoró el trabajo de los colaboradores y la calidad de los contenidos. En ocasiones el periódico fue criticado por otras publicaciones de la época, en este espacio, se respondían a esas críticas de una forma muy ética y comedida.

Diario de La Marina, consideró que *La Aurora de Matanzas* no publicaba noticias locales y erraba constantemente en la gramática, en respuesta a este criterio se señala: “Terminaré estas lijerísimas (sic) observaciones por hoy (...) no habrá razón para que calle en un asunto en que no es por cierto La Aurora el periódico que debe temer esos bisoños

arranques, que demuestran cuan novel es V. en la espinosa carrera de redactor, en la cual el que no tropieza da un costalazo soberbio a lo menos una vez cada 24 horas”. (Aurora de Matanzas 17 de julio de 1849)

Hay un elemento de vital importancia para entender el periodismo que se hacía en el siglo XIX: la censura. Al igual que en La Habana, en Matanzas se evidenció la censura política. Los censores fueron las propias autoridades, quienes dijeron al director lo que debían o no incluir sobre alguna materia. La censura se dio también cuando las autoridades decían al director que le publicara algún trabajo propio, donde estaba la posición del gobierno.

Sobre el proceso de aprobación de las imprentas, “los fiscales conceptúan notoriamente las imprentas en las poblaciones donde se establezcan, siempre que se adopten las medidas convenientes para precaver los abusos que pueden cometer los impresores en el ejercicio de sus respectivos oficios”. (Llaverías, 1959: 18) Además, el hecho de que *La Aurora de Matanzas* desde su aparición llevó en su portada la designación de imprimir todas las órdenes y los avisos del gobierno, demuestra que responde a los intereses del Ayuntamiento. Reinaldo González Villalonga, en entrevista con la autora, valora que la censura se vio cuando el periódico fue incapaz de afectar los intereses de la metrópoli.

En 1841, hubo un ejemplo palpable de cómo se manifestó la censura. José María Salinero, periodista ya consagrado, intentó dar inicio a una publicación periódica llamada *El Pan de Matanzas*. Para ello, pidió la autorización al Gobernador Antonio García Oña, esta autorización fue denegada, porque el gobernador consideró que dos órganos de prensa (*La Aurora de Matanzas* y *El Pan de Matanzas*) en la misma localidad establecerían una reñida competencia.

3.3.6- Complaciendo peticiones

La máxima aspiración de quienes tienen la honrosa misión de escribir para un periódico ha sido siempre complacer y representar los intereses del público. En *La Aurora de Matanzas* se palpó constantemente esta relación con los lectores. En entrevista con la autora, Urbano Martínez Carmenate, considera que el periódico tenía una carga bastante fuerte de noticias económicas y mercantiles porque había comerciantes y personas interesadas en qué barcos entraban y salían de la bahía, cómo estaban los precios y cuáles eran las principales mercancías.

Estas personas iban al periódico solo a buscar la información económica. Hay un momento en que los suscriptores se quejan de que el periódico poseía demasiada literatura y entonces los redactores le dieron más importancia a la parte mercantil. Por lo tanto, entre 1829 y 1839 el público del periódico mayoritariamente fueron esos comerciantes y familias de cierto poder adquisitivo, que tuvieron instrucción y cultura.

A partir de 1840 hasta 1849 entre los lectores fundamentales estuvieron aquellos vecinos que tuvieron medios de vida y personas que poseían cierto nivel educacional. Un elemento significativo de *La Aurora de Matanzas*, es que introduce fragmentos de novelas por entrega que podían recortarse y coleccionarse, especialmente para el público femenino, pues durante estos años, el periódico tuvo poca cantidad de suscriptores y se vio obligado a buscar alternativas para costear su salida.

Entre 1849 y 1857 el periódico abre el diapasón de su público para insertar materiales que interesaban a todos los matanceros ilustrados. Es necesario acotar que a lo largo de todo el tiempo que existió *La Aurora de Matanzas*, había una inmensa mayoría de la población blanca, libre, analfabeta o muy poco escolarizada. También estaban los esclavos que no sabía ni leer ni escribir.

Caridad Contreras, en entrevista con la autora, argumenta que la esclavitud en el momento en que nace *La Aurora* era el soporte de la sociedad. Al presentar tantas noticias reales, de venta, compra y alquiler de esclavos, sin darle la connotación de denuncia, sí queda registrado cómo era la vida de los esclavos en ese tiempo. Por ejemplo: “Se vende, una negra sana y sin tachas de edad como de 18 a 20 años, coartada en 400 pesos, con un hijo de 17 meses, es buena lavandera y cocinera”(…) (*La Aurora de Matanzas*, 25 de junio de 1830) Queda claro entonces, que el periódico evidencia la vida de estas personas como una mercancía más.

3.3.7- Relaciones con otros colegas

Una característica que tuvo la prensa periódica del siglo XIX es la relación con otras publicaciones. Esto sucedía porque en aquel momento las comunicaciones no estaban tan avanzadas y la única forma de enterarse de los sucesos más importantes de los restantes territorios era revisando las publicaciones periódicas. Por eso, no era alarmante, encontrarse noticias textuales, copiadas de otros periódicos.

En el largo desarrollo de *La Aurora de Matanzas* se tomaban trabajos de muchísimas publicaciones. Llama la atención que los periódicos “colegas” de *La Aurora de Matanzas*, coincidían con los periódicos de las ciudades más importantes de Cuba para la fecha. En 1828, la *Gazeta del Gobierno de Matanzas*, se convirtió en el *Redactor Mercantil de Matanzas* y se imprimió a través de Tomás Federico Kidd, quien adquirió la imprenta La Constancia y le cambió el nombre por Imprenta del Gobierno. *La Aurora*, reprodujo muchas noticias del *Redactor Mercantil*.

Diario de Matanzas surgida en el año 1829 desarrolló una labor muy destacada, abordó diferentes temáticas tanto económicas, de gramática, de estética y de etimología, que significaron opciones para el interés de los lectores. Sin embargo, contradicciones internas, hicieron que en Matanzas hubiera dos grupos: “...aquí [en Matanzas] existen dos [periódicos]... que en mal punto se estableció el segundo, porque ha sido parte para dividir el pueblo en diaristas [*Diario de Matanzas*] y auroristas [*La Aurora de Matanzas*] que se las apuestan en odio y malacrianza a los dos bandos célebres que causó el rebuznar de un alcalde. Esta disensión ha amortiguado un poco el espíritu público matancero, que es el mayor mal que podía traer. (Correspondencia Gener, 1830 en Piñera, 2009:51) Por no ser posible a sus redactores sostener la competencia que le hacía *La Aurora de Matanzas*, *Diario de Matanzas* dejó de publicarse en febrero de 1831.

Constantes entre 1829 y 1839 fueron los artículos copiados de las principales publicaciones de La Habana, entre ellas la *Revista Bimestre Cubana*. En el periódico del 3 de enero de 1833, *La Aurora de Matanzas* realiza un resumen de lo que contiene dicha publicación en su número nueve. Además se toman con bastante regularidad noticias del *Correo de Trinidad* y de la *Gaceta de Puerto Príncipe*. De hecho se intercambiaban las noticias que aparecían publicados en los distintos diarios. Resultó significativo cómo el periódico informó sobre la situación higiénica de Trinidad, cuando el 3 de abril de 1833 se publicó un trabajo copiado del correo trinitario sobre la preparación de los vecinos para enfrentar el Cólera Morbo. Mientras que *La Aurora de Matanzas* reprodujo de la gaceta principieña el 15 de marzo de 1834 una interesante descripción de un concierto filarmónico que hubo en esa villa.

Más adelante en el tiempo, entre 1840 y 1849 *La Aurora de Matanzas* publicó trabajos de otras publicaciones como *El Eco de Villa Clara*, *La Hoja Económica de Cienfuegos* y resultó

llamativa este trabajo titulado Epístolas Lugareñescas, extraído del *Fanal de Puerto Príncipe*. Su autor, Gaspar Betancourt Cisneros enfatizó en la necesidad de llevar a cabo el proyecto del ferrocarril de Remedios y Caibarién y así lo refirió: “el informe satisface a los dos puntos esenciales. Primero: la facilidad que brinda la naturaleza para la obra del arte. Segundo: la utilidad de invertir capitales en ella (...) No parece, hermanos, que los ferrocarriles se inventaron para sacar a Remedios y al Camagüey de la mala situación en que los colocaron”. (Aurora de Matanzas, 8 de diciembre de 1845).

Por el telégrafo, ya para entonces común en la Isla, llegaban a la redacción noticias desde Santiago de Cuba. Los trabajos publicados en *La Aurora de Matanzas* evidencian el desarrollo económico que va alcanzando la Isla de Cuba en aquellos momentos, los principales adelantos científicos, el avance de la ciencia, las artes y la educación.

En los años comprendidos entre 1850 y 1857, *La Aurora de Matanzas* publicó muchos trabajos copiados de otros diarios. En este sentido, llama la atención el artículo tomado del *Faro Industrial*, en él se valora la importancia de que la mujer asuma cualquier tipo de responsabilidad y no solo los quehaceres femeninos: “no fueron insensibles nuestras mujeres al llamamiento que les hizo nuestra recomendable Sociedad Económica de Amigos del País cuando las convidó a la primera esposicion (sic) industrial cubana; pero nos falta mucho de la decisión y perseverancia inglesa, nos falta el estímulo del buen ejemplo y aun pesan las tradiciones de los tiempos en que la mujer no podía dejar la rueca y la almohadilla, por trabajos más usados entre los hombres” (Aurora de Matanzas, 24 de enero de 1851).

También resultó significativo este escrito extraído del *Diario de la Marina* y que aborda el repentino aumento de los metales preciosos: “su influjo más seguro a la larga será el de abaratar el dinero, (...) la desmesurada importancia económica de semejante cambio salta a la vista no solo en el terreno económico, solo al que habrían de estenderse (sic) sus resultados, cual pudiera acaso imaginarse en el primer momento. La organización de nuestros días es tan complicada que todas las materias guardan entre sí íntimo (sic) enlace y que las cuestiones de economía y la de política se hallan enredadas y trabadas mutuamente hasta el punto de ser inseparables”. (Aurora de Matanzas, 1 de marzo de 1851)

El periódico contribuyó a la conformación del Sistema de Comunicación Pública matancero entre 1828 y 1857 porque evidenció el desarrollo material y espiritual de la ciudad en esos años, mostró las principales edificaciones, las mejoras públicas, las obras de teatro, las personalidades que visitaban la ciudad, los bailes y actuaciones, así como las actividades culturales en general. El periódico describió una Matanzas que evolucionó con el tiempo para convertirse en una ciudad culta, refinada e ilustrada. Esta publicación periódica, fue superior a sus predecesores (*Diario de Matanzas*, *El Paquete* y *El Patriota*) tanto en los aspectos formales como de contenido. Desde el punto de vista formal *La Aurora de Matanzas*, introdujo adelantos en la imprenta, mejoras tipográficas, utilizó por primera vez las viñetas, figurines y la litografía y contempló en sus páginas un espacio para la publicación de folletines, poesías y novelas.

El diseño, se correspondió con las costumbres de la época, pero siempre aprovechó los espacios y nunca perdió la elegancia. En relación con el contenido, *La Aurora de Matanzas* fue el primer periódico cubano que ofreció seguimiento periodístico y publicó crónicas de guerra extranjeras, relatando la guerra ruso-turca. El periódico también contribuyó al avance del periodismo cubano, por su calidad informativa, pues ofreció noticias tanto locales y nacionales como extranjeras. Esta publicación mostró el desarrollo de la literatura y a la vez la obra de los intelectuales más prestigiosos del país, el periódico amplió la cultura de su público cuando ofreció novelas clásicas y curiosidades sobre disímiles temáticas. Por otra parte, se encargó de la divulgación de las mejoras urbanas que tuvo la ciudad a través de los años.

Conclusiones parciales del Capítulo III

En este capítulo se abordan las condiciones socioeconómicas en que se desarrolló el periódico *La Aurora de Matanzas* entre 1828 y 1857, así como también las características del Sistema de Comunicación Pública matancero y las publicaciones periódicas de la época. El periódico *La Aurora de Matanzas* fue el órgano oficial de la Diputación Patriótica que divulgó los principales intereses y adelantos en orden de ciencia. Esta publicación periódica ofreció en sus páginas el desarrollo material y espiritual de Matanzas entre 1828 y 1857 por eso contribuyó a la conformación del Sistema de Comunicación Pública en esos años.

Conclusiones

En el transcurso de la investigación se constató que los lazos entre la historia, la comunicación y la sociedad pueden verse a través de los periódicos como fuente primaria. Las publicaciones periódicas son consideradas como un soporte material y se insertan dentro del Sistema de Comunicación Pública.

Matanzas, fundada en 1693 tuvo un lento crecimiento de la economía, no fue hasta 1793, con la habilitación del puerto que se produjo un despegue económico incentivado por el crecimiento azucarero y cimentado en la mano de obra esclava. La ciudad fue el centro de diversas inquietudes políticas y sociales mientras la población estaba dividida en estratos.

En Matanzas existieron como antecedentes de la Comunicación Pública el Cabildo y la Iglesia, la imprenta en la ciudad surgió en 1813 y ese mismo año circularon las primeras publicaciones periódicas que fueron efímeras. La mayoría de edad del periodismo matancero inició en 1828 cuando comenzó a publicarse *La Aurora de Matanzas*. En sus años de existencia entre 1828 y 1857 el periódico desde el punto de vista formal, introdujo innovaciones en la impresión, en la tipografía y en el diseño, utilizó variados encabezamientos, viñetas, nuevos tipos y diferentes tamaños para las hojas. En cuanto al contenido resultaron significativos distintos momentos.

Entre 1829 y 1839 el periódico evidenció una mayor cantidad de materiales económicos y mercantiles, este diario fue el primero en ofrecerle seguimiento periodístico a la guerra entre Rusia y Turquía, con interesantes crónicas que ejemplifican la amplitud de las informaciones publicadas. Entre 1839 y 1849 fue un tiempo de prolífera actividad literaria, se dieron a conocer personalidades de la literatura cubana como José Jacinto Milanés, Domingo del Monte, Gertrudis Gómez de Avellaneda y Cirilo Villaverde. Entre 1850 y 1857 el periódico tuvo una decadencia pues reprodujo muchos trabajos de otras publicaciones, no obstante, hay que destacar la profundidad de los artículos de fondo por estos años.

Este medio de prensa abordó temas locales, nacionales e internacionales, además representó al régimen esclavista cuando publicó anuncios sobre la compra, venta y el precio de los esclavos. *La Aurora de Matanzas*, órgano oficial de la Diputación Patriótica estuvo sujeto a la estructura económica, política y social prevaleciente y contribuyó a la conformación del Sistema de Comunicación Pública porque evidenció el progreso material y espiritual de la sociedad matancera entre 1828 y 1857.

Recomendaciones:

A los investigadores de la prensa matancera:

- Profundizar el estudio sobre el Sistema de Comunicación Pública en el periódico *La Aurora de Matanzas*.
- Extender la investigación sobre el Sistema de Comunicación Pública al periódico *La Aurora del Yumurí*.

Al Departamento de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de Matanzas:

- Proponer la publicación de los resultados de esta investigación como un aporte a la memoria histórica de la ciudad de Matanzas.
- Incluir esta investigación en la bibliografía complementaria de la Asignatura Historia de la Prensa que se imparte en cuarto año de la carrera de Periodismo.
- Estimular a los estudiantes de Periodismo a que realicen otras indagaciones sobre Historia de la Prensa en los periódicos de Matanzas que existen en la Biblioteca Provincial Gener y del Monte.
- Propiciar la participación en eventos, donde se divulguen los resultados del presente estudio.

Notas

¹ Pedro José Guiteras (17/5/1814 - 30/1/1890). Escritor y educador matancero, fundador del prestigioso colegio La Empresa. En un trabajo titulado *Historia de la Isla de Cuba*, hace referencia a la trascendencia de La Aurora de Matanzas.

² José Agustín Caballero (28/8/1762-6/4/1835) Nació en La Habana y fue La figura más importante de la reforma filosófica en la isla. Orientó sus esfuerzos hacia la crítica de la escolástica por una parte, y hacia la introducción de la filosofía moderna.

³ Tomás Romay Chacón (21/12/1764-30/3/1849) Nacido en la Habana fue un médico, humanista, y sabio. Es recordado, sobre todo, por haber difundido la vacunación antivariólica en Cuba. Por sus acciones de prevención de enfermedades y de promoción de la salud se considera el primer higienista cubano.

⁴ Gaspar Alonso Betancourt Cisneros (29/4/ 1803- 7/12/ 1866). Nacido en Camagüey, fue conocido como “El Lugareño” por su apego al terruño natal. En 1837 es elogiado por su agudeza periodística en la Gaceta de Puerto Príncipe. Fue el creador del primer centro educacional con que contó Nuevitas en 1839 y la impartición de varias asignaturas en el Colegio *Calazancio* de aquella ciudad.

⁵ Cirilo Villaverde de la Paz (28 /9/1812- 23/10/ 1894). Periodista, novelista, traductor y escritor. Fue maestro en el Colegio Real Cubano y en el de Buenavista, ambos de La Habana, así como en La Empresa, de Matanzas. Se le conoce por ser el autor de la novela antiesclavista “Cecilia Valdés”.

⁶ Juan Marrero es periodista cubano e investigador de la historia de la prensa. En su libro *Dos siglos de periodismo en Cuba. Momentos, hechos y rostros* hace referencia a muchísimas publicaciones periódicas del siglo XIX en La Habana y en el resto del país, sin embargo, no menciona a La Aurora de Matanzas.

⁷ Ambrosio Fornet es ensayista, editor y guionista de cine. Ha sido durante varias décadas uno de los críticos más notables e influyentes de la narrativa cubana. En su texto *El libro en Cuba Siglos XVIII y XIX*, en uno de sus acápites aborda el desarrollo de la imprenta en Cuba y las primeras publicaciones periódicas. Sin embargo, de La Aurora de Matanzas, solo presenta un facsímil de la publicación.

⁸ Juan Tirry y Lacy, natural de Andalucía, residió en La Habana y fue dos veces nombrado Alcalde por el Ayuntamiento, perteneció a la Sociedad Patriótica y ocupó el cargo de gobernador de Matanzas en 1816.

⁹ Tomás Gener (13/3/1787- 15/8/1835) Nació en España, pero residió en Matanzas, desde 1808. Durante el período del Gobernador de Matanzas Juan Tirry Lacy, cooperó en todos los proyectos de engrandecimiento de la ciudad y fue una de las figuras que más incidió en el progreso sociocultural de la ciudad de Matanzas en la primera mitad del Siglo XIX

¹⁰ El saldo de la represión fue terrible: la milicia de color fue desarmada, todo hombre de color libre nacido extranjero recibió 15 días para abandonar el país; la sección de la Comisión Militar Ejecutiva y Permanente de Matanzas encausó a 3 076 personas. En este proceso resultaron fusilados en junio de 1844 destacadas figuras como Gabriel de la Concepción Valdés, Santiago Pimienta, entre otros.

¹¹ En estas reuniones, se aglutinó la intelectualidad más prolifera y dialogaron sobre diversos asuntos. Las tertulias se efectuaron en la residencia de Domingo del Monte a partir de 1835 y entre los contertulios

estuvieron: Félix Tanco, Federico y José Jacinto Milanés, en años posteriores se incorporaron Miguel Teurbe Tolón e Ignacio María de Acosta.

¹² Rafael Otero (¿/9/1827- 2/6/1876). Escritor y poeta nacido en La Habana, pero vivió en Matanzas la mayor parte del tiempo. Reconocido por haber ejercido grandes influencias en la Literatura, donde comenzó el ejercicio del periodismo. Se destaca por sus artículos en el periódico La Prensa publicados bajo el título "El Observatorio Habanero". Fue redactor de la Aurora de Matanzas.

¹³ La Frase en latín es del poeta latino Virgilio y reza: "Dienque Aurora Reducit", lo que significa La Aurora es la que comienza el día.

¹⁴ El Alcance eran noticias que llegaban a la Redacción en el último momento y por su importancia se publicaban aparte. Siempre se editaba Alcance cuando fallecía algún miembro de la Corona española, el periódico ofrecía sus condolencias, colocaba una orla de luto en los bordes de la publicación y relataba los detalles del cortejo fúnebre.

¹⁵ La investigación *La Bibliotecología en Matanzas 1829- 1989* de las autoras Caridad Contreras Llorca, Katherine Siveiro Cartaya y Maridena Cabrera Pérez plantea la fundación de la biblioteca el 4 de julio de 1833, según los Informes de la Diputación Patriótica de Matanzas. Sin embargo Lamadriz, secretario en aquel momento de la diputación, considera que no se le prestó la debida atención a esta pequeña biblioteca, y a la que, por cierto asistían solo algunos personas en determinados horarios.

¹⁶ El colegio La Empresa se fundó el 17 de febrero de 1840. Contó con la dirección del destacado intelectual José Antonio Echeverría y como parte de su claustro estuvieron Cirilo Villaverde, Ramón de Palma, los hermanos Eusebio y Antonio Guiteras, entre otros.

¹⁷ Félix Manuel Tanco y Bosmeniel (¿/11/1797-1871). Escritor y novelista colombiano. Amigo de Domingo del Monte desde 1819, asistió a sus tertulias y mantuvo con él una copiosa correspondencia. Sus criterios singulares lo llevaron a polemizar muchas veces con distinguidas figuras de su tiempo. En 1844 estuvo encarcelado por abolicionista. Colaboró en numerosas publicaciones periódicas, como El Plantel, Revista de la Habana, La Aurora de Matanzas, El Amigo del Pueblo, Brisas de Cuba, entre otras.

¹⁸ Francisco Guerra Bethencourt llegó a Cuba en 1826, se estableció en la ciudad de Matanzas como profesor de latín e idiomas con cátedra costeada por el Ayuntamiento matancero. Fue uno de los redactores de La Aurora de Matanzas en su primera época. Allí escribió artículos sobre la enseñanza y la cultura de la isla.

¹⁹ Francisco Javier de la Cruz, escritor, bibliófilo, erudito e historiador nacido en Bayamo, pero que residió en Matanzas desde 1830. Ofreció en el periódico La Aurora de Matanzas multitud de artículos de historia y arqueología cubanas.

²⁰ Esteban Pichardo (26/12/1799-26/8-1879). Geógrafo nacido en Santo Domingo, República Dominicana, pero que desde los dos años se radicó en Camagüey, comienza a escribir sus estudios geográficos sobre la ciudad yumurina en La Aurora de Matanzas. El ilustre intelectual, compiló los resultados de sus investigaciones en la "Carta topográfica de Matanzas y su Jurisdicción Real Ordinaria con la Vecindad de su Circunferencia. En 1840 emprendió la realización de un "Mapa de Matanzas" y otro "Mapa de la Región Occidental" en cuatro hojas que se publicó en 1853.

²¹ Sebastián Alfredo de Morales (24/9/1818-28/4/1900) fue el padre de la Botánica en Cuba, pues fue el primer científico que se especializó en esta rama del saber. También fue médico, homeópata, periodista y patriota del siglo XIX.

²² Dolores Cruz Vehil, (29/9/1840-25/12/1913), conocida como Lola Cruz, fue una de las mujeres más famosas del siglo XIX matancero. Era la esposa del acaudalado José Manuel Ximeno, dominaba varios idiomas, tocaba el piano con una habilidad superior al de los jóvenes aficionados. Interactuaron con ella, personalidades como Gertrudis Gómez de Avellaneda, el violinista José White y el pintor Esteban Chartrand.

Bibliografía.

Fuentes Bibliográficas:

1. Abbot, Abiel (1965). Cartas. La Habana: Editorial del Consejo Nacional de Cultura. 368 p.
2. Alfonso Mirabal, Naylette y Blanco Pérez, Tatiana (1988). Catálogo de publicaciones seriadas matanceras de los siglos XIX y XX. Proyecto de Grado. Escuela Nacional de Técnicos de Bibliotecas. Matanzas: Dirección de la Enseñanza Artística. Dirección de Cultura. 112 p.
3. Alfonso Portillo, Pedro Antonio (1854). Memorias de un matancero. Apuntes para la Historia de la Isla de Cuba con relación a la ciudad de San Carlos y San Severino de Matanzas. Matanzas: Imprenta de Marsal y Cía. 63 p.
4. Alfonso Tamayo, Susana (2012). Rubén Martínez Villena una pluma al servicio de la Revolución. La Habana. 142 h. Trabajo de Diploma. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.
5. Alonso, María Margarita (2000). La investigación de la comunicación en Cuba: préstamos teóricos para un itinerario singular. Temas. Nº 20-21 enero-junio. p. 39-50.
6. ----- y Saladrigas, Hilda (2003). Para Investigar en Comunicación Social. Guía didáctica. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente Brau. 82 p.
7. Álvarez Acosta, Tania Rosa (2013). La agenda mediática del semanario La Defensa en los años 1941 y 1959. Matanzas. 89 h. Trabajo de diploma en opción al título de Licenciado en Periodismo. Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos.
8. Álvarez Cuartero, Izaskun (1993). Introducción al estudio de las Sociedades Económicas de Amigos del País en Cuba. En: Nuestra Común Historia. Población y nacionalidad. Aula de Cultura Iberoamericana. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. p. 79-86.

9. Amaya Trujillo, Janny (2007). Enfoques más recientes en la investigación cubana en comunicación. Aproximaciones a la obra de Manuel Martín Serrano. Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación [en línea]. No.1, p. 93-112. Madrid [Consultado 25 abril 2017]. Disponible en: <http://www.ucm.es/info/mediars>
- 10.----- (2008). Un acercamiento al campo de estudios históricos en comunicación. La Habana. Tesis en opción al Grado de Máster en Ciencias de la Comunicación. Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana. p. 74 y 127.
- 11.----- (2010). Historia y comunicación social: apuntes para un diálogo inconcluso. Aproximación crítica al campo de estudios históricos en comunicación. En: Comunicación y Sociedad. Ciudad de La Habana: Editorial Félix Varela. p. 149-171.
12. Ávila Acosta, Roberto B. (2001). Guía para elaborar la tesis. Metodología de la Investigación. Cómo elaborar la tesis y/o investigación. Ejemplos de diseños de tesis y/o investigación. Perú, Lima: Estudio y Ediciones RA. 220 p.
13. Bachiller y Morales, Antonio (1971). Apuntes para la historia de las letras y de la instrucción pública en la Isla de Cuba. t II La Habana: Academia de Ciencias de Cuba. p.228.
14. Brito Padilla, Javier Alejandro y León Carpio, Luis (2011). Inicio de la prensa colonial en el centro de Cuba: caracterización del Sistema Comunicativo de Trinidad y Sancti Spíritus de 1820 a 1868. Las Villas.102 h. Tesis en opción del título de Licenciatura de Periodismo. Universidad Central Marta Abreu.
15. Cabrera Galán, Mireya (Coord.) (2014). Cronología histórica municipio de Matanzas. En: Anuario de Investigaciones Culturales. Grupo de Investigación y Desarrollo de la Dirección Provincial de Cultura. p. 11 – 34.
16. Calcagno, Francisco (1878). Diccionario biográfico cubano. New York: Imprenta y Librería de Ponce de León. 727 p.
17. Chacón Guzmán, Yailín Alicia (2012). Las Luces de Minerva. Caracterización comunicológica de la revista quincenal Minerva (1888-1889), expresión de una conciencia emancipatoria decimonónica. La Habana.142 h. Trabajo de Diploma. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.

18. Contreras Llorca, Caridad; Siverio Cartaya, Katherine; y Cabrera Pérez, Maridena (2005). La bibliotecología en Matanzas 1829-1989. Matanzas: Ediciones Matanzas. 253 p.
19. Cuétara Vila, José M. (1975). La Aurora decano de la prensa matancera. Girón. Matanzas. Septiembre 2, p. 3.
20. De la Tejera del Pino, Ileana; Hernández Campos, Isabel; y González Pérez, José R /s.a. /. La esclavitud matancera en el siglo XIX. Cap. I Matanzas, siglo XIX: retrato de una época. Matanzas. p. 6-26. (sin publicar)
21. ----- /s.a. / Dos exponentes del pensamiento científico matancero del siglo XIX. Doctores Sebastián Morales González y Manuel J. Presas Morales. Matanzas. 55 p. (sin publicar)
22. ----- /s.a. / Dr. Sebastián Morales, científico y patriota. Matanzas. 33 p. (sin publicar)
23. Del Palacio Montiel, Celia (2006). La prensa como objeto de estudio. Panorama actual de las formas de hacer historia de la prensa en México. En: Comunicación y Sociedad. México: Departamento de Estudios de Comunicación Social Universidad de Guadalajara. Nueva época, No, 5 enero- junio p. 11- 34.
24. Díaz Pérez, Claudia (2015). El dulce enigma de la indómita. Historia de vida de la periodista Marta Rojas Rodríguez entre 1953 y 2014. Matanzas. Trabajo de diploma en opción al título de Licenciado en Periodismo. Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos. p.32.
25. Díaz Rodríguez María del Rosario (2008). Apuntes para un periódico cubano con filiación canaria: La Aurora. [en línea]. p.15. La Habana. [Consultado 25 abril 2017]. Disponible en: http://librinsula.bnjm.cu/secciones/219/nombrar/219_nombrar_3.html
26. Dollero, Adolfo (1919). Cultura cubana. La provincia de Matanzas y su evolución. La Habana: Imprenta de Seoane y Fernández. p.30-163.
27. Ely, Roland T. (1960). La economía cubana entre las dos Isabeles: 1492-1832. La Habana: Editorial Librería Martí. 224 p.
28. Engels, Federico (1979). Generalidades. En: Anti-Dühring. 4ta ed. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación. p. 25-38.

29. Escalona Sánchez, Martha Silvia (2000). El puerto de Matanzas, su papel en el tráfico legal e ilegal de esclavos. (1793-1839). En: Anuario de Investigaciones Culturales. Grupo de Investigación y Desarrollo de la Dirección Provincial de Cultura. Matanzas: No. 1. p. 9-51.
30. ----- Hernández Campos, Isabel; y González González, Margarita (2000). Emigrantes del imperio. 1ra ed. Matanzas: Ediciones Matanzas. 106 p.
31. Fariñas Hernández, María y Cabrera Galán, Mireya (2015). Cronología histórica del municipio de Matanzas II (1794 – 1839). En: Anuario de Investigaciones Culturales. Grupo de Investigación y Desarrollo de la Dirección Provincial de Cultura. Matanzas: Ediciones Matanzas. No. 14, p. 11 – 45.
32. Fernández Arner, Enma y Ferrán Fernández, Yamilé (2016). (Comp.) Temas de Historia de la prensa y la comunicación social en Cuba (Siglos XVIII y XIX). La Habana: Editorial Universitaria Félix Varela. 312 p.
33. Fernández Robaina, Tomás (1987-1988). Índice de “La Aurora de Matanzas” (1829-1831) 1ra época. Matanzas. 365 h. Curso de Postgrado La bibliografía cubana como medio de información y su importancia en la actividad científica.
34. Figarola-Caneda, Domingo (1922). Diccionario Cubano de Seudónimos. La Habana: El Siglo XX. 27 p.
35. Fornet, Ambrosio (1974). Literatura y Mercado en la Cuba Colonial (1830-1860). Casa de las Américas. No. 64 La Habana: Casa de las Américas mayo-junio. p. 44-49.
36. ----- (2011). El otro Plácido, sus editores y sus críticos. En: Rutas críticas. La Habana: Editorial Letras Cubanas. p. 11-31.
37. ----- (2011). El impreso europeo en la Cuba colonial. En: Rutas críticas. La Habana: Editorial Letras Cubanas. p. 32-54
38. ----- (2014). El libro en Cuba Siglos XVIII y XIX. 2da ed. La Habana: Editorial Letras Cubanas. 258 p.
39. Fundora Armas, Lianet (2014). La noticia se hizo verso. Aproximaciones al periodismo realizado por el Indio Naborí en la sección Al Son de la Historia del

- periódico Hoy (1960-1965). Matanzas. Trabajo de diploma en opción al título de Licenciado en Periodismo. Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos. p.7-10.
40. García-Marruz, Fina (2006). La crítica y la polémica en el Papel Periódico de La Habana. (Fragmentos). En: Cultura Cubana. Colonia. Parte II. Ciudad de La Habana: Editorial Félix Varela. p 59-61.
41. González García, Juan Francisco (1995). La pedagogía ¿contra el poder o desde el poder? El caso del Colegio La Empresa y los hermanos Guiteras. En: Nuestra común historia. Cultura y sociedad. Aula de Cultura Iberoamericana. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. p 125-142.
42. González Villalonga, Reynaldo (2008). La Aurora: Príncipe de los periódicos cubanos. Matanzas. Girón. Septiembre 18, p. 6.
43. ----- (2013). La Aurora: Decano de la prensa cubana del siglo XIX. Matanzas. Girón. Agosto 28, p. 3.
44. Guadarrama González, Pablo (2012). Dirección y Asesoría de la Investigación Científica. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. 302 p.
45. Guiteras, Pedro José (1886). Historia de la isla de Cuba. t II. Nueva York: Jorge R Lockwood, F.W. Christern. p.161.
46. Hernández Martín, Ana María (1952). Historia del periodico “La Aurora” de Matanzas. 374 h. Tesis para el doctorado en Filosofía y Letras sostenida en la Universidad de La Habana. t. I (sin publicar)
47. Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; y Baptista Lucio, Pilar (2006). Metodología de la Investigación. 4ta ed. México: McGraw-Hill. 886p.
48. Iglesias Valdés, María (1987). El Neptuno: Primer barco de vapor en Cuba. Matanzas. Trabajo de Curso de Metodología de Investigación Histórica. 25 p. En: Centro de Documentación Museo Palacio de Junco.
49. Instituto de Historia de Cuba: Historia de Cuba: La Colonia, evolución socioeconómica y formación nacional. De los orígenes hasta 1867. (1994). Ciudad de La Habana: Editora Política. 513 p.
50. Instituto de Literatura y Lingüística: Diccionario de la Literatura Cubana. (1980-1984). t II. Ciudad de La Habana: Editorial Letras Cubanas. p. 735-778.

51. Iznaga Beira, Diana (1987). La burguesía esclavista cubana. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. 288 p.
52. ----- (1989). Transculturación en Fernando Ortiz. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. 112 p.
53. Labraña, José M. (1940). La prensa en Cuba. En: Cuba en la mano. La Habana: Enciclopedia Popular Ilustrada. p. 649-786.
54. Landa Pérez, Mariela (1993). La Aurora de Matanzas: príncipe de los periódicos cubanos del siglo XIX. Revista de la Biblioteca Nacional José Martí. La Habana, No 1, p. 61-63.
55. Le Riverend, Julio (1974). Las instituciones económicas. En: Historia económica de Cuba. La Habana: Edición Revolucionaria. Instituto Cubano del Libro. p. 260-273
56. ----- (1994). Sociedad Económica: temporalidades y significaciones. Revista Bimestre Cubana. julio-diciembre. Época III. 78 p.
57. Linares Herrera, Manuel Paulino y Santovenia Díaz, Javier Ramón (2012). Buenas prácticas: Comunicar e Informar. La Habana: Editorial Academia. 181 p.
58. LLaverías, Joaquín (1957-1959). Contribución a la Historia de la prensa periódica. (Vols. 1-2). La Habana: Publicaciones del Archivo Nacional. p 187-264.
59. López Segrera, Francisco (1989). Sociología de la Colonia y Neocolonia Cubana 1510 – 1959. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. 206 p.
60. Martín Serrano, Manuel (1993). La producción social de Comunicación. 2da ed. Madrid: Alianza Editorial. 311 p.
61. ----- (2005). Teoría de la Comunicación. La comunicación, la vida y la sociedad. España. Universidad Complutense de Madrid: Editorial Mc. Graw Hill. 334 p.
62. Martínez Carmenate, Urbano y Ruiz Rodríguez, Raúl (2006). Las cifras del tiempo. Cronología histórica de Matanzas 1494-1867. Matanzas: Ediciones Matanzas. 113 p.
63. ----- (1985). Algunas consideraciones sobre el desarrollo de la imprenta en Matanzas. Revista de la Biblioteca Nacional José Martí. La Habana, mayo-agosto. p. 93-103.

- 64.----- (1999). Historia de Matanzas (Siglos XVI-XVIII). Matanzas: Ediciones Matanzas. 158 p.
- 65.----- (2007) Los puentes abiertos. Matanzas: Ediciones Matanzas. 279 p.
- 66.-----/s.a./ La imprenta en el contexto de la evolución histórica de Matanzas (1813-1880) p. 36- 129. (sin publicar).
67. Marrero, Juan (2003). Dos siglos de periodismo en Cuba. Momentos, hechos y rostros. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente Brau. 143 p.
68. Moliner Rendón, Israel M. (1955). Índice cronológico de la prensa de Matanzas: Matanzas, Impr. García. 18 p.
69. Nodal Cruz, Yadiel (2014). El fotorreportaje como código gráfico en la construcción de la realidad en la web de la Editora Girón. Matanzas. Trabajo de diploma en opción al título de Licenciado en Periodismo. Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos. p. 29-36.
70. Ortiz Fernández, Fernando (1996). La Hija cubana del iluminismo. Revista Bimestre Cubana de la Sociedad Económica de Amigos del País. La Habana, Vol. LXXX, julio-diciembre, Época III, No.5. p 7-27.
71. Pérez Cabrera, Migdalia (1981-1982). El príncipe de los periódicos cubanos de siglo XIX: La Aurora de Matanzas. Anuario de Literatura y Lingüística. La Habana, 12-13, p. 21- 37.
72. Perret Ballester, Alberto (2007). El azúcar en Matanzas y sus dueños en La Habana. Apuntes e iconografía. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. p. 477-478.
73. Piñera Hernández, Oscar R. (2006). La Diputación Patriótica de Matanzas: Una institución olvidada. Matanzas: Ediciones Matanzas. 220 p.
- 74.----- (2009). Las Diputaciones Patrióticas en Cuba (1803-1850). La Habana. 169 h. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Históricas. Universidad de La Habana.
75. Plasencia, Aleida (1973). Método y Metodica Históricas. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. 163 p.

76. Ponte Domínguez, Francisco J. (1959). Matanzas: biografía de una provincia. La Habana: Imprenta El Siglo XX.
77. Quintero y Almeida, José M. (1878). Apuntes para la historia de la Isla de Cuba con relación a Matanzas. Impresos Ferrocarril.
78. ----- (1881). Apuntes Históricos de Matanzas: Imprenta El Ferro-Carril. 97 p.
79. Rodríguez Betancourt, Mirian (2000). Periodismo y Literatura: la polémica que no cesa. La Habana. Temas, No. 20-21, enero-junio, p.
80. Rodríguez Gómez, Gregorio; Gil Flores, Javier; y García Jiménez, Eduardo (1996). Metodología de la Investigación Cualitativa. España: Editorial Aljibe. p.363.
81. Rodríguez, Rolando (2006). Cuba la forja de una nación. I. Despunte y Epopeya. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. 402 p.
82. Romero, Cira (2006). El Papel Periódico de La Havana en su bicentenario. La Habana. En: Selección de Lecturas. Comunicación y Sociedad Cubana. La Habana: Editorial Félix Varela. p.1-11
83. Romero Pérez, Concepción /s.a./ La Cátedra de Filosofía que funcionó en Matanzas en el siglo XIX. [en línea]. 16p. Matanzas. [Consultado 25 octubre 2015]. Disponible en: monografias.umcc.cu/monos/2004/CSocHum/um04CSH06.pdf
84. Ruiz Rodríguez, Raúl (2001). Matanzas: Surgimiento y esplendor de la plantación esclavista (1793-1967). 1ra ed. Matanzas: Ediciones Matanzas.126p.
85. ----- (2003). Retrato de ciudad. 1ra ed. La Habana: Ediciones Unión. 105 p.
86. Sabino, Carlos (1994). Cómo hacer una tesis: Caracas, Venezuela: Editorial Panapo. 240 p.
87. Saíz, María Dolores (1996). Nuevas fuentes historiográficas. Revista Historia y Comunicación Social. España, Universidad Complutense de Madrid, No.1, p. 131-144.
88. Sánchez Estrada, Gretel (2010). Revista Bimestre Cubana, las claves de su tiempo. Configuración del Sistema de Comunicación Pública de la primera mitad

- del siglo XIX cubano. La Habana.142 h. Trabajo de Diploma. Facultad de Comunicación. Universidad de La Habana.
89. Sexto, Luis (2006). Periodismo y Literatura. El arte de las alianzas. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente Brau.
 90. Shudson, Michael (1993). Enfoques históricos a los estudios de la comunicación en K. B. Jensen, y W. Jankowski: Metodologías cualitativas de investigación en comunicaciones de masas. Barcelona: Bosch Casa Editorial S.A. 26 p.
 91. Simpson, Luis F. (1884). Guía de Viajeros en la ciudad de Matanzas. Matanzas: Imprenta Aurora del Yumurí. 107 p.
 92. Tamayo Tamayo, Mario (1999). Serie Aprender a investigar. Módulo 2. La Investigación. Santa Fe de Bogotá, Colombia: Arfo. Editores LTDA. 140 p.
 93. Thompson, John B. (1991). La comunicación masiva y la cultura moderna. Contribución a una teoría crítica de la ideología. En: Versión. Estudios de Comunicación y política. México, No. 1, octubre, p. 242-243.
 94. Timoteo Álvarez, Jesús (2007). Triada de espejos. Propuesta metodológica para una nueva historia de la comunicación a partir de sus relaciones con la Economía y la Política. Valencia, España: IX Congreso de la Asociación de Historiadores de la Comunicación. 26 p.
 95. Trelles Govín, Carlos Manuel (1938). Bibliografía de la prensa cubana (de 1764 a 1900) y de los periódicos publicados por cubanos en el extranjero. Revista Bibliográfica Cubana. La Habana, Tomo II, No.7, enero-febrero, p.9-12 y 36-41.
 96. Vázquez Pérez, Ricardo (1978). Linaje y exequias de un periódico. Girón. Matanzas. Septiembre 2, p. 2.
 97. ----- (1978). Esclarecimientos y precisiones en torno a las clases sociales y La Aurora de Matanzas. Girón. Matanzas. Noviembre 9, p. 3.
 98. Vento, Saúl y Ruiz, Raúl (1980). La Biblioteca Pública de Matanzas. Ciudad de La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. 121 p.
 99. Vitier, Cintio (2006). La literatura en el Papel Periódico de La Havana. En: Cultura Cubana. Colonia. Parte II. Ciudad de La Habana: Editorial Félix Varela. p 55-58.

100. Zapata Rosario, Adrialis (2016). Entre el cielo y el infierno: un acercamiento a la construcción del discurso periodístico Nacional e Internacional en la edición dominical impresa del Juventud Rebelde en el 2015. Matanzas. Trabajo de diploma en opción al título de Licenciado en Periodismo. Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos. p. 37-48.

Fuentes Periódicas:

- La Aurora de Matanzas 1829-1856
- La Aurora del Yumurí 1857

Fuentes Documentales:

Archivo Histórico Provincial de Matanzas.

- Fondo: Prensa. Legajo: 1. Signatura o número: 1-2-9-11
- Fondo: Negociado de Imprenta No. 15.

Legajo: 134 No. de Orden: 12 457

Anexos

Anexo 1- Entrevistas realizadas a periodistas e investigadores

Entrevista personal realizada el viernes 15 de septiembre de 2017 a Luis Sexto, periodista cubano y Premio Nacional de Periodismo José Martí en el año 2009, colaborador habitual en el periódico Juventud Rebelde.

1- En su libro, *Periodismo y Literatura, el arte de las alianzas*, usted analiza que tanto el periodismo como la literatura buscan captar la atención. Teniendo en cuenta esto, ¿qué importancia le concede al empleo de recursos literarios desde el periodismo?

1- El recurso literario, esto es, las técnicas y el lenguaje de lo que conocemos como formación estilística de creación, no puede usarse libremente en el periodismo. El periodismo tiene sus principios y recursos como formación estilística de trabajo informativo. De modo que, si tratamos de adornar una nota informativa con préstamos de la literatura, lo más probable es que caigamos en la retórica. No obstante en algunas ocasiones y para algunos trabajos el periodismo y la literatura se mezclan. Sin que la literatura pase a ser periodismo, o el periodismo literatura. Los géneros periodísticos aptos para la mezcla se enriquecen con el aporte de aderezos literarios, que facilitan ir más hondamente a la esencia del tema, y a expresarlo de modo que, al informar, deleite, guste; sea leído como una novela o un cuento.

2- Otros autores manifiestan disonancias, pues el periodismo es breve, sintético y rápido, mientras a la Literatura la caracteriza lo estético. ¿Cuál es su opinión al respecto?

2- Esos autores son, precisamente, los que no pueden trascender el inestable prosar de nuestro periodismo. Una nota informativa escrita clara y concisamente, y priorizando el interés, es decir, lo interesante que no lo importante, porque a veces lo importante no es interesante, logran hacer "literatura" informativa, que lleva por lo general en el estilo periodístico una dosis de organización estética. No se trata de que el lector se entere de

algo leyendo un enunciado periodístico, se necesita que, al leerlo, sienta también una especie de interés por seguir leyéndolo.

3- En relación con el periodismo del siglo XIX, se conoce que sus iniciadores eran, en su gran mayoría, intelectuales. ¿Puede afirmarse que en aquella época se empleaba la literatura como sustento del periodismo?

3- Tal vez podemos cambiar la proposición y decir que el periodismo de entonces, más editorializante que informativo, sostenía a los intelectuales y canalizaba sus textos, y por supuesto los ayudaba a dar a conocer sus obras y también los ayudaba a sostenerse económicamente. El periodismo le facilitó, hasta cierto punto, escribir sus versos y publicarlos.

4- Usted también mencionaba en su libro que el folletín del siglo XIX clasificaba como literatura o seudoliteratura. ¿Cuál es la significación de estas primeras formas de hacer periodismo?

4- El folletín era, en términos generales, los enunciados narrativos que se publicaban en los periódicos, o se imprimían en folletos, escritos a veces limpia, creativamente; y otras, escritos para entretener. La mayoría paga tributo al facilismo de una u otra manera, aunque en Cuba los autores y emisores intenten preservar ciertos valores éticos e históricos. El resultado promedio medio es superficial, a veces banal. Su finalidad radica en lo que ya dije: entretener masivamente.

5- En un ensayo de Cintio Vitier titulado *La Literatura en el Papel Periódico de La Havana*, el autor explica que este periódico del siglo XIX abarcaba “contenidos filosóficos, científicos, sociológicos, educacionales, económicos y literarios”. ¿Qué importancia le atribuye usted al vínculo entre Literatura y Periodismo en estos años?

5- No me parece que en esos años hubiese vínculos formales entre la literatura y el periodismo. El periodismo nacía en periódicos cuya finalidad era difundir el contenido de obras teóricas sobre esas disciplinas que Cintio señaló. Publicar libros era costoso, y

los periódicos y revistas servían como difusores de ideas, investigaciones científicas, filosóficas y literarias. Tampoco me parece que hubiese en esos medios una teoría periodística como la que surgió en esos años del XIX en Estados Unidos, con Joseph Pulitzer fundamentalmente.

Entrevista personal realizada el jueves 7 de septiembre de 2017 a Reinaldo González Villalonga, periodista e investigador matancero de la historia local. Ha trabajado durante años con el periódico La Aurora de Matanzas.

1- ¿Existía la clasificación de géneros periodísticos, que se conoce en la actualidad, para los escritos publicados en La Aurora de Matanzas?

No existía una clasificación oficial de género. No obstante, aunque no existía la clasificación de género periodístico, sí se puede asociar a género porque tiene las características, por su contenido y por su forma. Se puede hacer una clasificación por las semejanzas con los géneros actuales, pero no en todos los casos, reúnen las características del artículo, del reportaje, del comentario que se conoce actualmente. A veces hay una simbiosis entre un género y otro y eso en la actualidad también se utiliza mucho.

2- ¿Qué diferencia existía entre los redactores y los colaboradores que escribían en el periódico La Aurora de Matanzas?

Los redactores eran pagados y los colaboradores eran voluntarios. También hubo un momento en que crearon un cuerpo de corresponsales en distintas ciudades del país y hasta en el extranjero. La Aurora de Matanzas fue el primer periódico con corresponsalía para relatar la guerra ruso-turca.

3- ¿Qué características tenían las secciones en el periódico La Aurora de Matanzas?

La Mesa Revuelta fue una de las secciones más importantes pues es considerada un aporte al periodismo moderno. Es una sección de noticias de actualidad, ponía al tanto a los lectores de los avances en la sociedad cubana tanto económicos, políticos, culturales, literarios. Se dice que de los periódicos existentes en Cuba, ningún otro logró eso, una sección con tanta vivacidad e información diversa.

4- ¿Cómo era la tipografía del periódico La Aurora de Matanzas?

El trabajo tipográfico era muy rudimentario. Se componían las letras con una regla, una por una y de esta forma se iban formando las líneas y los párrafos. El periodista le iba diciendo al tipógrafo qué letra iba para el título. A esto se le conocía como “composición al aire.” Existían diferentes tipos de letras entre ellas la cursiva y la redonda. Cada página tenía un tipo diferente. La tipografía cambiaba de puntaje en el título y en el lugar que ocupaba dentro de la página. Más avanzado en el tiempo llegó el linotipo para revolucionar la imprenta. Utilizaba el plomo para formar los caracteres.

5- ¿Cómo era la división en columnas en La Aurora de Matanzas?

La división en columnas era lineal. Los periódicos estaban dispuestos en dos o tres columnas para organizar la página. Esto fue propio de la época, del periodismo imperante en el siglo XIX. Algunos periódicos como el Diario de La Marina y otros de La Habana tienen esta misma disposición de columnas.

6- ¿En qué consistían los folletines que se publican en el periódico?

Los folletines eran novelas por entregas. Estas novelas podían ser de autores cubanos y también extranjeros. Muchas veces se traducían especialmente para La Aurora. Era muy típico de la época que se publicaran novelas enteras en varios números del periódico. Si al lector le interesaba recortaba el fragmento del periódico y hasta podía coleccionarlo.

7- ¿Por qué cree usted que La Aurora de Matanzas trascendió en el tiempo, cuando los periódicos de la época poseían una corta duración?

Había una dependencia al imperio español. De hecho el periódico se mantuvo subordinado a España prácticamente durante toda su existencia. Era un periódico conservador y esa sería su principal característica política e ideológica. En realidad por eso duró tanto porque no atacaba al gobierno español.

8- ¿Cómo se evidencia la censura en el periódico La Aurora de Matanzas?

La censura se ve precisamente en que el periódico era incapaz de afectar los intereses de la metrópoli. Cuando en algún momento no convenía publicar algo que afectaba a España, el director debía dar cuentas y se encausaba en un proceso legal.

Entrevista personal realizada el domingo 8 de octubre de 2017 a Cira Romero, investigadora cubana de personalidades históricas, ensayista y estudiosa de temas literarios por el Instituto de Literatura y Lingüística José Antonio Portuondo Valdor.

1- ¿Cómo influyó el contexto histórico de la primera mitad del siglo XIX en las publicaciones periódicas de la Isla?

1- En las publicaciones de la isla durante ese lapso el contexto histórico fue determinante y siempre sometido a la decisión política del capitán general, que, a su vez, cumplía órdenes de la corona española. El primero confiaba plenamente en los censores oficiales, en cuyas manos estaba decidir si se publicaba o no un periódico. Hubo momentos de restablecimiento de la constitución (1812-1814 y 1820-1823), cuando, solo en La Habana, se publicaron más de cien periódicos (hojas más bien), pero rápidamente volvía la censura. Excepto los periódicos integristas, dirigidos y financiados por españoles, cualquier intento de publicar periódicos y revistas por parte de los cubanos era sometido a una férrea revisión. En resumen, influyó decisivamente y coartó los deseos de la intelectualidad criolla.

2- ¿Qué caracterizaba a la prensa periódica de la primera mitad del siglo XIX?

2.- En esos, más o menos, cincuenta años de prensa, estaban el Papel Periódico, El Noticioso y Lucero, Diario de la Marina, Faro Industrial de la Habana, que sí fue el primero en defender los intereses cubanos y por eso fue suspendido en 1851. Pero los restantes eran integristas. ¿Qué los caracterizó? Diría, generalizando, que su defensa de los intereses españoles, con la excepción del Faro y quizás algún otro.

3- Con relación al periodismo del siglo XIX, se conoce que sus iniciadores eran en su gran mayoría, intelectuales. ¿Puede afirmarse que en aquella época se empleaba la literatura como sustento del periodismo?

3- En cierto modo sí. Una no negaba la otra, según Roberto Friol el cuento, en Cuba, tiene sus orígenes en textos del Papel Periódico de la Havana.

4- Se conoce que el folletín del siglo XIX clasificaba como literatura oseudoliteratura. ¿Cuál es la significación de estas primeras formas de hacer periodismo?

4- No eran muy abundantes los folletines de autores cubanos. Este asunto está por investigar aún. Pero el folletín es creación no periodismo. Malos o buenos o regulares no creo que clasifique como periodismo. Era literatura. De cubanos, muy pocos, pero sobre todo extranjeros. No todo lo que aparece en un periódico, al menos en aquellos años, es periodismo.

5- En un ensayo de Cintio Vitier titulado *La Literatura en el Papel Periódico de La Havana*, el autor explica que este periódico del siglo XIX abarcaba “contenidos filosóficos, científicos, sociológicos, educacionales, económicos y literarios”. ¿Qué importancia le atribuye usted al vínculo entre Literatura y Periodismo en estos años?

5- Eran años de indefiniciones de género todavía y había esa relación que Roberto Friol establece, discutible, pero que él razona bien. ¿Era literario lo que escribía Arango y Parreño, o Saco? ¿Hay valores en sus prosas? Yo creo que sí y por lo tanto son ensayos históricos, económicos, etc., con valores literarios. Son años de solapamiento entre literatura y periodismo porque hay muchas indefiniciones de género, a veces no es fácil distinguir, aunque la literatura sea incipiente.

Entrevista personal realizada el martes 18 de julio de 2017 a Urbano Martínez Carmenate, biógrafo e investigador de la historia matancera. Ha trabajado durante años con el periódico La Aurora de Matanzas.

1- ¿Cómo influyó la economía plantacionista y azucarera de Matanzas en el desarrollo alcanzado en el siglo XIX?

Indudablemente el desarrollo económico de Matanzas en los primeros años del siglo XIX fue muy importante para su posterior desenvolvimiento tanto económico como cultural. En Matanzas se dan una serie de acontecimientos que contribuyeron a un

florecimiento económico en todas las esferas de la sociedad. Desde la habilitación del puerto, luego el acelerado avance del azúcar como primer renglón y también del café; hasta la instauración de la Diputación Patriótica en Matanzas en 1827. Estos hechos abren el camino para la etapa de esplendor.

2- ¿Qué importancia le atribuye a la primera libertad de imprenta para las publicaciones periódicas de Matanzas?

2- Esa libertad de imprenta fue muy corta. La mayoría de los periódicos tuvieron una vida efímera. No obstante demostró, por un lado que podían surgir nuevas publicaciones y por otro que a través de la prensa se podían confrontar problemas políticos. Cancelar un periódico o una página del periódico por un problema político, traía opositores y también enemigos.

3- ¿Por qué cree usted que La Aurora de Matanzas trascendió en el tiempo, cuando los periódicos de la época poseían una corta duración?

3- La Aurora fue la publicación periódica de la Diputación Patriótica. Esta institución tenía poder. El periódico está impulsado y financiado en parte por el poder de la Diputación, tenía un carácter oficial. Creo que eso es lo que más lo mantiene. Por otra parte La Aurora de Matanzas logra hacer una gran labor divulgativa en la sociedad de aquella época. Se va desarrollando la literatura y el periódico da a conocer la obra de los intelectuales más prestigiosos de Matanzas y de Cuba.

4- ¿Qué avances materiales y espirituales trajo la Diputación Patriótica?

4- Ayudó y contribuyó a impulsar, asumía temas y asuntos relacionados con la economía. Todos los inventos ellos lo divulgaban, tanto los locales como los nacionales. La Sección de Educación ayudó en todo lo que pudo y mostró

5- ¿Qué importancia tuvo el Parte Mercantil para los comerciantes?

5- Hay que entender primero que en aquella sociedad se ponderaba la economía y el comercio. El periódico tenía una carga bastante fuerte de noticias económicas y mercantiles porque había comerciantes y personas interesadas en qué barcos entraban y salían de la bahía, cómo eran los precios y cuáles eran las principales mercancías.

Estas personas iban al periódico solo a buscar esa información. Hay un momento en que los suscriptores se quejan de que el periódico estaba con demasiada literatura y entonces los redactores tienen que darle más importancia a la Parte Económica. En aquel tiempo solo unos pocos tenían acceso a la cultura. Por ejemplo los folletines se insertaban sobre todo para que las mujeres se interesaran en la prensa pero los comerciantes catalanes radicados en Matanzas, estarían más interesados en el comercio y la economía.

6- ¿Cuál es la diferencia entre jurisdicción, partido y ciudad?

6- La jurisdicción es de un espacio mayor, del cual va a depender la ciudad. En esta época la división político-administrativa era muy diferente a como la conocemos en la actualidad. Cuando se funda Matanzas, la jurisdicción abarcaba: Guamacaro, Unión de Reyes, Sabanilla, Cidra, Madruga, Canasí. En estos lugares existían haciendas que tributaban a la ciudad. La jurisdicción es también mayor que el partido, de hecho la jurisdicción se divide en partidos.

7- ¿Por qué el periódico salía bajo la custodia de distintas imprentas?

7- Es cierto que el periódico aparecería en distintas imprentas, pero esto no significaba que Matanzas tuviera un gran número de ellas. No se puede determinar exactamente la cifra, porque era muy fácil tener una imprenta, se traía desde los Estados Unidos. Tal vez no una imprenta como la conocemos hoy día con un desarrollo infraestructural amplio pero sí que pudiera hacer tiradas pequeñas. No obstante se debe entender que La Aurora sí fue un periódico con una tirada más amplia y también con mayor calidad. En ocasiones sucedía que la imprenta cambiaba de dueño, y al cambiar de dueño, cambiaba su denominación, por eso en el periódico aparecían diferentes imprentas.

8- ¿Quiénes eran el escribano y el facultativo?

8- Estas personas pertenecían a la Diputación Provincial, tenían cierto poder económico o alguna trascendencia en el plano de la cultura. Por lo general eran hacendados que habían hecho estudios en España o en Francia. Eran personas importantes.

9- ¿Qué diferencia existía entre redactores y colaboradores?

9- Los redactores eran trabajadores del periódico pagados y los colaboradores eran voluntarios. El colaborador llevaba un trabajo y se lo publicaban. Hubo personas que fueron redactores del periódico como Félix Manuel Tanco en determinado momento y también José Victoriano Betancourt, Sebastián Alfredo Morales. Gabriel de la Concepción Valdés (Plácido), por su parte era colaborador. Los redactores también se encargaban de recoger los materiales, armar y revisar el periódico.

10- ¿Cómo era el trabajo dentro de la imprenta?

10- El linotipista era el que se encargaba de trabajar con los tipos. Los tipos eran moldes de letra, como una especie de componedor que iba formando las líneas y los párrafos letra por letra. Los redactores no hacían este trabajo. Esa labor era de los impresores. El redactor lo que hacía era buscar y organizar los materiales dentro del periódico. Buscar también los folletines y novelitas que se publicaban en cada número. El redactor además mandaba a traducir.

Entrevista personal realizada el miércoles 14 de marzo de 2018 a Caridad Contreras Llorca, investigadora matancera de la historia local y la bibliotecología en esta ciudad. Ha trabajado durante años con el periódico La Aurora de Matanzas.

1-¿Cómo influyó la economía de plantación en el desarrollo económico alcanzado por Matanzas en la primera mitad del siglo XIX?

1- El desarrollo azucarero fue primordial y se concentrará fundamentalmente en lo que hoy conocemos como Habana- Matanzas. Entre los años 1820 y 1830 llegan nuevas maquinarias y esto proporciona mayor crecimiento de la plantación azucarera, no necesariamente en la jurisdicción Matanzas. Hay que recordar que la división política administrativa era diferente. Existía la jurisdicción Matanzas y más adelante se crea la jurisdicción Cárdenas y por último Colón. El gran florecimiento económico de Matanzas sí condicionó el desarrollo posterior que tendría la cultura y la educación.

2- A su juicio, qué factores contextuales propician la aparición de la imprenta y el periodismo en Matanzas desde 1813?

2- La imprenta tarde o temprano va a ser una realidad de todo el país. La imprenta llega a Cuba en el siglo XVIII y de inmediato comienza a realizar distintos tipos de trabajo. Además de dar a luz los periódicos la imprenta se caracterizará por su carácter comercial. Creo que en Matanzas se da en los momentos en que ya hay una habilitación definitiva del puerto. Era una necesidad económica y estos periódicos surgen para dar una visión eminentemente económica a los comerciantes de aquellos barcos que llegan al puerto, de dónde vienen y de lo que traen.

3- ¿Qué significó la Diputación Patriótica para Matanzas?

3- Las Sociedades Económicas surgen en España. Los hacendados criollos, impulsan la creación de la Sociedad Económica Amigos del País en Cuba. Cuando se crea en 1827 la Diputación Patriótica, esta institución será la filial en Matanzas de esa Sociedad Económica. De no haber sido la Diputación Patriótica quien impulse el desarrollo de Matanzas, fundamentalmente en la primera mitad del siglo XIX, no me imagino, que otra institución hubiera podido asumir retos económicos tan complejos.

4- El periódico La Aurora de Matanzas nace como vocero de la Diputación Patriótica de Matanzas. ¿Qué avances materiales y espirituales trajo la Diputación Patriótica?

4-La Diputación Patriótica trabajó en Matanzas en tres líneas fundamentales: la creación de escuelas y el impulso del desarrollo educacional; el establecimiento de una Biblioteca Pública y el surgimiento de un periódico para dar a conocer los adelantos en orden de ciencia y técnica. Esto le da al periódico determinado carácter y vela por los intereses de los miembros de la Diputación. Si el periódico La Aurora de Matanzas hubiera sido una empresa del gobierno, sería un boletín oficial; sin embargo no fue así. Nace y se desarrolla como órgano de la Diputación matancera.

5- Ambrosio Fornet sentenció: La imprenta no era una máquina pensante sino un instrumento, en todo caso un eco grande, en efecto, que se limitaba a repetir y amplificar las voces de la clase de la burocracia dominante. ¿Se puede afirmar que en publicaciones como La Aurora de Matanzas, la construcción de la realidad fue limitada por los intereses de una clase superior dominante?

5- Yo no creo que representara los intereses de la esclavitud en toda la crudeza. No denunciaba la esclavitud porque ese no era su objetivo. La esclavitud en el momento en que nace La Aurora era el soporte. Sin embargo al presentar tantas noticias reales, de venta compra y alquiler de esclavos, sin darle la connotación de denuncia, sí queda registrado cómo era la vida de los esclavos en ese tiempo. No fue política de ellos, adornar o suavizar la esclavitud, ellos reflejaban en el periódico cómo la esclavitud era su modo de vida.

6- ¿Cuáles pueden considerarse los públicos del periódico La Aurora de Matanzas?

6- Había una inmensa mayoría, dentro de ellos los esclavos que no sabía ni leer ni escribir. De todos modos este periódico no estaba pensado para la masa esclava. Ese no es su público. Hay población blanca, libre, analfabeta o muy poco escolarizada. El público fundamental son aquellas personas que tenían cierto nivel educacional. El periódico estaba destinado a aquellos vecinos que tuvieran medios de vida. No solo que fueran ricos. José Jacinto Milanés, por ejemplo no era rico y era todo un poeta.

7- ¿Por qué cree usted que La Aurora de Matanzas trascendió en el tiempo, cuando los periódicos de la época poseían una corta duración?

7- La gran mayoría de esos periódicos efímeros dependían de una persona. Eran negocios absolutamente particulares y La Aurora de Matanzas era de una corporación que se mantuvo. No era un periódico individual de una persona, es el periódico de una institución. Esto fue vital para la estabilidad del periódico.

8- ¿Qué importancia tuvo el Parte Mercantil para los comerciantes?

8- La sección Parte Mercantil del periódico la Aurora de Matanzas fue vital para los comerciantes. No solo se enteraban los comerciantes de la ciudad, sino también los dueños de ingenios. Entraban barcos de distintos lugares. Lo mismo de Estados Unidos, que de España, Alemania o Rusia. A veces sucedía que los barcos que entraban al puerto con mercancía ya estaban vendidos, pero en otras ocasiones, el comerciante se presentaba y escogía su venta al por mayor. También si el comerciante quería mandar un surtido de mercancía para el lugar de destino del barco podía

hacerlo, porque el periódico tenía esa información. El periódico mantenía actualizado a los comerciantes.

9- Hubo un antes y un después en el periódico en el año 1844, cuando se producen la Conspiración de los negros sobre los blancos (Sucesos de la Escalera). ¿Qué me puede decir al respecto?

9- El año 1844 fue importante para Cuba, pero sobre todo para Matanzas. Lamentablemente el semestre más importante de La Aurora de Matanzas y que debía traer esos sucesos no está, nunca lo hemos podido ver, pero está claro que la sociedad entera quedó virada al revés porque nadie estaba seguro. Si estuvieron implicadas figuras como Domingo del Monte o Gabriel de La Concepción Valdés (Plácido) que vamos a dejar para los demás. Esto conmocionó a toda la ciudad.

Ese año el que queda como presidente de la Diputación patriótica es al párroco de la ciudad Manuel Francisco García, reconocido por su bondad, querido por todos, que no va a levantar sospechas y que puede amansar los ánimos. Es lógico que en la prensa se vea afectada porque fue un suceso muy violento. El hecho de que el periódico utilizara un escudo de España cruzado con el de Matanzas y la declaración: "Siempre fiel", ciertamente es una declaración de fidelidad.

10- Con relación al periodismo del siglo XIX, es sabido que sus iniciadores pertenecían a la intelectualidad. ¿Cómo influyeron estas personalidades en el avance de la cultura?

10- El periódico La Aurora de Matanzas es quien dio a conocer a todos esos intelectuales. Ahí están las poesías de los hermanos Milanés, los sonetos de Plácido, las dulces poesías de Gertrudis Gómez de Avellaneda y los escritos de José Victoriano Betancourt. Yo no creo que la literatura haya ocupado gran parte dentro del periódico, pero sí llegó a tener sus secciones más o menos fijas. Las secciones de poesías y de narración fueron las más destacadas. Cuando empiezan a salir los folletines, también clasifican como literatura. Primero, eran traducciones que se hacían de novelas francesas e inglesas. Los artículos de costumbre van a ser significativos.

11- ¿Cómo era la actitud asumida por la Aurora de Matanzas ante temas como la religión?

11- La Aurora de Matanzas es el periódico de un país, que tiene como religión oficial la católica. La masa de personas realmente creía. La iglesia en aquel entonces era importante. En La Aurora salen los arreglos de la iglesia de Pueblo Nuevo El periódico colocaba diariamente el Santoral, lo que nos da a entender que la religión estaba presente en la vida social. La religión era habitual en la vida de las personas. También el periódico evidencia las festividades religiosas: la época de Navidad y la Semana Santa. Cuando había alguna procesión, el periódico publicaba el recorrido y pedía a los vecinos el embellecimiento y alumbramiento de las casas.

12- A su juicio, ¿qué valores se evidencian en la Aurora de Matanzas?

12- La sociedad estaba permeada por los valores de la época. Las madres debían preocuparse por sus hijos y era fundamental el honor, la decencia y la castidad en la mujer. Era lo cotidiano. El periódico estaba muy actualizado. Te enterabas de todo. Desde el que tenía que pagar una multa, el que vendía o compraba algún artículo. En fin, la vida entera de la ciudad día a día.

13- ¿Por qué en la fusión que existe entre el periódico La Aurora de Matanzas y El Yumurí, se queda el periódico La Aurora del Yumurí, si La Aurora de Matanzas era más fuerte?

13- Prevalcieron intereses económicos. La etapa de mayor esplendor de la Diputación Patriótica va pasando y va pasando también la etapa en que los criollos tuvieron más preponderancia.

14- ¿En qué consistía la sección Tribunales?

14- Eran todos los litigios generalmente civiles. No obstante, se ven algunas noticias de derecho penal. Generalmente o por asesinato o por robo de reses. Estos eran los delitos más comunes. Cuando alguien moría intestado, se armaba una revuelta tremenda y el periódico daba en esos partes, la noticia de cómo iba el litigio. También se publicaban liquidaciones, de bienes, de alguien que se arruinó, alguien que no tenía dinero para pagarle a nadie. En este sentido se informaba además en cuantos números

se publicaría la información. Decía por ejemplo “insértese en tres números consecutivos de La Aurora”

Entrevista personal realizada el jueves 15 de marzo de 2018 a Ercilio Vento Canosa, médico, abogado e investigador matancero. Actualmente se desempeña como Historiador de la ciudad de Matanzas.

1- ¿Qué importancia tuvo la Diputación Patriótica para La Aurora de Matanzas?

1- La diputación era sumamente influyente. En los primeros momentos financió a La Aurora de Matanzas, costeaba su salida y se encargó de buscar las noticias que pudieran interesar a un público ávido de informaciones, locales, nacionales y extranjeras.

2- ¿Por qué La Aurora de Matanzas trascendió en el tiempo y logró permanecer durante tantos años?

2- La Aurora de Matanzas mantiene un estilo, una ética, logró un prestigio y no tenía competidores, ofreció noticias internacionales fue portavoz del gobierno, se mantuvo como un periódico avanzado, esa fue su clave, persistencia en el tiempo. Reflejó la vida de Matanzas y las noticias internacionales se abre al mundo. Este periódico es muy matancero, mantiene el estilo elegante, culto y utilizó la crónica ligera, que dio a conocer la vida de Matanzas. Hasta en momentos difíciles como en 1833 por la epidemia de cólera el periódico circuló con una sola página, pero se mantuvo.

3- ¿Cuál era el público fundamental de La Aurora de Matanzas?

3- En La Aurora de Matanzas, escritores de valía, ven un escenario para publicar en La Aurora. Estos intelectuales escribieron para un público culto, el periódico estuvo destinado a un público refinado, compromete al ciudadano y se convierte en elemento de retroalimentación entre el gobierno y las personas.

4- A su juicio, ¿qué caracterizó a La Aurora de Matanzas?

4- La religión es un precepto obligatorio en el periódico. Además, la tipografía empleada fue exclusiva e imitaba a la utilizada en Europa, era una letra legible, con puntaje adecuado.

5- ¿Por qué cree usted que La Aurora de Matanzas se fusionó con el periódico El Yumurí?

5- Pueden haber existido diversos factores pero fundamentalmente necesidades económicas estuvieron en el medio. Para esa fecha la imprenta del Yumurí era muy fuerte. Los conflictos aparecidos en las páginas de La Aurora de Matanzas fueron el pretexto, pero la realidad es que tienen que haber mediado otros problemas de mayor envergadura.

6- A su consideración, ¿cómo el periódico evidenció los sucesos de La Escalera en 1844?

6- Los sucesos de La Escalera se produjeron por dos figuras fundamentales: O'Donnell y García Oña, que fueron las máximas autoridades en este momento. La Escalera fue el proceso más importante por la cantidad de personas que se vieron involucradas, las que mueren, las que destierran y las consecuencias que esto trajo. El periódico cumplió con su papel de portavoz de las autoridades coloniales, esa fue su misión. El solo hecho de llamarla "conspiración de la gente de color sobre los blancos", deja mucho que pensar, porque da entender que el problema es de razas y no de una lucha entre explotadores y explotados.

Anexo 2- Tabla con la cantidad de ejemplares de La Aurora de Matanzas consultados por año.

Año	Ejemplares consultados
1829	23
1830	12
1831	15
1832	17
1833	26
1834	22
1835	18
1836	17
1837	22
1838	16
1839	21
1840	13
1841	25
1842	18
1843	16
1844	29
1845	21
1846	19
1847	12
1848	16
1849	10
1850	23
1851	21
1852	15
1853	23
1855	18
1856	23
Total	511

Anexo 3-Guía para el análisis de contenido al periódico La Aurora de Matanzas.

1.1. Aspectos formales del periódico La Aurora de Matanzas

- 1.1.1. Diseño
- 1.1.2. Formato
- 1.1.3. Cantidad de páginas
- 1.1.4. Distribución y uso del espacio
- 1.1.5. Precio
- 1.1.6. Proceso de producción
- 1.1.7. Impresión
- 1.1.8. Distribución

1.2. Aspectos relativos al contenido del periódico La Aurora de Matanzas

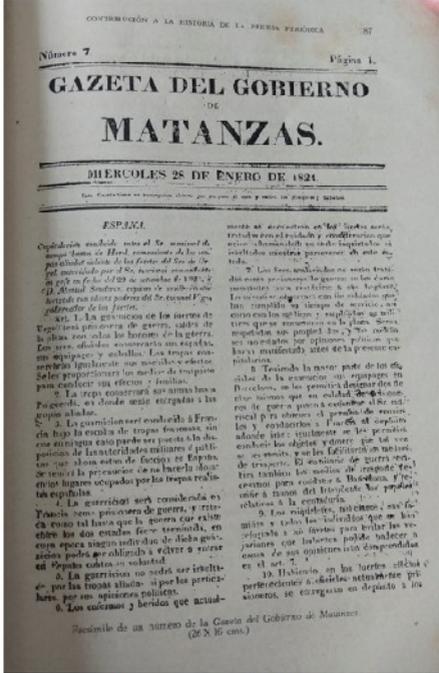
- 1.2.1. Principales temáticas
 - 1.2.1.1. Secciones
- 1.2.2. Organización del trabajo
 - 1.2.2.1. Redactores fijos
 - 1.2.2.2. Colaboradores
 - 1.2.2.3. Uso de seudónimos
- 1.2.3. Sistema de propiedad de los medios
- 1.2.4. Perfil editorial de la publicación
 - 1.2.4.1. Público al que iba dirigido
- 1.2.5. Relación del periódico con otras publicaciones de la época

Anexo 4- Ejemplar del periódico La Aurora de Matanzas en que se anuncia la colocación de la primera piedra del Edificio del Ayuntamiento.

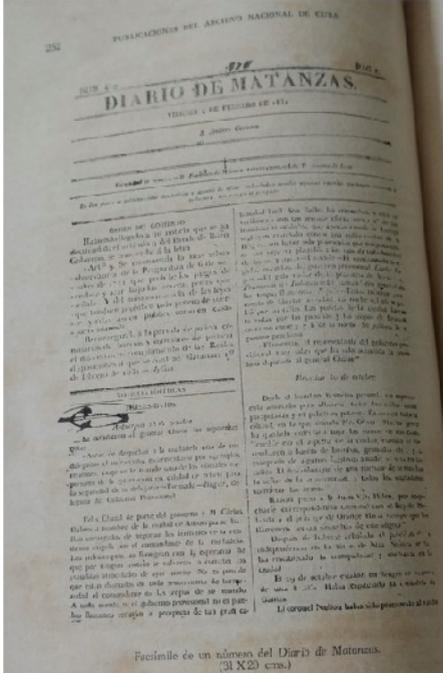


Periódico La Aurora de Matanzas correspondiente al domingo 2 de febrero de 1851

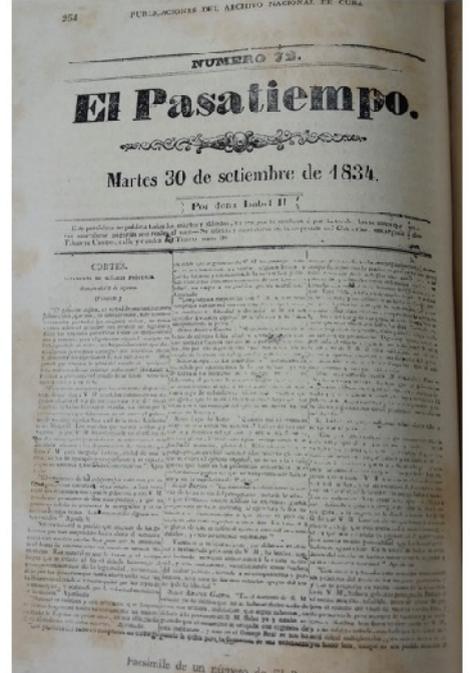
Anexo 5- Periódicos surgidos en Matanzas a partir de 1820.



Ejemplar de *Gazeta del Gobierno de Matanzas* miércoles, 28 de enero de 1824



Ejemplar de *Diario de Matanzas* viernes, 4 de febrero de 1831



Ejemplar de *El Pasatiempo* martes, 30 de septiembre de 1834

Anexo 6- Evolución de los encabezamientos del periódico La Aurora de Matanzas.



Ejemplar correspondiente al domingo 13 de septiembre de 1829



Ejemplar correspondiente al domingo 16 de febrero de 1833



Ejemplar correspondiente al sábado 12 de julio de 1834



Ejemplar correspondiente al domingo 24 de octubre de 1847

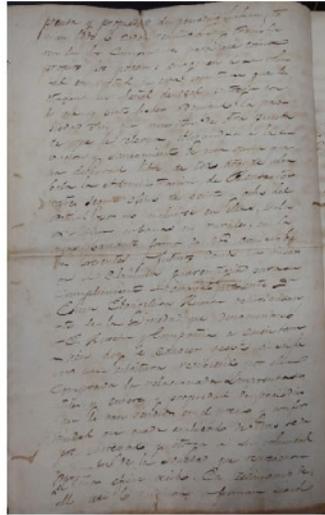
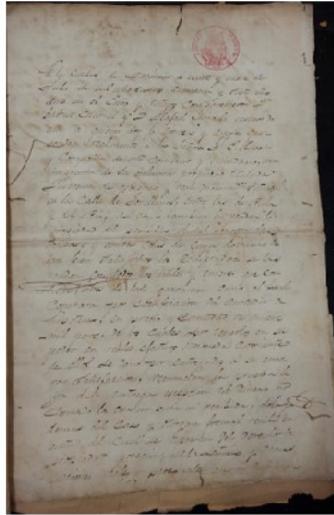
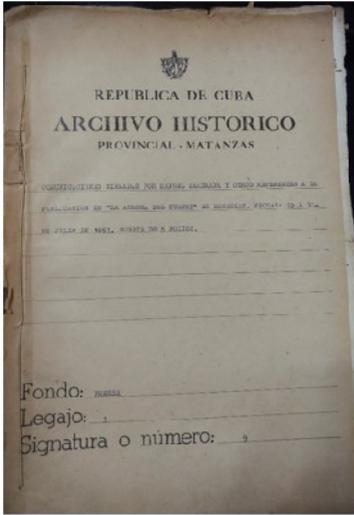


Ejemplar correspondiente al martes 6 de agosto de 1850



Ejemplar correspondiente al miércoles 28 de noviembre de 1855

Anexo 7- Comunicaciones referidas a la fusión del periódico La Aurora de Matanzas con el periódico El Yumurí



Anexo 8- Poesía de Lola Cruz publicada el día 5 de abril de 1853 en la página 3 del periódico La Aurora de Matanzas.

Poesía

En el álbum de la linda Lolita de la Cruz

Si el grave Homero con robusta trompa,
Encumbrando su voz por las esferas,
Astros, mundos y espacios, á (sic) su
acento
Se conmueve hasta el rey de los
planetas,
(Aunque en el alto y soberano Pindo
Con réjia (sic) pompa y majestad
impera,)
Al escuchar la cólera terrible
Y las grandes hazañas y proezas
Del noble hijo de Télis y Peleo
Que el Argivo en su Iliada presenta;
Si el gran Leonidas (sic) recomienda
tanto
La sábia (sic) un tiempo, venerable
Grecia,
Por haber sido para Grecia un héroe
Cual Daoiz y Velarde para Iberia;
Si a la beldad que César adornaba
Horacio celebró, y Virgilio á (sic) César;
Y si a la par del griego y el hebreo
Con vigor levantaba nuestra lengua
En armoniosa y resonante lira
El Píndaro español, sin par Herrera,

Al cantar la batalla de Lepanto
Y al joven de Austria en la enriscada
sierra
Y si el cantor sublime de Granada,
El nuevo Homero, la eternal lumbrera
Que aparece en el siglo XIX
Brillando entre los sabios y poetas
Como el triunfante luminar del día
Entre todos los astros y planetas,
Las glorias enaltece (sic) de Granada
Al son de vino de las áureas cuerdas;
Y en fin, si cantó Góngora de Píramo
Y de Tisbe lo (sic) suerte lastimera,
Yo, solo canto, peregrina Lola,
La virtud, el candor y la belleza,
La majia (sic) celestial, el alma noble,
La juvenil edad y la inocencia,
Y el glorioso poder de los encantos
Con que triunfas en medio de las bellas,
Reluciendo entre todas cual la luna
En medio del ejército de estrellas.
Sí, Lolita gentil; si otros cantaron
A diversos asuntos y materias,
Yo solamente canto enardecido
De tu alma cásta (sic) la beldad
suprema.

Salve aurora feliz de la hermosura,
Rico tesoro de la Antilla réjia (sic)
Dulce embeleso de tu tierno padre
Y encanto y gloria de tu madre bella.
Salve, naciente flor, que el tierno cáliz
A los rayos del sol abres apenas,
Y sin embargo por el nuevo mundo
Todos aplauden tu aromada esencia.
Salve, radiante sol de las beldades,
Prodijioso (sic) portentoso de la América,
Gala y ornato de tu amada patria,
Luz de la aurora, emanacion (sic)
etérea.
Salve, rosa del Ida, flor de Gaido, (sic)
Sílfide rara, reluciente perla,
Cuya presencia anjelical (sic) anima
(sic)
Y esclarece la gran naturaleza.
Cuba no tiene que envidiar á (sic)
nadie:

Nada envidia al Danubio: nada al Lena:
Nada al Duero, ni al Oler, ni al Tíber,
Nada al Niéper, ni al Ganges, ni al
Sena:
Si la deidad que dieron las espumas
A la vida tornara, y si viniera
A contemplar tus gracias celestiales,
De envidia al punto y de pesar muriera
Si vinieran á (sic) verte de Circasia
Y de Georgia las beldades célicas,
Eclipsadas quedaran á (sic) tu vista
Como al salir la luna, las estrellas.
Salve valiosa perla de occidente,
Sonrisa de la alegre primavera,
Flor perfumada del Eden (sic) divino,
Conjunto de hermosura y gentileza,
En cuya frente la modestia brilla,
Y en cuya alma derrama la pureza,
El candor, la inocencia y las virtudes,
El que todo lo rije (sic) y lo gobierna.

Anexo 9- Tratado de paz entre Rusia y Turquía, publicado en el periódico La Aurora de Matanzas el 4 de diciembre de 1829 en las páginas 2 y 3.

Publicado en la sección Noticias Políticas

Isla de Cuba

Matanzas 3 de diciembre

- Deseando cumplir con lo que ofrecimos nuestro último número, nos hemos apresurado á (sic) traducir del Morning Courier and New- York Enquirer del 17 de noviembre último, el siguiente tratado de paz, que pone término á (sic) la guerra del Oriente.

TRATADO DE PAZ ENTRE RUSIA Y TURQUÍA.

¡En el nombre de Dios Todo-poderoso! –S.M. imperial el altísimo y poderosísimo Emperador de los (sic) otomanas, mutuamente (sic) animados del deseo de poner término á (sic) las calamidades de la presente guerra, y de establecer sobre bases sólidas e inmutables las relaciones de paz, amistad y buena inteligencia entre sus imperios, han resuelto de común consentimiento confiar esta saludable obra á (sic) (aquí los nombres y títulos de los diferentes plenipotenciarios de ámbas (sic) potencias.)

Artículo I. Todas las enemistades y diferencias que han existido hasta ahora entre los dos imperios, cesarán desde hoy, tanto por mar como por tierra; y habrá perpétua (sic) paz, amistad y buena inteligencia entre S.M. el Emperador y Padisdad de todas las Rusias (sic) y S.A. el Emperador y Padisdad de los otomanos, sus herederos y sucesores, así como entre sus respectivos imperios. Las dos altas partes contratantes se dedicarán con especial atención á (sic) impedir todo lo que de alguna manera pueda contribuir á (sic) a resucitar desaveniencias entre sus respectivos súbditos. Cumplirán por tanto escrupulosamente todas las condiciones del presente tratado de paz, y cuidarán al mismo tiempo de que no sean en manera alguna infringida directa ni indirectamente.

Art.II. S.M. el Emperador y Padisdad de todas las Rusias (sic) deseando dar á (sic) S.M. el Emperador y Padisdad de los otomanos una muestra de la sinceridad de sus amistosas disposiciones restituye á (sic) la sublime Puerta el principado de Moldavia con toda la estension (sic) que tenía antes del rincipio de la guerra terminada por el presente tratado.

S.M.I restituye también el principado de Valaquia, el banat (sic) de Crajova, la Bulgaria y Mar, juntamente con la Silistria, Hirsova, Yzakly, Toulza, Babadag, Pravody, y otras plazas, burgos y pueblos en él contenidos, toda la estension (sic) que hay desde Emire, Bourneau, hasta Kazan y con Silinnea, Jamboli, Aidos, Akhioly y la ciudad de Andrinópolis y las plazas, burgos y pueblos y en general todos los puestos fortificados que las tropas rusas han ocupado en la Romelia.

Art.III. El Prutz continuará formando el límite divisorio de los dos imperios, desde el punto en que este río (sic) entra en el territorio de Moldavia hasta su unión con el Danubio, de la línea fronteriza seguirá el curso del Danubio hasta la boca del S. Jorge; de modo que dejando todas las islas formadas por los diferentes brazos de este río, (sic) en posesión de la Rusia, la orilla derecha permanecerá como antes en posesión de la Puerta otomana. Sin embargo, queda convenido que esta orilla derecha continuará despoblada desde el punto en que el brazo de S. Jorge se separa del Souline, á (sic) a la distancia de dos horas de este río (sic) y que no se hallará allí establecimiento de ninguna especie, así como ni tampoco en las islas que subsistían en posesión de la Rusia, en las cuales, á (sic) de las cuarentenas que puedan establecerse, no será permitido fundar ninguna especie de establecimientos y fortificaciones. Las naves mercantes de las potencias, tendrán libre la navegación en todo el curso del Danubio; y las que llevan el pabellón otomano tendrán igualmente entrada franca por las bocas del Keli y del Souline, quedando la de S. Jorge común para los buques de guerra y naves mercantes de las dos potencias contratantes. Pero los navíos de guerra rusos cuando suban el Danubio, no deberán pasar mas (sic) allá del punto de su unión con el Prutz.

Art.VI. La Georgia, Imeritia, Mingrelia, Gouriel y otras diferentes provincias del Cáucaso, habiendo sido unidas después de muchos años y para siempre al imperio de Rusia, y habiendo además este imperio adquirido por el tratado concluido con la Persia en Toulkmautcha en 10 de febrero de 1828, los Khanats de Erivan y Naktchivan, las dos altas potencias contratantes han reconocido la necesidad de establecer entre sus respectivos estados á (sic) a lo largo de esta línea, una frontera bien marcada capaz de prevenir toda futura discusión. También han tomado en consideración los medios correspondientes de poner obstáculos insuperables á (sic) a las correrías (sic) y depredaciones que las tribus vecinas han cometido hasta ahora, y que han comprometido tantas veces las relaciones de amistad y buena inteligencia entre los dos imperios; en su consecuencia se ha convenido en considerar de hoy en adelante como límite fronterizo de los territorios de la corte imperial de Rusia y de los de la sublime Puerta otomana en Asia, la línea que siguiendo los límites actuales del Gouriel desde el mar Negro, sube hasta los de Imeritia, y desde aquí en la dirección (sic) mas (sic) recta hasta el punto donde las fronteras de los bajalatos de Akhaltzik y Kars tocan con la de Georgia; dejando de este modo al N, y dentro de dicha línea la plaza de Akhaltzik y el fuerte de Khallnalick, á (sic) distancia por lo menos de dos horas de camino.

Todos los países situados al S. y O. de esta línea de demarcacion (sic) hácia (sic) los bajalatos de Kars y Trevizona, juntos con la mayor parte del de Akhaltzik, quedarán para siempre bajo el dominio de la sublime Puerta, en tanto que los situados al N. y E. de dicha línea hácia (sic) Georgia, Imeritia y Gouriel como también todo el litoral del mar Negro desde la embocadura del Kouven hasta el puerto de San Nicolas (sic) inclusive, quedarán para siempre bajo el dominio del Emperador de Rusia. En consecuencia, la corte imperial de Rusia deja y restituye á (sic) la sublime Puerta el resto del bajalato de Akhaltzik, la plaza y bajalato de Kars, la plaza y bajalato de Bayacid, la plaza y bajalato

de Erzerum, igualmente que todas las plazas ocupadas por las tropas rusas que estén fuera de la línea mencionada.

Art. V. Los principados de Moldavia y Valaquia, habiéndose puesto por una capitulación (sic) bajo la Soberana protección de la sublime Puerta y habiendo garantido la Rusia su prosperidad, se subentiende que deberán conservar todos los privilegios é (sic) inmunidades que se le concedieron en virtud de su capitulación, (sic) sea por los tratados concluidos entre las dos cortes imperiales, sea por los Hatti- Sheriffs espedidos (sic) en diferentes tiempos. En consecuencia gozarán del libre ejercicio de su religión, (sic) de perfecta seguridad, de un gobierno nacional é (sic) independiente y plena libertad de comercio. Las cláusulas adicionales á (sic) a las estipulaciones precedentes, considerándose necesarias para asegurar á (sic) aquellas dos provincias el goce de sus derechos, serán inscritas en acta separada y anexa la cual es y se tendrá como parte integrante del presente tratado.

Art. VI. Las circunstancias que han concurrido despues (sic) de la conclusion (sic) del tratado de Akerman, no habiendo permitido la sublime Puerta dedicarse inmediatamente á (sic) la ejecucion (sic) de las cláusulas de la acta separada, relativa á (sic) la Servia (sic) y anexa al artículo 5 de dicho tratado, la sublime Puerta se compromete del modo mas (sic) solemne á (sic) darle cumplimiento sin la menor dilación y con la mas (sic) escrupulosa exactitud, y á (sic) proceder en articular á (sic) la inmediata restitución de los seis distritos separados de la Servia; (sic) de modo que quede asegurada para siempre la tranquilidad y bienestar de aquella fiel y obediente nación. El firman confirmado por el Hatti-Sheriff que ordenase la ejecución (sic) de las predichas cláusulas, deberá ser espedido y comunicado á (sic) la corte imerial de Rusia dentro del término de un mes contado desde la fecha de la firma del tratado de paz.

Art. VII. Los súbditos rusos gozarán en toda la estension (sic) del imperio otomano tanto por mar como por tierra, de la entera y plena libertad de comercio que les está asegurada por tratados anteriores concluidos entre las dos altas potencias contratantes. No se hará ninguna infraccion (sic) de esta libertad de comercio ni será este en manera alguna embarazado por prohibicion (sic) ni restriccion (sic) de ninguna especie, ni en consecuencia de ninguna regulacion ó (sic) medida, sea de administración o de legislacion (sic) interna. Los súbditos, bajeles y mercancías rusas deberán estar á (sic) cubierto de toda violencia y embrollo forense. En cuanto á (sic) las personas vivirán bajo la esclusiva (sic) jurisdiccion (sic) de los ministros y cónsules de Rusia. Los bajeles rusos no estarán sugetos (sic) á (sic) ninguna visita de parte de las autoridades otomanas, ni en alta mar ni en ninguno de los puertos o radas pertenecientes á (sic) los dominios del sublime Puerta; y toda mercadería y efectos pertenecientes a súbditos rusos, despues (sic) de haber pagado los derechos de aduanas requeridos por las tarifas, serán libremente desembarcados y depositados en tierra, en los almacenes del propietario ó (sic) de su consignatario ó (sic) bien transportados á (sic) buques de cualquiera otra nacion, (sic) sin tener que dar aviso á (sic) las autoridades locales, y mucho menos pedirles permiso. Queda espresamente (sic) convenido que todo grano

procedente de Rusia, gozará de los mismos privilegios, y que su libre tránsito nunca sufrirá dificultad ó (sic) impedimento bajo ningún pretesto (sic). La sublime Puerta se compromete además (sic) á (sic) celar cuidadosamente de que el comercio y navegación del mar negro, no sufra la mas (sic) leve obstrucción (sic) de ninguna especie. Al efecto la sublime Puerta reconoce y declara el paso del Canal de Constantinopla y el estrecho de los Dardanelos enteramente libre y abierto á (sic) los buques rusos con bandera mercante cargados ó (sic) en lastre, sea que vengan del mar Negro para estar en el Mediterráneo, sea que de retorno del Mediterráneo quieran volver a entrar en el Mar Negro. Estos buques siendo mercantes, cualquiera que sea su porte ó (sic) capacidad no podrán estar sujetos (sic) á (sic) impedimento o vejación (sic) de ninguna clase, según queda estipulado. Las dos córtes (sic) se entenderán y convendrán en los mejores medios de impedir toda dilación (sic) en el despacho de los documentos necesarios para la salida de los buques. Por el mismo principio el paso del canal de Constantinopla y del derecho de los Dardanelos queda declarado libre y abierto á (sic) todos los bageles (sic) mercantes de las naciones en Paz con la sublime Puerta, sean destinados á (sic) puertos rusos del mar Negro, sea que vuelvan de ellos, ya cargados, ya en lastre, con las mismas condiciones estipuladas para los buques con bandera rusa. En fin, la sublime puerta reconociendo el derecho de la córte (sic) imperial de Rusia á (sic) obtener garantías de esta plena libertad de comercio y navegación (sic) en el mar negro, solemnemente declara, que nunca con pretesto (sic) de ninguna especie opondrá á (sic) ello el mas (sic) mínimo obstáculo. Promete sobre todo no tomarse en lo futuro la facultad de detener ó (sic) hacer retroceder bageles (sic) cargados ó (sic) en lastre, bien rusos, bien pertenecientes á (sic) naciones con las que el imperio otomano no esté en estado de guerra abierta; los cuales buques pasen por el estrecho de Constantinopla y el de los Dardanelos para ir a Mediterráneo, o vengan del Mediterráneo a los puertos rusos del mar Negro; y si, lo que Dios no permita, alguna de las estipulaciones contenidas en el presente artículo se infringieren, y las reclamaciones del ministro ruso sobre el particular no tengan pronta y cumplida satisfacción (sic) como un acto de hostilidad y de hacer inmediatamente represalias en el imperio otomano.

Art. VIII. Los arreglos antes estipulados por el artículo 6 del tratado de Akerman con el fin de regular y liquidar las reclamaciones de los súbditos y negociantes respectivos de ámbos (sic) imperios, tocante á (sic) la indemnización (sic) de las pérdidas sufridas en diferentes épocas después (sic) de la guerra de 1806, no habiéndose aun llevado á (sic) efecto y habiendo el comercio ruso después (sic) de concluida la precipitada convención, (sic) sufrido nuevo y considerable perjuicio en consecuencia de las medidas adoptadas respecto a la navegación (sic) del Bósforo, queda convenido y determinado que la sublime Puerta por reparación (sic) de este perjuicio y de aquellas pérdidas pagará a la córte (sic) imperial de Rusia en el término de 18 meses á plazos que se arreglarán después (sic) la suma de 1.500.000 ducados de Holanda; de modo que el pago de esta suma pondrá término á (sic) todas las reclamaciones y retenciones recíprocas de arte de las dos potencias contratantes sobre este particular.

Art. IX. La prolongación (sic) de la guerra que felizmente termina el presente tratado de paz, habiendo ocasionado á (sic) la córte (sic) imperial de Rusia considerables gastos, la sublime Puerta reconoce la necesidad de ofrecer á (sic) aquella una indemnizacion (sic). Para este fin, á (sic) mas (sic) de la cesion (sic) de una pequeña porción (sic) de territorio de Asia estipulada por el art.4., cuya porción (sic) conviene la córte (sic) de Rusia en recibir á (sic) cuenta de dicha indemnizacion, (sic) la sublime Puerta se compromete á (sic) pagar á (sic) la esperesada (sic) córte (sic) una suma de dinero, cuya cantidad se regulará de comun (sic) consentimiento.

Art X. La sublime puerta declarando su entera adhesión á (sic) las estipulaciones del tratado concluido en Lóndres (sic) en 24 de junio (6 de julio) de 1827 entre Rusia, Gran Bretaña y Francia, accede igualmente á (sic) la acta entre estas mismas potencias estendida (sic) de mútuo (sic) consentimiento en 10 de marzo (22) de 1829, sobre las bases de dicho tratado, la cual contiene medidas circunstanciadas relativas á (sic) la definitiva ejecución (sic) de éste. (sic) Inmediatamente después del cange (sic) de la ratificación del presente tratado de paz, la sublime Puerta nombrará plenipotenciarios que con los de la córte (sic) imperial de Rusia y los de la córtes (sic) de Inglaterra y Francia arreglen la ejecución d dichas estipulaciones y medidas.

Art. XI. Inmediatamente después de firmado el presente tratado de paz entre los imperios, y el cange (sic) de la ratificación de los dos Soberanos, la sublime Puerta tomará las medidas necesarias para la pronta y escrupulosa ejecución de las estipulaciones que contiene, y con particularidad los artículos 3 y 4 relativos á (sic) los límites que han de separar los dos imperios tanto en Europa como en Asia; y de los artículos 5 y 6 respecto de los principados de Moldavia y Valaquia igualmente que de Sérvia (sic); y desde el momento en que estas estipulaciones se consideren como cumplidas, la corte imperial de Rusia procederá a la evacuación del territorio del imperio otomano conforme á (sic) las bases establecidas en acta separada que forma parte integrante del presente tratado de paz. Hasta la completa evacuación de los territorios ocupados por las tropas rusas, la administración y órden (sic) de cosas establecidas en ellos en la época presente bajo el influjo de la córte (sic) imperial de Rusia, subsistirán como se hallan, y la sublime Puerta otomana no tendrá la menor intervención en dichos territorios.

Art. XII. Después de firmado el presente tratado de paz se espedirán (sic) órdenes á (sic) los gefes (sic) de las respectivas tropas, tanto de mar como de tierra para que suspendan las hostilidades. Las que se cometieren despues (sic) de firmado el presente tratado, se tendrán por no verificadas, y no ocasionarán mudanza alguna en las estipulaciones que contiene. Del mismo modo todo lo que durante este intervalo fuere conquistado por las tropas de cualquiera de las dos altas partes contratantes, se devolverá sin la menor dilación (sic).

Art. XIII. Las altas potencias contratantes al restablecer entre sí las relaciones de una amistad sincera, conceden perdón general y plena y completa amnistía á (sic) todos sus súbditos de cualquiera condición que sean, que durante el curso de la guerra felizmente

terminada hoy, hayan tomado parte en operaciones militares ó (sic) manifestado adhesión (sic) por su conducta ú (sic) opiniones á (sic) una ú (sic) otra de las potencias contratantes. En consecuencia, ninguno de estos individuos será molestado ó (sic) perseguido en su persona ó (sic) bienes por razón de su conducta pasada, y cualquiera de ellos recobrando de hecho la propiedad que ántes (sic) poseía, la disfrutará pasiblemente bajo la protección de las leyes; ó (sic) podrá disponer libremente de ella dentro del término de 18 meses para transportarse con su familia, sus bienes, alhajas &c. á (sic) cualquier país que quiera escoger, sin sufrir por ello ninguna especie de vejación (sic) é (sic) impedimento.

Art. XIV. Todos los prisioneros de guerra de cualquiera nación, condición y sexo (sic), que sean existentes en los dos imperios, deben inmediatamente después del cange de la ratificación del presente tratado de paz, ser puestos en libertad y devueltos sin el menor rescate ó (sic) paga, a escepcion (sic) de los cristianos que de su libre y espontánea (sic) voluntad han abrazado la religión mahometana en los estados de la sublime Puerta, y de los mahometanos que también de su libre y espontánea (sic) voluntad han abrazado la religión cristiana en los territorios del imperio ruso.

La misma conducta se adoptará respecto de los súbditos rusos que después de firmado el presente tratado de paz, hayan caído en cautiverio de cualquiera manera y se encuentren en los estados de la sublime Puerta.

La corte imperial de Rusia promete obrar en los mismos términos respecto a los súbditos de la sublime Puerta.

No se exigirá ningún reembolso de las cantidades que las dos altas partes contratantes han invertido en la mantención de los prisioneros. Cada una de ellas proveerá á (sic) dichos prisioneros de todo lo necesario para su viage (sic) hasta las fronteras, en donde serán cangeados (sic) or comisarios nombrados de ámbas (sic) partes.

Art. XV. Todos los tratados, convenios, y estipulaciones hechas y concluidas en diferentes épocas entre la corte imperial de Rusia y la Puerta otomana, á (sic) escepcion (sic) de aquellas que por el presente tratado de paz han sido anuladas, se confirman y quedan en toda su fuerza y vigor; y las dos altas partes contratantes se comprometen á (sic) observarlas religiosa é (sic) inviolablemente.

Art. XVI. El presente tratado de paz será ratificado por las dos altas potencias contratantes, y el cargo de las ratificaciones se verificará dentro del término de seis semanas ó (sic) antes posible.

En fé (sic) de lo cual

(firmado) Conde Alexis Orloff y Conde J. Pahlen.

En virtud &c. (firmado) Diebitsch Zabalkanski.

NOTA.- El precedente tratado de paz es del 14 de septiembre último.